

REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ
CIENFUEGOS

TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN
CIENCIAS PEDAGÓGICAS

TÍTULO: Sistema de capacitación profesional
para las promotoras del Programa
“Educa a tu Hijo”

Autora: MSc. Elizabeth Díaz Vera

Tutora: Dr.C. Ma Magdalena López Rodríguez del Rey

Cienfuegos, 2010

PENSAMIENTO

Toda primera obra
debe ser una promesa más que un éxito, un anuncio
más que un término.

José martí.

AGRADECIMIENTOS

La voluntad y el esfuerzo no bastan para enfrentar las
metas profesionales;

La complicidad de los que creen en el trabajo

La crítica de los expertos

El apoyo de los amigos

El aliento de los que comparten el mismo propósito
resulta imprescindible.

A todos gracias por hacer posible mi sueño.

DEDICATORIA

A José Luis por su incondicionalidad.

A Yensy por sus abrazos de tarde en tarde.

A mi tutora incondicional maestra.

A mis compañeros por su apoyo y aliento.

A las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en Cienfuegos por ser la motivación de esta investigación.

SINTESIS

El Programa “Educa a tu Hijo” en Cuba es una de las modalidades para la atención integral de las niñas y los niños de 0 a 6 años. Desde su concepción de modelo educativo no institucional, se identifica a la promotora: docente encargada de promover la transformación del proceso educativo que tiene lugar en la familia desde la comunidad y con la participación de los organismos y organizaciones que conforman los Grupos Coordinadores a nivel de Consejo Popular. Para lograr este propósito se precisa del perfeccionamiento continuo de la capacitación de estas profesionales, pues, su desempeño descansa en el cumplimiento de las funciones y tareas así como la actitud con que enfrenta su labor diaria. En interés de contribuir a esta tarea se desarrolló la presente investigación con el objetivo de: proponer un sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo.” El proceso de investigación científica se sustenta en el empleo de métodos teóricos y empíricos que propiciaron identificar los rasgos que caracterizan el proceso de capacitación de las promotoras a partir de las concepciones prácticas y resultados que alcanza en Cienfuegos. Asimismo se declaran las premisas que sirven de fundamentos para estructurar el sistema de capacitación profesional del *Programa* “Educa a tu Hijo.” En ellas se sustenta la participación de los grupos coordinadores en la toma de decisiones didácticas que se concreta en los programas para cada subsistema de capacitación profesional. Su factibilidad y pertinencia se evidencian en los resultados del criterio de expertos y del estudio de casos, los cuales revelan que la unidad de lo afectivo – cognitivo y el papel de la práctica en el aprendizaje resultan elementos esenciales en la capacitación profesional de las promotoras.

TABLA DE CONTENIDOS..... Pág.

INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO I. LA CAPACITACIÓN DE LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO:” CONCEPCIONES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS	11
1.1 Programa “Educa a tu Hijo.” concepciones básicas y retos	11
1.2 Proyección y propuestas para la capacitación de las promotoras: análisis crítico para la toma de posiciones	20
1.3 Premisas teóricas para el diseño y desarrollo de la capacitación profesional de las promotoras	28
CAPÍTULO II. EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA LAS PROMOTORAS	42
2.1 Estado actual de la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo.” Condición para elaborar la propuesta	42
2.2 Concepción del sistema de capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”	51
CAPITULO III. EL SISTEMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y SU VALIDACIÓN POR EXPERTOS	70
3.1 Estructura y funcionamiento del sistema	70
3.2 Valoración por consulta a expertos del sistema de capacitación profesional propuesto	85
CAPITULO IV. VALORACIÓN DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO” EN LA PRÁCTICA. RESULTADOS Y PERSPECTIVAS	96
4.1 Valoración a partir del estudio de casos	97
4.2 Valoración de la transferibilidad por confrontación de criterios	104
4.3 Resultados de la aplicación del sistema en la provincia	108
CONCLUSIONES	117
RECOMENDACIONES	118
BIBLIOGRAFÍA	119
ANEXOS	
NOTAS AL FINAL	

INTRODUCCION

El modelo educativo cubano Programa “Educa a tu Hijo,” sustenta la concepción social de atención a los niños desde antes del nacimiento hasta su ingreso a la escuela, tiene *carácter comunitario e intersectorial y toma como núcleo básico a la familia*, la que orientada, realiza acciones educativas en condiciones del hogar. Sin embargo, la implementación de este proyecto precisa la gestión directa de un sujeto esencial: la promotora del Programa “Educa a tu Hijo”.

Las promotoras: docentes encargadas de preparar a los ejecutores voluntarios y las familias, así como, a los agentes socializadores que se organizan a partir del Grupo Coordinador del Consejo Popular, se identifican con un grupo de profesionales de la educación –en sus diferentes especialidades- y son seleccionadas por la dirección municipal de Educación. Estas reciben una preparación inicial que las acredita para el cumplimiento de sus funciones toda vez que los contenidos del Programa “Educa a tu Hijo” no se incluyen en el currículo de formación del Licenciado en Educación con excepción de la Licenciatura en Educación Preescolar que sí aborda los contenidos teóricos generales que lo sustentan. Por tanto el énfasis de su preparación para el desempeño se recibe a partir de la capacitación que se organiza desde los diferentes niveles de ejecución del Programa.

Los procesos de capacitación diseñados para las promotoras se caracterizan por su orientación metodológica y para el desempeño. La experiencia desarrollada en este sentido responde a las necesidades del modelo educativo cubano¹ y existe coincidencia con los procesos de capacitación que a nivel internacional se realizan para el personal docente titulado y en servicio de la educación infantil *según los niveles educativos de que se trate y según las diversidades de cada contexto*, sin embargo, a nivel internacional, los directivos institucionales *asumen la*

elaboración y aplicación de los objetivos, prioridades y programas según necesidades y planeamientos estatales y/o políticos. (Peralta, 2004 y Cicarelli, 2006), citados por Valero (2009).

De manera, particular, en Cuba las estrategias implementadas desde los años noventa para las promotoras se fundamentan como acciones dentro del Programa “Educa a tu Hijo” y cursan desde los espacios de formación inicial hasta la capacitación, en ellas se destacan las propuestas de Yañez y Díaz (2002), que priorizan contenidos del trabajo con la familia y el niño, la caracterización de los consejos populares y aspectos específicos de las áreas del desarrollo que se trabajan en la actividad conjunta.

En el año 2004 asociado al perfeccionamiento de la capacitación de las promotoras los especialistas del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP) diseñan e implementan de manera experimental el Proyecto de capacitación diferenciada, en él se articulan acciones de capacitación para todos los agentes educativos que, intervienen en el desarrollo y la educación de las niñas y los niños de 0 a 6 años. En este sentido, Hernández y Travieso (2008) incluyeron en sus trabajos la capacitación de las promotoras en los contenidos relacionados a las necesidades educativas especiales –lenguaje- y su tratamiento en la vía no institucional.

En general, estos, investigadores dirigen sus objetivos al tratamiento de los saberes que necesitan ser transmitidos a las familias para estimular el desarrollo integral de sus hijos en el hogar y destacan las potencialidades de la comunidad, como elemento indispensable para llevar a cabo un proyecto de transformación de la educación. Los temas vinculados de manera directa al desempeño de las promotoras no incluye aspectos generales de la ciencia y la práctica social que facilite la intervención en el proceso educativo que desarrolla con los

ejecutores voluntarios y en el Grupo Coordinador del Consejo Popular según las condiciones de la comunidad en que laboran.

Las propuestas de capacitación, se ejecutan mediante los programas, cursos o talleres, basados en la discusión y la elaboración conjunta. Estos programas responden a las necesidades que emergen de la práctica, se desarrollan para todas las promotoras, sin tener en cuenta las características de los consejos populares donde laboran y las de ellas como seres humanos, para enfrentar la actividad pedagógica.

Asimismo en su proyección no se integran las potencialidades del trabajo intersectorial que fundamentan la labor de los grupos coordinadores en los diferentes niveles de dirección del Programa “Educa a tu Hijo” –consejo popular hasta nivel provincial- en función de satisfacer las necesidades personales y pedagógicas de estas profesionales para su desempeño y atender las exigencias que establecen las transformaciones educativas de la Educación Preescolar en la comunidad.

Los monitoreos nacionales, el seguimiento y evaluación permanente desde el Grupo Coordinador Nacional, las visitas del Grupo Coordinador Provincial en los últimos diez años y los trabajos presentados en eventos internacionales del CELEP y Pedagogía, advierten insuficiencias en el desempeño de las funciones de las promotoras y se limitan los recursos de la intersectorialidad para la capacitación de las promotoras.

En principio, los informes reconocen la heterogeneidad de la formación inicial de las promotoras. Aluden a las dificultades que se presenta en el cumplimiento de sus funciones, sobre todo, en relación con la unidad de acción, el seguimiento y continuidad del programa en la base. Esta situación se manifiesta en las limitaciones durante la preparación que reciben los

presidentes de los consejos populares y al promover la participación de todos los agentes comunitarios al estimular los logros en el desarrollo de los niños de 0 a 6 años.

Esta situación se evidencia mediante el estudio del programa de capacitación de las promotoras que se ejecutó en Cienfuegos desde (2002² -2008). En su concepción la propuesta priorizó la preparación de las promotoras para el trabajo comunitario y el tratamiento de los contenidos preestablecidos por la dirección nacional, pero, no se logró una articulación entre las necesidades que con carácter prioritario debían atenderse y las decisiones didácticas que sustentan los programas. Por lo general no lograron implicar a los grupos coordinadores desde su nivel de dirección en la gestión y concreción de la capacitación para las promotoras (Díaz 2007).

La aplicación de encuestas, el análisis de los documentos de evaluación, los planes individuales, las acciones de capacitación que desarrollan los Grupos Coordinadores a nivel de consejo popular, municipio y provincia, así como a profesionales de la Educación Preescolar, realizado entre 2005 y 2007 en los ocho municipios de la provincia Cienfuegos con las 76 promotoras –que conforman la muestra y población- reveló la siguiente situación:

-Es heterogéneo el nivel de procedencia, la formación inicial no las prepara para asumir la especificidad de la labor comunitaria y la función como agente dinamizador de la educación preescolar en la vía no institucional.

-El desempeño de las promotoras evidencia *fallas en la concepción de sus funciones que no son atendidas desde las acciones de capacitación que se organizan. Por lo general la autopreparación se dirige a los temas relacionados con el desarrollo psicomotor del niño de 0 a 6 años, la caracterización de la familia y obvian temáticas generales como: comunicación, currículo y trabajo social comunitario, base para el éxito en su trabajo.*

-La determinación de necesidades de capacitación se realiza a nivel provincial, lo cual no permite diferenciar el contexto de actuación de la promotora y la relación entre las características personales y el resultado en la práctica, situación que influye en la toma de decisiones didácticas que sustenta la concepción de los programas de capacitación.

- Los programas diseñados carecen de un enfoque diferenciado, predomina la racionalidad práctica en la selección de temas que los conforman, se le otorga mayor prioridad a la planificación de la actividad pedagógica con la familia y el niño. Además, no se incluyen aspectos relacionados con las habilidades y actitudes personales que condicionan el cumplimiento de sus funciones.

-Es limitada la participación de los grupos coordinadores en los diferentes niveles de capacitación. Las actividades recaen en los especialistas del MINED, Salud y el INDER, los cuales priorizan los contenidos relacionados con sus áreas y responsabilidades. Se desaprovechan así las potencialidades de otros sectores y agentes implicados en el “Programa Educa a tu Hijo”.

Luego, es evidente que la capacitación de las promotoras presenta insuficiencias en la articulación entre las necesidades de las promotoras, la participación de los grupos coordinadores de los diferentes niveles de ejecución del “Programa Educa tu Hijo” en la toma de decisiones didácticas que sustentan. De tal caso se precisó el **problema científico**: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de la capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”?

Se asume como **objeto de la investigación** el proceso de capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo,” y se determina como **campo de acción** la participación de los grupos coordinadores en la toma de decisiones didácticas. Se define como

objetivo: proponer un sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo,” con la participación de los grupos coordinadores en la toma de decisiones didácticas.

De acuerdo con ello se defiende la **siguiente idea:** Para contribuir a perfeccionar la capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo,” se precisa de un sistema sustentado en la participación de los grupos coordinadores en la toma de decisiones didácticas.

Desde esta perspectiva se concibió el desarrollo de las siguientes **tareas científicas** que guían el proceso de la investigación:

1. Determinación de las concepciones teóricas y prácticas que sustentan la capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo.”
2. Identificación de las necesidades y potencialidades, en el proceso de capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”.
3. Elaboración de un sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo.”
4. Validación del sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en Cienfuegos.

La investigación se sustenta en un enfoque integral de métodos, procedimientos y técnicas de la investigación pedagógica, posee un método general (dialéctico) y se aplican métodos teóricos y empíricos para la obtención, procesamiento y análisis de los resultados.

Dentro de los **métodos teóricos** se emplearon: el método histórico-lógico, el método de la modelación y el sistémico. Como **procedimientos** se utilizaron: el análisis y la síntesis, la abstracción, inducción, deducción y generalización que cumplen funciones determinadas en el

proceso de investigación, los cuales se complementan entre sí, al realizar la caracterización y valoración del objeto y el campo de estudio.

El **método histórico-lógico** facilitó el conocimiento de la trayectoria del fenómeno tanto en su estudio retrospectivo como en el proceso de implementación y seguimiento que sirve de base para identificar los ámbitos del perfeccionamiento que promueve esta investigación. El **método de la modelación** se utilizó para elaborar, sobre la base de la fundamentación teórica, el sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo.” Mientras, que el **método sistémico** cursa como fundamental en la concepción del proceso de análisis, definición de la propuesta, y determinación de áreas de implementación e incluso se utilizó para modelar el objeto mediante la determinación de sus componentes, así como las relaciones entre ellos.

Entre los **métodos empíricos** se utilizó la observación complementada, la entrevista, la encuesta de opiniones, el análisis de documentos; todos ellos cursan como esenciales en el estudio diagnóstico y en la implementación, asociados a la recogida de la información. Para el análisis y representación de los resultados se utilizaron los procedimientos del **método estadístico** descriptivo: la distribución de frecuencias y el análisis porcentual, para la obtención y procesamiento de los datos empíricos, la identificación de los rasgos, comportamientos del proceso y los cambios una vez implementada la propuesta.

Para la validación del sistema se utilizó la valoración por consulta a expertos, los recursos de la investigación participativa y el estudio de casos. El primero en interés de confirmar la validez teórica de la propuesta con el uso del método Delphy a partir de las precisiones realizadas en la metodología de Campistrout y Rizo (1998) Cereza y Fiallo (2000).

El estudio de casos se utilizó en el análisis detallado de las características de las promotoras objeto de estudio y para valorar el progreso de cada caso donde se aplica la metodología como caso particular. La muestra seleccionada (tres promotoras que coinciden con tres consejos populares), para esta investigación fue intencional y cursó a partir del análisis crítico de las características de cada una de ellas las cuales resultan representativas del total de Consejos Populares en el municipio Cienfuegos.

En general, la validación se concibió como proceso de investigación en la práctica a partir de la participación en la investigación de los propios sujetos implicados los cuales se involucraron sobre todo, en la valoración de la pertinencia y factibilidad de la propuesta en la práctica. Este proceso se aplicó a las 76 promotoras, que se corresponden con los 76 Consejos Populares a nivel de provincia.

El **aporte teórico** de este trabajo se identifica con las premisas que sirven de fundamentos para estructurar el sistema de capacitación profesional del *Programa “Educa a tu Hijo.”* En ellas se define el perfil de capacitación para las promotoras que se toma como referente en la determinación de necesidades de capacitación personales y pedagógicas para la toma de decisiones didácticas y la delimitación de los niveles de participación de los miembros del Grupo Coordinador en los diferentes niveles de gestión: el consejo popular, municipio y provincia.

Desde esta posición emergen como **aportes prácticos** el sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”, en el cual se interrelaciona los niveles de participación de los sujetos implicados en la toma de decisiones didácticas para conformar los programas de cada subsistema de capacitación. Estos programas se elaboraron en el proceso de implementación del sistema, los cuales sirven de guía para nuevas aplicaciones y el

procedimiento de evaluación del sistema que -por su carácter metodológico- se utilizará como base para evaluaciones sucesivas. Todas estas precisiones se presentan, además, como documentos orientadores que pueden ser utilizados en la preparación de los grupos coordinadores al ser transferido el sistema de capacitación profesional a otros contextos.

La **novedad de la investigación** se precisa en las relaciones entre los niveles de participación de los miembros de los grupos coordinadores en la toma de decisiones didácticas que sustenta el sistema. Esta incluye la participación en la determinación de las necesidades y la identificación de los contenidos esenciales en el encargo socioeducativo de la promotora. El carácter holístico de los componentes didácticos propicia la coherencia, unidad de acción y el carácter prospectivo de las actividades de capacitación profesional de las promotoras, como garantía para atender las necesidades de manera gradual y progresiva.

La estructuración del informe responde a la lógica del proceso de investigación. El **capítulo I**, contextualiza las concepciones teóricas y prácticas de capacitación para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo,” los fundamentos científicos- metodológicos que justifican la necesidad de perfeccionar el proceso de capacitación y se acota la posición teórica que se asume como condición previa en el proceso de elaboración del sistema de capacitación profesional para las promotoras. En general, este apartado se presenta como resultado de la contrastación entre teoría, política y práctica que durante diez años ha desarrollado la investigadora en el tema.

El **capítulo II** se destina a la reflexión crítica del proceso –objeto de investigación- y a delinear los marcos de la toma de decisiones; se precisan los conceptos y fundamentos que se asumen como premisas del sistema. Ya en el **capítulo III**, se explica la configuración del sistema, sus características y formas de evaluarlo. El sistema fue sometido a valoración por criterio de

expertos lo cual permitió delinear las precisiones necesarias para la práctica. Por último el **capítulo IV** informa acerca del proceso de valoración en la práctica con énfasis en el análisis de los resultados y la valoración de la autora a partir de la contextualización que exige este tipo de investigación. Al final se ofrecen las conclusiones, las recomendaciones, los anexos y bibliografía consultada para la elaboración del trabajo.

Los resultados de esta investigación se presentaron en eventos nacionales e internacionales del CELEP y Pedagogía que constituyeron espacios para la confrontación de criterios con especialistas del Programa “Educa a tu Hijo”. Se potenció el trabajo científico y la socialización de resultados en publicaciones y actividades metodológicas.

CAPÍTULO I

LA CAPACITACIÓN DE LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO:” CONCEPCIONES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

En este capítulo se presenta la posición crítica de la autora al asumir la capacitación de las promotoras como elemento esencial de la propuesta, todo ello desde las especificidades que establece el Programa “Educa a tu Hijo.” Se precisan las posiciones didácticas actuales que configuran la capacitación que se realiza en diversos países de América Latina, el Caribe, Cuba y en particular en la provincia Cienfuegos. Se incluye también la toma de posiciones que emerge como un aspecto esencial en la elaboración de la propuesta que se presenta en esta investigación.

1.1. Programa “Educa a tu Hijo:” concepciones básicas y retos

La connotación que tiene en la pedagogía y didáctica de la Educación Preescolar la incorporación de la familia al proceso de estimulación del desarrollo del niño desde edades tempranas tiene en Cuba una huella en las teorías de Engels (1972), Froebel (1986), Vigotsky (1997), Legaspi (1999), que se materializa en los trabajos de Arias (1977, 1999, 2002, 2005), Burke (1989), Arés (1990, 2002, 2004, 2007), Torres (1998), UNICEF (1990), CELEP (1999), Castro (1991, 1996); Núñez, (1990, 1994, 1995, 1996), Silva (2001) y Benítez (2003), que reafirman la participación y responsabilidad de la familia en la reproducción cultural espiritual de sus hijos, mediante la socialización y asumen que las acciones educativas desarrolladas por la familia, constituyen una influencia básica para que estos crezcan como ciudadanos sanos y creativos.

Desde esta perspectiva, durante el siglo XX Siverio³ (2001), identifica tres tipos de modelos educativos:

El primer modelo es el que atiende al niño y a la niña en una institución o en una casa o local de la comunidad por una educadora profesional o por una promotora o madre comunitaria las que realizan acciones asistenciales y/o educativas, sin la participación directa de la familia. Ejemplos de este modelo son el Programa Wawa Wassi (Casa de niños) en Perú, Hogares de Cuidado Diario y de Bienestar Familiar en Venezuela y Colombia, respectivamente; Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en México y los Círculos Infantiles en Cuba.

El segundo modelo centra su atención en la orientación a los padres de familia para educar a sus hijos; se reúnen, una vez a la semana, a la quincena o al mes, sin la presencia de sus hijos, con un educador o promotor comunitario para tratar temas vinculados con la salud, la nutrición, la caracterización del desarrollo infantil y su estimulación. Este modelo, al igual que los otros, se puede acompañar por los medios de difusión masiva. El Programa de desarrollo de Educación Inicial (PRODEI) “Un abrazo completo” de México, Jardín Infantil a Distancia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), de Chile, Preescolar “Na Casa” de Galicia, España, son ejemplos de aplicación de este modelo.

El tercer modelo promueve la participación conjunta de la familia, del niño, la niña y del educador, promotor u otro agente educativo, en sesiones donde se orientan las acciones estimuladoras del desarrollo infantil, a partir de las experiencias y saberes de las familias y toma en cuenta sus pautas y patrones de crianza, como vías para lograr la preparación adecuada y dar continuidad a la realización de estas acciones en el hogar. Los Programas Sala Cuna en el Hogar y Sala Cuna en el Consultorio de la JUNJI, de Chile.

De manera general, estos modelos identifican tres aspectos esenciales: la preparación de la familia como una necesidad indelegable, el vínculo institucional y la participación en escenarios comunitarios como condición básica. Desde el punto de vista político se precisa incluir estos

objetivos en las concepciones organizativas de la educación en las etapas tempranas y preescolares y su valor preventivo, en tanto, constituye una manifestación de equidad y respeto a un derecho fundamental del ser humano.

Esta consideración teórica aparece refrendada desde 1975, en el Artículo 40 de la Constitución de la República de Cuba, en las Tesis y Resoluciones Programáticas del Partido Comunista de Cuba, en el Código de la Niñez y la Juventud 1976, al señalar las funciones que cumple la familia, en su Artículo 4, el cual legaliza su responsabilidad en el cuidado y atención al desarrollo y la educación de sus hijos.

Así, el gobierno cubano mediante sus organizaciones de masas y proyectos educativos, durante más de 30 años, desarrolla acciones orientadas a la promoción de conocimientos y actitudes en la familia, promueve la participación activa de sus miembros en el proceso educativo y el desarrollo integral de los niños. Estos se vinculan a la divulgación de los conocimientos científicos pedagógicos universales y nacionales -utilizan la radio, la televisión y la prensa-.

A partir de estas experiencias, en Cuba se realizó una investigación a cargo de Siverio y colectivo de investigadores del ICCP que confirmó las potencialidades de la atención educativa de los niños de 0 a 6 años, que se desarrollaba en la vía institucional y consideró oportuno adecuar esta a las condiciones del hogar en función de los logros en el desarrollo de sus hijos e hijas.

Durante diez años (1982-1992), se aplicó de manera experimental el Programa de atención educativo "Educa a tu Hijo". En su desarrollo se implicó el apoyo consciente de diferentes agentes educativos de la comunidad así como la participación responsable de representantes de diferentes sectores e instituciones. Estos, de forma coordinada y coherente consiguieron:

comprobar su efectividad en el desarrollo de los niños, la acción participativa de las familias, el reconocimiento social del programa y mayor cobertura de atención a la población infantil de 0 a 6 años junto a sus familias.

De esta manera y alentado por el Estado cubano –en particular por el Comandante Fidel Castro- en 1992 el Ministerio de Educación, tomó la decisión de incluir en su política educacional la atención educativa por vía no institucional para la Educación Preescolar, como modelo de trascendencia socio educativa para los niños de 0 a 6 años en Cuba.

El Programa “Educa a tu Hijo” en su concepción de “*modelo integral para el desarrollo infantil*,” se sustenta en el carácter comunitario, e intersectorial y toma como núcleo básico a la familia. El *objetivo esencial* es prepararlas, a partir de sus experiencias, para realizar acciones educativas con sus hijos en las condiciones del hogar, lo cual enriquece la teoría y práctica pedagógica de la familia cubana.

En este sentido, las normativas⁴ identifican como agentes educativos a la familia, la cual -en su dimensión afectiva/ejecutora- resulta esencial en la concreción de las actividades que promueven para el desarrollo de los niños; los *representantes* de los *organismos* y *organizaciones* que poseen dentro de sus objetivos de trabajo, la elevación de la calidad de vida de la familia, de la comunidad y de la población infantil de 0 a 6 años. Asimismo establecen que el Programa “Educa a tu Hijo” tiene tres pilares fundamentales: *la implicación de la familia*, *el carácter comunitario*, y *el trabajo intersectorial*.

La *implicación de la familia* supone que estas adquieran y consoliden conocimientos a partir de sus propios saberes y experiencias para desarrollar habilidades que le permitan ejercer su función educativa en el hogar con sus hijos y promover así su educación y desarrollo.

Desde el segundo pilar la **comunidad** se convierte en el espacio idóneo para la realización de este programa, aporta recursos y promueve la participación de otros agentes, que se involucran de manera responsable en esta labor. Se parte del criterio de que en cada comunidad hay actores sociales que pueden, si se les detecta, sensibilizar a otros, prepararlos para convertirse en agentes movilizadores y educativos de las familias y sus hijos.

La propia esencia comunitaria de los programas para estas edades permite que se exprese -y a la vez- se promueva el **trabajo intersectorial** desde la concepción del Programa “Educa a tu Hijo” –como tercer pilar-. Supone que los representantes y agentes educativos de diferentes sectores, organismos, organizaciones y asociaciones comunitarias, según las funciones que realizan, se agrupen y asuman responsabilidades para concretar el trabajo con la familia en interés o beneficio común: la educación de los niños en las edades tempranas.

Cumplimentar estas exigencias llevó a estructurar el programa a partir del trabajo de los diferentes agentes sociales cuya función deviene en la reglamentación de sus intervenciones. Así para la dirección y coordinación de las acciones se establece el Grupo Coordinador –desde el nivel nacional hasta los grupos coordinadores a nivel de Consejo Popular- en agrupación intersectorial y de manera cohesionada, estos cooperan en la búsqueda de personal que orienta a las familias, promueve y realiza diversas acciones educativas en función del desarrollo infantil integral; define los locales, materiales y otros recursos necesarios para implementar el programa y estimula la participación de la familia en las actividades conjuntas y en la continuidad de las acciones en el hogar.

La estrategia de implementación del Programa “Educa a tu Hijo” desde su concepción -y avalada en el documento “*La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas*” (2002). En él se insiste en que los grupos coordinadores del programa en

sus diferentes niveles deben realizar acciones dirigidas a consolidar y fortalecer el seguimiento a la implementación del programa "Educa a tu Hijo," y desde el funcionamiento de estos se debe integrar la participación de los representantes en dependencia del nivel donde operan y asumen diferentes roles y funciones:

El Grupo Coordinador nacional traza la política y estrategia de trabajo para la implementación del Programa "Educa a tu Hijo" en el país, diseña la capacitación general, el monitoreo y la evaluación, está presidido por el Ministerio de Educación e integrado por los representantes de los diferentes organismos y organizaciones a nivel nacional.

Los Grupos Coordinadores a nivel provincial perfilan estrategias de trabajo según las características de la provincia; diseñan, orientan y controlan el trabajo e incluyen las acciones de capacitación. Mientras, los Grupos Coordinadores municipales ajustan la estrategia a su contexto territorial, seleccionan promotores, sistematizan, supervisan, controlan el cumplimiento de la actividad y proyectan la capacitación que deben recibir los miembros del Grupo Coordinador, sobre todo, la promotora.

Los Grupos Coordinadores a nivel de Consejo Popular, se encargan de elaborar el Plan de Acción, mediante él se materializa el proyecto con la participación activa y voluntaria de la comunidad, además, seleccionan y capacitan a los ejecutores voluntarios, ajustan el proyecto a las características de la comunidad, a sus necesidades e intereses. También realizan seguimiento y evalúan los resultados; fomentan la divulgación y estimulación de todos los participantes e incluyen las familias.

Tal condición supone la existencia de relaciones de colaboración y cooperación, que sirven de base a la implementación y seguimiento del Programa. Estas se ejecutan desde las propias reuniones de los grupos coordinadores de cada nivel, en correspondencia con la planificación

establecida en el Plan de Acción que tiene como objetivos: consolidación y fortalecimiento de los grupos coordinadores, seguimiento a la implementación del Programa “Educa a tu Hijo,” sensibilización, divulgación y estimulación al personal involucrado en el programa, ejecución de la capacitación con enfoque intersectorial, seguimiento y evaluación de los resultados que se alcanzan en los municipios y la provincia.

Sin embargo, se identifica a *la promotora* como sujeto principal del proceso docente seleccionada por la dirección municipal de educación, a la que se le asignan tareas y funciones como ser representante de la dirección de Educación Preescolar en la comunidad y asesora de las actividades pedagógicas, estas funciones quedan implícitas en las tareas declaradas y legitimadas en los documentos normativos elaborados por el MINED⁵. En ellas se precisa como responsabilidad la tarea de preparar a los *ejecutores voluntarios* -que pueden ser educadores, maestros, auxiliares pedagógicas, médicos, enfermeras, instructores de deporte, representantes de cultura, jubilados, estudiantes, personal voluntario de la comunidad - para la orientación a las familias con el fin de que realicen las actividades de estimulación del desarrollo con sus hijos.

Luego, la garantía de implementación del Programa “Educa a tu Hijo,” descansa en la preparación de todos los implicados y de manera particular, la de la promotora. Sin embargo, la ejecución cursa fundamentalmente desde la capacitación pues, los contenidos del Programa solo incluyen lo esencial en la formación inicial de las carreras de Educación que se asumen como cantera para la selección de estas.

El análisis de los **modelos del profesional y de los programas del plan de estudio de las carreras de la educación infantil**,⁶ permitió establecer las regularidades que caracterizan las acciones orientadas a la preparación del egresado para esta función. En la carrera Educación

Primaria y Educación Especial, no se contemplan contenidos relacionados con el Programa “Educa a tu Hijo”. Mientras, la Carrera Logopedia prevé en su currículo, contenidos esenciales para la labor educativa - correctiva en el área del lenguaje y de la comunicación, pero esta se incluye para las tres educaciones: preescolar, especial y primaria, lo cual justifica que la especificidad del Programa “Educa a tu Hijo” no se desarrolla en todas sus dimensiones.

En particular, el modelo de formación del profesional de la **Carrera de Educación Preescolar** –desde los planes C- posee un perfil amplio y asegura el vínculo directo con su actividad profesional y el dominio del modo de actuación de los educadores de este nivel educativo. En el currículo se incluyen conocimientos y habilidades pedagógicas, intereses, motivaciones y valores indispensables para la orientación educativa de la familia. Pero los contenidos relacionados con el Programa “Educa a tu Hijo” se abordan en la Disciplina Formación Pedagógica General.

De las diez asignaturas de esta disciplina, distribuidas en los cinco años de la carrera –tanto en el curso diurno o curso para trabajadores- solo se alude a los temas del Programa “Educa a tu Hijo” en las asignaturas: Fundamentos sociológicos, pedagógicos y didácticos de la Educación Preescolar, que se trabajan en primer año, y en la asignatura La dirección en la Educación Preescolar, en el quinto año de la carrera. Entre los contenidos que se explicitan encuentran *las funciones y tareas de la promotora, la capacitación de los ejecutores, el papel de la institución preescolar en la capacitación y la capacitación especializada y sistemática.*

La revisión del modelo del profesional, en sus diferentes versiones (2002, 2007, 2010), identifica que desde el primer año de la carrera se precisa como objetivo que el estudiante debe dirigir con ayuda del tutor (promotora del Consejo Popular donde esté ubicado el estudiante) el proceso educativo de los niños y niñas de 0 a 4 años, con enfoque lúdico en la

vía institucional y no institucional, el proceso de preparación de la familia y otros agentes de la comunidad en función de lograr la integración de las influencias y exigencias educativas que ejercen sobre ellos, con el aprovechamiento de la intersectorialidad.

Asimismo, en los documentos curriculares se privilegia el enfoque programático y metodológico, la evaluación del aprendizaje, priman las acciones referidas a la función docente-metodológica e investigativa y no se enfatiza en la dirigida a la orientación de la intersectorialidad como uno de los pilares que sustenta el Programa “Educa a tu Hijo”.

En general, se confirman insuficiencias en el tratamiento del enfoque intersectorial y comunitario, como principios fundamentales en los que se materializa la preparación del estudiante para la orientación educativa a la familia en este programa.

En este mismo orden falta mayor relación entre los objetivos generales de las disciplinas y asignaturas con los del documento rector “¿Qué educador se necesita en la Educación Preescolar?,” pues no se profundiza en el dominio de los aspectos personales y pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las funciones y acciones que debe realizar la promotora en la comunidad.

El análisis realizado permite identificar que la formación inicial en determinadas educaciones no asegura la preparación necesaria para que un grupo de estos egresados pueda asumir las funciones de promotora, sobre todo, en lo relacionado con el tratamiento al enfoque intersectorial. Es evidente que se necesita mayor precisión e integralidad en los objetivos a lo largo de la carrera en función de lograr la preparación para la orientación educativa a la familia en la modalidad de atención no institucional. Esta situación explica que la dirección del Grupo Coordinador nacional del Programa “Educa a tu Hijo” debe enfatizar en la capacitación como la vía fundamental de preparación de las promotoras para el desempeño.

En particular, se establece que la capacitación de las promotoras es responsabilidad del Grupo Coordinador provincial y Grupos Coordinadores municipales. Estos conciben y desarrollan las actividades metodológicas en las que se especifica la atención a las necesidades de preparación en los conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la actividad pedagógica y comunitaria que exige el trabajo intersectorial.

Las primeras acciones constituyen la base gnoseológica de la actividad misma para la cual se conciben; mientras, la segunda, enfatiza en el modo en que realizan la actividad y la tercera alude a la disposición, compromiso e implicación que demandan sus tareas convirtiéndose en reguladores de su modo de actuación profesional.

En esta triada se sustenta la conexión lógica entre el conocimiento de sus funciones como promotora y el modo en que incide en los agentes sociales para implicarlos en el Programa “Educa a tu Hijo” transmitir saberes y experiencias esenciales en el proceso educativo del niño de la primera infancia y utilizarlos como instrumentos de acción participativa.

Por tanto, el proceso de capacitación de la promotora a partir de los problemas de desempeño y las necesidades educativas de las comunidades, centra la discusión de los estudios y propuestas. Acerca de este particular se informa en el epígrafe que sigue.

1. 2. Proyección y propuestas para la capacitación de las promotoras: análisis crítico para la toma de posiciones

Los aspectos conceptuales y metodológicos relacionados con la capacitación de los recursos humanos del sector de educación en Cuba, aparecen incluidos en las proyecciones del trabajo metodológico que realizan las instituciones educativas o los programas de formación continua y posgrado que se organizan en las Universidades de Ciencias Pedagógicas como respuestas a

las necesidades de superación que se manifiestan en el desempeño del personal docente ante el acelerado desarrollo de la ciencia, la tecnología y los procesos sociales.

En este sentido, autores cubanos definen la capacitación Rodríguez (1990). Precisa que es *actividad permanente, sistemática y planificada*, que se basa en necesidades reales y perspectivas de una entidad, grupo o individuo y orientada hacia los conocimientos, habilidades y actitudes del capacitado, posibilita su desarrollo integral y es dirigida a elevar la efectividad en el trabajo.

Añorga (1994), advierte que es un proceso que se tipifica como actividad de estudio y trabajo permanente, sistemático y planificado, basado en necesidades reales y prospectivas de una entidad, grupo o individuo. Se orienta al cambio en los conocimientos, habilidades en la actividad que realiza y actitudes del capacitado, pretende elevar la efectividad del trabajo profesional y de dirección; tiene como componente fundamental la preparación y superación del graduado, no solo en la rama en que se tituló sino en su habilitación como directivo, educador, entre otros.

Por su parte García (2005), defiende como premisa de la capacitación la determinación de necesidades actuales y perspectivas de una entidad cualquiera, grupo de individuos o personas, lo cual explica que se asuman como punto de partida para diseñar actividades, que posibilite el desarrollo integral dirigido a elevar la efectividad de su trabajo.” Desde esta posición Pérez (2000), insiste en que *la capacitación debe combinar dialécticamente, la experiencia que posee el sujeto y el estudio sistemático que este debe desempeñar para ascender a escalones superiores en el dominio del saber hacer.*

Estos autores, asocian la capacitación al proceso, actividades orientadas a potenciar los conocimientos, habilidades, capacidades, para el mejor desempeño de las funciones y

advierten que en su condición procesual supone un conjunto de fases encaminadas al crecimiento humano y el desempeño profesional en sentido general. Esta posición integral y desarrolladora de la capacitación, se asume como exigencia contemporánea de todos los procesos orientados a la formación y desarrollo de los recursos humanos refrendados en las disposiciones del Ministerio del trabajo.

El término capacitación y su uso a nivel internacional avalan estas ideas. Uno de los autores más citado es Gary Dessler (2010), el cual señala que *“La capacitación consiste en proporcionar a los empleados, nuevos o actuales, las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo. Proceso de enseñanza de las aptitudes básicas que los nuevos empleados necesitan para realizar su trabajo.”*

Aquino, Carmenate y otros (2009), insisten en su orientación a la transformación de las actitudes del personal en conductas produciendo un cambio positivo en el desempeño de sus tareas; afirma que *“El objeto es perfeccionar al trabajador en su puesto de trabajo”,* pero destacan su carácter de *“proceso a corto plazo, en el que se utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado, que comprende un conjunto de acciones educativas y administrativas orientadas al cambio y mejoramiento de conocimientos, habilidades y actitudes del personal, a fin de propiciar mejores niveles de desempeño compatibles con las exigencias del puesto que desempeña, y por lo tanto posibilita su desarrollo personal, así como la eficacia, eficiencia y efectividad empresarial a la cual sirve.”*

Estas ideas las asumen y fundamenta Chiavenato (2001), al aludir como aspecto esencial la connotación educativa del proceso educativo a corto plazo, *“aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos.”*

Según Cicarelli (2006), la capacitación del personal docente titulado y en servicio de la educación infantil *es diferente según los niveles educativos de que se trate y según las diversidades de cada contexto*, define además la capacitación como *la construcción y el fortalecimiento de la capacidad de decisión de los docentes en el marco de nuevos modelos no institucionales en el cual ejerzan su rol en interacción con los demás agentes del proceso educativo y asuman la corresponsabilidad de la elaboración y aplicación de los objetivos, prioridades y programas según necesidades y planeamientos estatales y/o políticos*.

La Educación Preescolar y en particular el Programa “Educa a tu Hijo,” precisa como enfoque distintivo su tendencia a la capacitación como vía de preparación que en los últimos años connota su carácter diferenciado y se corrobora en la ejecución del Proyecto de capacitación⁷, rectorado por el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (2004-2009), de manera experimental en las provincias Pinar del Río, Ciudad de La Habana y Granma, con el objetivo general de diseñar un modelo de capacitación diferenciada que permita elevar el nivel de preparación del personal involucrado en la educación de la primera infancia.

En este proyecto la capacitación se concibe como el conjunto de acciones dirigidas a mejorar las competencias, calificaciones y recalificaciones de los trabajadores para cumplir con calidad las funciones del puesto de trabajo y alcanzar los máximos resultados productivos o de servicios. Mediante ella se puede crear, mantener y elevar los conocimientos, habilidades y actitudes para asegurar su desempeño laboral.

Los resultados de investigaciones en la Educación Preescolar a nivel nacional presentados en eventos⁸ por Ramos (2009), Rosales (2009), Díaz (2009), Travieso (2008), Sampayo (2008), Pérez (2008), Favier (2008), Vega (2008), Hernández (2008), Cardoso (2007), González (2006)

asumen este proceso desde términos diferentes: preparación, capacitación, y superación. De manera general, aluden a él como un proceso permanente que debe dar respuesta a las necesidades reales de los agentes educativos, de acuerdo con su preparación para las funciones, tareas que le corresponde realizar, unido a la experiencia personal y profesional que posean para el desempeño.

En este sentido, Siverio (2002), refiere que corresponde a cada territorio que se promuevan acciones orientadas al perfeccionamiento de la capacitación de este personal a través de cursos, reuniones y actividades metodológicas; sin embargo, no se consigue aún satisfacer todas las necesidades que desde su desempeño poseen las promotoras. Mientras, Yáñez (2005)⁹, insiste en la necesidad de un diagnóstico diferenciado de las promotoras por los grupos coordinadores de cada nivel como punto de partida para el diseño y realización de la superación de estas por los propios miembros de los grupos coordinadores.

Al analizar los resultados preliminares del *proyecto capacitación diferenciada* y coincidir con Burke, y Pérez, entre otros (2005), se define la necesidad de enfatizar en el dominio de los conocimientos y habilidades que permitan dar una respuesta eficaz ante nuevas situaciones y exijan una valorización de las actitudes. Entre estas se incluyen: la responsabilidad, la cooperación, la reflexión, la comunicación y disposición hacia el trabajo comunitario, lo cual connota no solo el contenido de la actividad profesional sino también aspectos de carácter personal que facilitan el desempeño.

Desde estos referentes, las concepciones que sustentan las propuestas de capacitación evidencian regularidades y tendencias explícitas relacionadas con las decisiones didácticas para capacitar a las promotoras. En su configuración externa estas se presentan como

alternativas, estrategias y modelos, dirigidos a la formación inicial, agentes educativos, familias y en el caso de las promotoras, (Díaz, 2009).

La experiencia durante más de diez años de la investigadora como miembro del Grupo Coordinador Provincial, permite identificar que los temas más tratados se relacionan con los problemas socioeducativos de la familia y la comunidad; estos sirven de base para que la promotora pueda acometer la elaboración de planes de las actividades conjuntas que realizan los ejecutores voluntarios, desarrollar su función como trabajador político cultural, sobre todo, asociado a tareas de la divulgación y sensibilización de todos los sujetos en el proceso que se realiza con las familias desde la comunidad¹⁰.

En particular, los contenidos se caracterizan por la orientación y jerarquización de temáticas relacionadas con la atención a las familia y al tratamiento de necesidades educativas especiales. Rosales (2009), Travieso (2008), Tejeda (2008), Hernández (2008), González (2006), insisten en que estos son los temas menos trabajados por las promotoras en su desempeño. Pero -en general- si bien se basan en los problemas del desempeño, sus objetivos se enmarcan en organizar y dirigir la preparación que reciben las familias de niñas y niños de 0 a 6 años atendidos por el Programa “Educa a tu Hijo.”

En su conformación didáctica se aprecia que en el desarrollo de la capacitación predomina una subordinación externa de especialistas, según las áreas del conocimiento que se relacionan con los problemas de desempeño. Es evidente, la racionalidad práctica que sustenta la capacitación de las promotoras. Predominan los temas que deben ser transmitidos a la familia o a las tareas esenciales, que desde el punto de vista metodológico y administrativo deben llevar a cabo; se refiere a la caracterización y diagnóstico de los niños y de las familias, la identificación y sensibilización del personal que funciona como ejecutor voluntario, la

preparación y la sistematización de la información estadística -asociada al control- que permite retroalimentar a los grupos coordinadores de los diferentes niveles acerca del seguimiento y resultados del Programa.

En este orden, también es insuficiente la implicación de los miembros de Grupos Coordinadores provinciales y municipales que tienen el encargo de la selección y desarrollo de los contenidos necesarios para abordar las concepciones del programa educativo, áreas del desarrollo, familia e intersectorialidad. En particular los representantes del MINED, Salud e INDER resultan los de mayor participación en la atención a las especificidades de la edad temprana.

Respecto a las formas de organización prevalecen los cursos, talleres, actividades prácticas, seminarios y conversatorios, entre otros que suponen un intercambio, directamente vinculado a la práctica profesional, sustentado en el uso de métodos grupales orientados a aprender a hacer¹¹.

Esta situación coincide de manera directa con los resultados presentados en el VIII Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar (2008) y de manera particular en el Simposio “Políticas sociales y educación de la primera infancia” por vía no institucional- en los que se insiste en la necesidad de la capacitación diferenciada de las promotoras para transformar sus prácticas educativas-.

Las propuestas, sin embargo, no resuelven los problemas en cuanto a la toma de decisiones didácticas en función de la implicación de los distintos niveles de participación de los grupos coordinadores.

En principio, la determinación de necesidades se hace basada en el desempeño profesional; los contenidos se refieren a la capacitación en las temáticas específicas –área del lenguaje,

actividad lúdica, atención a determinadas necesidades educativas especiales- y el énfasis se le otorga a la planificación de una actividad pedagógica que prepare a la familia en las diferentes esferas –intelectual, motriz, lenguaje y socio afectiva- y no a la preparación de las promotoras. Además, aún cuando en el contenido de las propuestas se insiste en el carácter sistémico de la concepción didáctica, este constituye uno de los retos fundamentales para el perfeccionamiento de la capacitación profesional de las promotoras.

Tal posición se constata también en las propuestas elaboradas y/o aplicadas en la Provincia Cienfuegos. Ivanovna (2010), Eduarte (2009), Leandro (2009), Valero (2009), Pérez de Alejo (2009), Becerra (2009), Soriano (2008), Herrera (2008), Tejeda (2008), Rodríguez (2008), Díaz (2002), identifican carencias que todavía persisten en la capacitación. Aluden a la prioridad que se le otorga a las temáticas dirigidas a las familias y se mantienen limitaciones en la toma de decisiones que insisten en las áreas del desarrollo del currículo, sobre todo, las áreas de Lenguaje y Conocimiento del Mundo de los Objetos y sus Relaciones.

Desde el punto de *vista metodológico* se privilegian formas de carácter grupal al orientarse a los problemas o necesidades de todas las promotoras, sin atender la especificidad de cada comunidad y de las propias promotoras. Asimismo, la conexión lógica entre el conocimiento de sus funciones como promotora y el modo en que influye en los agentes educativos en el proceso de capacitación, se sustenta en transmitir saberes y experiencias esenciales y la estimulación de la acción participativa. Sin embargo, no potencia la introducción de otros saberes esenciales que sirven de base a la actividad pedagógica de carácter socioeducativo que realiza la promotora y tampoco se aprovechan las potencialidades de los propios grupos coordinadores a cada nivel en este proceso.

Esta problemática demanda una manera diferente de concebir la estructuración de la capacitación de las promotoras y es el propósito que constituye la esencia del epígrafe que sigue.

1.3. Premisas teóricas para el diseño y desarrollo de la capacitación profesional de las promotoras

Plantear la definición de las premisas permite cumplimentar el objetivo de esta investigación y explicitar las ideas que como síntesis referencial guiaron la toma de posiciones. En este sentido, las tendencias actuales en la formación de los recursos humanos, para la calidad de los procesos en todas las esferas de la actividad humana, priorizan las reflexiones acerca de la capacitación, sus formas y maneras de concretarlas y se fundamentan desde diferentes perspectivas.

Desde el punto de vista gerencial autores como Dessler y Varela (2010), Chiavenato (2001), Aquino (2009), insisten en afirmar que las propuestas de capacitación deben ofrecer una visión contextual –en el caso latinoamericano- acerca de la formación de recursos humanos y el predominio de las áreas de desempeño como referente para determinar y ajustar los contenidos tratados.

Insisten en que una cuestión a considerar como exigencia para el diseño de la capacitación es asumir una concepción de sistema pues, tal como asegura Pérez (2008) los sistemas requieren una perspectiva más amplia que incluyen las interconexiones entre las decisiones didácticas, el contexto en el cual se desempeñan y las características personales y pedagógicas de los sujetos participantes. Desde estos es posible identificar los modelos, técnicas y procedimientos que sustentan las decisiones en diferentes escenarios.

La concepción de sistema por tanto, se identifica como la primera premisa, se fundamenta en los aportes de Leyva (1986), Lorences (2001), citado por Pérez (2008), Cánovas (2003), Román (2007), Torres (2004). Desde sus propuestas –y al tomar como principal referente la teoría general de sistemas se asume la concepción de sistema integral que defiende Afanasiev (1978).

Este último autor precisa que *"...Se entiende por sistema integral el conjunto de componentes cuya interacción engendra nuevas cualidades (fruto de la integración del sistema), que no poseen los elementos integrantes... La conexión entre los componentes es un elemento esencial y orgánico. Cualquier modificación en uno de ellos suscita necesariamente una u otra modificación en los demás y con frecuencia, en todo el sistema. Precisamente debido a esta interacción tan estrecha y conexión tan orgánica, el sistema actúa en los distintos procesos en interacción con el medio como un todo único¹²".*

En Cuba, Guzmán (2003), asume capacitación como un proceso orientado a la adquisición sistemática de actitudes, conceptos, conocimientos, roles o habilidades con los que se obtiene una mejoría del desempeño en el trabajo. Por tanto, deberá apoyarse en la determinación de las necesidades y los recursos disponibles para satisfacerlas, desde los departamentos de recursos humanos. Sustenta así una propuesta estratégica en la que incluyen sus acciones desde un enfoque de sistema.

Las propuestas de Leiva (1986), Álvarez de Zayas (1997), Osorio (1998), Novo (1998), Añorga (1989, 1994, 2004), Pérez (2000), Cánovas (2003) y De Armas Ramírez (2003), tienden a considerar que la forma de presentar la capacitación pueden ser diversas pero precisan que deben centrarse en la evaluación del desempeño, combinar la oferta con la demanda, promulgar y estimular la profundización y actualización de contenidos que resultan del propio

desarrollo de las ciencias y del proceso de implementación de las políticas. También insisten en la participación de los agentes externos en combinación con la autovaloración del desempeño como referente esencial para el diseño de la capacitación.

Estos autores defienden el criterio de la especialización y la gestión de este proceso desde los centros de formación, a partir de los niveles académicos y docentes de los formadores. Afirman las posibilidades que poseen estos centros para introducir los resultados de investigación y facilitar las instancias de aprendizaje en talleres, cursos que -por lo general- los acreditan para organizar diferentes formas de superación y posgrados. Sin embargo, no se desestima que se lleven a cabo acciones de capacitación, desde los contextos expeditivos y propios de la dinámica cotidiana que es legitimada en el sistema de trabajo.

En la Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela; Rodríguez y un colectivo de autores (2006), define la capacitación como un... *“proceso de construcción y reconstrucción por parte del sujeto que aprende de conocimientos, formas de comportamiento, actitudes, valores, afectos y sus formas de expresión que se producen en condiciones de interacción social en un medio socio-histórico concreto, en dependencia del nivel de conocimiento que posea el sujeto, de sus intereses, estados de ánimo, actitudes y valores hacia diferentes esferas de la realidad social y personal, que lo conducen a su desarrollo personal, al intercambio y en ocasiones al desarrollo personal también de los sujetos con los cuales interactúa”*.

De acuerdo con esta posición un sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa tu Hijo” se *precisa como el conjunto de elementos, procedimientos, que se interrelacionan entre sí, con una secuencia lógica y ordenada de pasos para lograr la participación de los grupos coordinadores desde el Consejo Popular hasta la provincia en la toma de decisiones didácticas*.

Tomar decisiones establece la forma mediante la cual se evidencia el contenido de trabajo de los sujetos implicados en el proceso, en función de conseguir el logro de los objetivos propuestos. Constituye un acto cuya esencia se encuentra en la selección, elaboración y toma de las mejores opciones para solucionar un problema o tarea. Estas dependen de dos factores fundamentales: el dominio de la problemática por parte de los sujetos y la consideración de las situaciones concretas en las que se desarrolla la labor, por ello el proceso de toma de decisiones tiene elementos del conocimiento científico y creación. Manzano (2002).

Desde esta perspectiva se asume que la toma de decisiones didácticas es la actividad de selección, elaboración y secuenciación de los objetivos, contenidos, métodos, formas, medios y evaluación que permiten guiar la planificación de las actividades de capacitación profesional de acuerdo con las necesidades y potencialidades de las promotoras y el nivel de ejecución del Programa “Educa a tu Hijo:” consejo popular, municipio y provincia. Estas se expresan en un programa y responden a la racionalidad y participación responsable de los miembros del Grupo Coordinador en la transformación del estado actual de la preparación de las promotoras para elevar cualitativamente su desempeño profesional.

Las decisiones didácticas deben considerar la práctica cotidiana como **nivel básico** para aprender a enfrentar sus tareas de desempeño y participar en la solución de los problemas socioeducativos que constituye el eje fundamental de su trabajo en la comunidad. Luego, presupone acceder a un **nivel medio** orientado a la fundamentación metodológica de los procesos que dirige y en los que se implican los conocimientos esenciales de la Sociología, la Pedagogía, la Psicología y la Didáctica permiten llegar en un **nivel superior** a capacitarse para la participación activa en la transformación socioeducativa de su comunidad y aportar con su experiencia al desarrollo de los fundamentos del Programa “Educa a tu Hijo¹³.”

Estos niveles constituyen el referente para establecer los subsistemas, los cuales se hacen corresponder con el nivel de desarrollo de las promotoras, el contexto donde se realiza la capacitación y la implicación de los grupos coordinadores en la toma de decisiones didácticas que se explicitan en los programas.

La posición anterior implica una filosofía de capacitación basada en *la determinación de necesidades y potencialidades contextualizadas, flexibles, abiertas*, en la cual se debe lograr la participación de todos los sujetos que intervienen en el Programa “Educa a tu Hijo.”

En este orden, se asume como segunda premisa ***la utilización de los perfiles de desempeño como referente para la determinación de necesidades y la toma de decisiones didácticas***¹⁴. Sustentada en los enfoques teóricos acerca de los diseños de capacitación, estos perfiles se toman como referencia para la configuración de responsabilidades que asume el docente según las distintas áreas que conforman su actividad profesional y las exigencias personales que desde ella se establecen. Esta decisión se estructura desde la respuesta a interrogantes como: ¿qué es?, ¿para qué es?, que tiende a estandarizar el saber, deber ser y ser según la naturaleza de la actividad profesional.

En este sentido Arrechavaleta (2005), considera que el perfil profesional “*es entendido como la imagen o idealización contextualizada de esta profesión, se estructura en tareas y rasgos personales a partir de los aspectos básicos inherentes a la actividad profesional*” - tiene un carácter regulador en la toma de decisiones para cualquier diseño y desarrollo de programas de capacitación.

Al respecto Cochran-Smith y Lytle (2001) citados por Feixás (2003), confirman que, en general, estos pueden explicar y justificar las ideas básicas para mejorar la enseñanza y el aprendizaje al connotar los tres tipos de conocimientos que deben articular:

- *Conocimiento para la práctica*: se identifica con los que generan los investigadores para que los docentes lo incorporen a sus prácticas.
- *Conocimiento en práctica*: se relaciona con el conocimiento que es percibido como esencial
- *Conocimiento de la práctica*: se infiere de la oportunidad de reflexionar en su práctica y usar un proceso de búsqueda en su propio medio para aprender más acerca de la enseñanza efectiva.

En el caso de la Educación Preescolar en Cuba, el perfil que se utiliza como referente para el diseño de la capacitación, se delinea a partir del modelo del profesional de la formación de los Licenciados en Educación Preescolar, en él se establecen las funciones y tareas de desempeño y las cualidades personales y pedagógicas necesarias para la labor socioeducativa que desempeña el profesional de la educación preescolar en la vía institucional y no institucional.

Asimismo Ramos (2009), al precisar las cualidades del profesional de la Educación Preescolar advierte que este deberá tener potencialidades para estimular el desarrollo infantil, profesar amor por los niños y la profesión, demostrar motivación por la profundización en los estudios, las habilidades para el desarrollo de la comunicación, la estabilidad emocional, el dominio del programa educativo de la Educación Preescolar y sobre todo de los métodos y vías para potenciar el desarrollo de los niños, plantearse metas y objetivos en el proceso de formación pedagógica y su práctica profesional, desarrollar buenas relaciones con las familias; además, de ser organizado en su actividad pedagógica y desarrollar habilidades artísticas y cualidades morales socialmente positivas.

Sin embargo, la correlación de las ideas de Ramos y las que establece el modelo del profesional permite que esta investigación conforme el perfil de capacitación profesional de la promotora del Programa “Educa a tu Hijo,” que sirva de base para la toma de decisiones didácticas. En principio, supone definir los conocimientos, habilidades y cualidades personales y pedagógicas necesarias para el desempeño en el contexto comunitario y desde las especificidades de la labor socioeducativa que caracteriza al Programa.

En este sentido, la promotora como profesional de la Educación Preescolar, debe estar preparada para potenciar el rol determinante de la familia en la educación y desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años en la vía no institucional, estimular el vínculo con los diferentes agentes educativos del contexto o comunidad donde se desarrolla, transmitir conocimientos, promover la interacción y demostrar las vías para cumplir estos propósitos, amar su vocación e integrar los saberes de su actividad pedagógica y el liderazgo socioeducativo en la comunidad con el propósito de intervenir en su transformación. Desde esta posición, se determinan las áreas que conforman el perfil de capacitación profesional de las promotoras:

-El área **desarrollo humano** se dirige no solo al dominio consciente de su especialidad sino que sienta amor por su misión en la formación de las nuevas generaciones, lo que exige un núcleo básico de “habilidades” que conformen lo cognitivo así como lo afectivo. Se incluyen los conocimientos, sentimientos y convicciones requeridas por las promotoras, para lograr interacción personal, y social a través de adecuados mecanismos de participación social y de su proyección en la comunidad. Esta área se concreta en comportamientos como la comprensión del *crecimiento personal*, apunta al desarrollo de la promotora en relación con la valoración positiva de sí misma en su desempeño pedagógico profesional.

-El **área socio política** se identifica con el compromiso de las promotoras como agentes educativos comunitarios con las políticas que sustentan el sistema educativo cubano y los argumentos que fundamentan y caracterizan al Programa “Educa a tu Hijo,” en la atención educativa integral a los niños en su diversidad, en correspondencia con el sistema socioeconómico para el que se forma al individuo. Su desempeño se concreta en comportamientos que se vinculan con el dominio y promoción de la política educacional cubana y del Programa “Educa a tu Hijo,” así como del acontecer nacional e internacional.

-El **área pedagógica** informa acerca de la interrelación e integración dialéctica de los saberes, funciones y tareas, que se dinamizan en lo personológico y contextual. Su relación con la comunicación constituye un factor indispensable en la interacción de los sujetos entre sí y con el entorno social, permite la transformación de estos. Expresa los comportamientos que se vinculan a la divulgación y movilización de la comunidad para la atención educativa a los niños de 0 a 6 años atendidos por el Programa “Educa a tu Hijo,” a la capacitación y control al ejecutor, así como al desarrollo de acciones que contribuyan a la preparación de las familias como potenciadoras del desarrollo en sus hijos, y entre sus principales contenidos subyacen la lógica del proceso educativo y la ayuda pedagógica.

Esta área encierra una visión profesional acerca de la actitud y sistematicidad de las promotoras ante su preparación general y la aplicación consecuente de sus resultados en la práctica educativa. Se concreta en la participación de estas en la capacitación que reciben y la aplicación de los elementos aprendidos en su desempeño e incluye entre sus componentes la producción e introducción de soluciones en la práctica tales como: desarrollo de trabajos científicos investigativos y participación en eventos científicos. Desde estas áreas que

conforman el perfil de capacitación profesional, se elaboran los instrumentos para la determinación de necesidades.

Por tanto, se asume como tercera premisa la **determinación de necesidades y potencialidades de las promotoras** pues constituye un elemento básico para el diseño de las propuestas de capacitación. Sin embargo, esta no constituye una acción empírica; sino por el contrario exige, rigor y una concepción de partida. Requiere indagar, explorar, estructurar, priorizar y ordenar la información que se posee y que se obtiene de la experiencia, para luego, identificar, documentar y justificar vacíos, carencias así como las potencialidades de los sujetos implicados.

Investigadores asociados a este tipo de estudio –Añorga (2004), Castro (2003), Díaz (2002), Primo (2000), Cuenca (2005), Román (2007)-, advierten que este proceso cursa como diagnóstico o se trata de hacer correlacionar “*lo que es, con lo que, debiera ser*” en materia de desempeño. También se reconoce que existen diferentes modelos para determinar necesidades y que cada uno de ellos se hace corresponder con una concepción metodológica específica; entre ellos están los modelos inductivos, en los que el acercamiento al modelo real de actuación, las expectativas y los resultados se obtienen primero de los miembros representantes de la comunidad en que se encuentran los sujetos; los modelos deductivos, se apegan a las metas y declaración de resultados esperados en forma de ideales para luego delimitar los resultados finales.

Otros modelos concuerdan con los enfoques deductivos; mientras que el modelo tradicional, centra su atención en el sujeto y sus actividades de evaluación prescinden de las opiniones de los evaluados. Contrario a ello se asume la pertinencia del modelo participativo que involucra a todos los afectados en el problema, ofrece una visión más amplia del proceso y el resultado, en

ello descansa el rigor y validez del proceso de recopilación y procesamiento de la información de otras fuentes.

Desde esta posición para la determinación de necesidades de capacitación profesional de las promotoras se recomienda utilizar el modelo participativo de Leiva (1986). Este permite contrastar las valoraciones de las propias promotoras, los miembros de los grupos coordinadores y de otros sujetos implicados como ejecutores voluntarios, familiares y directivos del círculo infantil como institución responsabilizada en garantizar el proceso.

Tal posición, supone que se tome en consideración la personalidad, el desarrollo cultural, su desempeño y la proyección hacia el perfeccionamiento personal y pedagógico desde su condición de promotora. Por tanto, requiere articular la aplicación de instrumentos con el desarrollo de encuentros formales e informales -grupales e individuales-, creados para el análisis y valoración crítica de los problemas de que presentan las promotoras en su desempeño profesional.

En correspondencia con las necesidades que se identifican, a partir de la contrastación entre el perfil y el desempeño de las promotoras, se determinan los objetivos, contenidos y procedimientos de intervención directa o indirecta, que conformarán las acciones de capacitación profesional en cada subsistema; se determinan los agentes que participarán como mediadores del proceso y el tipo de intervención específica que deberán realizar según su lugar en el sistema de relaciones que sustenta el Programa. Estas pueden estar orientadas a transmitir los conocimientos, a desarrollar habilidades y actitudes, modelar la implementación de las normativas y/o resolver situaciones problemáticas de la práctica y del contexto en que laboran.

En este sentido una cuarta premisa alude al **enfoque diferenciado de la capacitación de este profesional**; precisiones que al respecto hace el Proyecto Nacional de Capacitación Diferenciada y las reflexiones de didactas como Addine, Turcaz, Zilberstein, -compilado por Ginoris (2009)- quienes advierten que para que la capacitación sea diferenciada debe responder a las diversas necesidades de las personas encargadas de la educación infantil. Luego, para cumplir esta condición la capacitación profesional de las promotoras deberá considerar que:

- *Los objetivos*, deben guiar el proceso de capacitación por niveles de desarrollo diferentes según la determinación de necesidades; en este caso, constituyen el fin o resultado que espera lograrse en la capacitación profesional de las promotoras, e influyen en el desenvolvimiento de los contenidos, formas de organización y métodos que se proponen en el sistema.
- *Los contenidos*, se deben relacionar con las áreas del perfil y deberán expresar los saberes que serán aprendidos desde la integración que supone sus componentes conocimientos, habilidades y actitudes para presentarse como modos de actuación que deberán asumir en la práctica al cumplir sus funciones.
- *Los métodos*, deberán atender los intereses y motivaciones desde la diversidad con que se presenta la necesidad y las potencialidades de cada promotora, contexto y sujetos implicados. Desde estos referentes se establece la lógica, el orden, la secuencia y dinámica de la capacitación en correspondencia con las condiciones que se presenten.
- *Las formas de organización de la capacitación*, desde su función, expresarán no solo la dimensión externa, espacial y temporal en que transcurre la capacitación, sino que develará la cualidad del proceso en correspondencia con el nivel de preparación de los participantes.

- *Los medios* se identificarán en un componente esencial para garantizar la dinámica del proceso de capacitación.
- *La evaluación* constituirá una vía para la retroalimentación acerca del proceso y los resultados y se tomará como referencia para introducir cambios en la toma de decisiones acerca de lo que la promotora puede y debe hacer para continuar su desarrollo, según sus características personales y pedagógicas.

Luego, un elemento clave de esta concepción es *la utilización de programas* como recursos mediadores, que permitan legitimar las decisiones didácticas acerca de qué, cómo, dónde y quiénes participarán en el proceso así como la integración de formas individuales y grupales.

Desde estas concepciones se identifica una quinta premisa que alude a la ***necesidad de potenciar, concretar y transferir las bondades de la participación de todos los implicados en la toma de decisiones didácticas.*** Sustentada en la concepción de Núñez (1985), Freire (1993, 1996, 1997), Isla (2002, 2007) al destacar el privilegio de reflexión crítica y sistemática que le caracteriza y el carácter político, vinculada con la acción de las masas para transformar la sociedad. Por su orientación dialéctica y transformadora la participación otorga un papel protagónico a los sujetos en el proceso de autorreconocimiento de su realidad y en la proyección del cambio: el conocimiento de la realidad ayuda a comprender la práctica y a buscar los recursos que de ella misma emanan para enfrentar la transformación que tiene en cuenta como punto de partida y de llegada.

Además, se le atribuye un valor agregado en el perfeccionamiento de los procesos, desde la práctica misma. Mediante ella expresan, critican, enriquecen, reformulan y valoran de manera individual y colectiva, la toma de decisiones didácticas aporta las formas de aprender a partir de la determinan sus necesidades socioprofesionales. Por tanto, la participación se convierte

en una *actividad crítica transformadora* del desempeño de los sujetos en la medida que logre hacerlos *conscientes de sus necesidades y gestionar la solución de estas*.

En ella deben concretarse también otros preceptos claves: la actividad pedagógica (auto) reflexiva, histórico /contextual, creativa y humanista de este proceso. Esta concepción reconoce el papel de la *participación de los sujetos* dado en la medida que se alcanza un mayor autorreconocimiento de sus funciones, y es la participación en la toma de decisiones didácticas lo que permite la transformación del proceso de capacitación.

Luego, la concepción de la participación en la capacitación profesional de las promotoras sustenta aquí un cambio teórico toda vez que *supone la fundamentación de la interacción de los sujetos implicados en el desarrollo de sus prácticas, en un proceso de reflexión y de apropiación de conocimientos esenciales para transformar la práctica -y a ellos mismos- a partir de una interpretación crítica/creativa de su contexto y el aprovechamiento del clima socio afectivo de los grupos donde él participa como principal protagonista* en la toma de decisiones didácticas.

Tal posición deja planteada la necesidad de explicitar los niveles de participación en la toma de decisiones didácticas para otorgar coherencia al proceso de capacitación profesional. Los niveles de participación emergen de la práctica como punto de partida pues si el escenario de transformación es la realidad del grupo humano implicado en el proceso, los niveles de autorreconocimiento y comprensión de la complejidad socio histórico, cultural y estructural en que se desarrolla su actividad, dependerá de las intervenciones de los sujetos encargados de gestionar el proceso y de los ritmos individuales de aprendizaje de cada promotora.

En este caso, se precisa que la interrelación entre los niveles de participación de los sujetos implicados en la toma de decisiones didácticas resultan básicos para conformar los programas

de cada subsistema de capacitación. Luego, la implementación de estas ideas presupone la determinación contextual como criterio para legitimar su valor. A esta exigencia responde el capítulo que sigue.

Conclusiones del capítulo:

Las concepciones políticas del Programa “Educa a tu Hijo,” por su propósito y resultados en la práctica sustentan la capacitación de todos los factores que intervienen en el proceso educativo. Entre ellos se identifica a la promotora como el docente encargado de las transformaciones en la vía no institucional, advierte su papel como pedagogo, líder comunitario y se convierte en el gestor principal del proceso pedagógico. Esta concepción constituye el centro de las propuestas aplicadas en el país -bajo la orientación nacional y las iniciativas locales- en función de perfeccionar la aplicación del Programa en la base.

En la práctica, las propuestas utilizadas aún no consiguen ampliar la participación de los grupos coordinadores en la toma de decisiones didácticas de manera que se ajusten a las necesidades profesionales de estos y de los niveles de implicación que tienen en la ejecución del Programa “Educa a tu Hijo”. Se precisa entonces superar las tendencias de la capacitación orientadas a la intervención directa o indirecta y conseguir una proyección sistémica centrada en el desarrollo personal y pedagógico de las promotoras en el contexto en que laboran.

En este propósito, delinear las premisas que sustentan la estructura del sistema y sus relaciones internas promueve una nueva concepción de la capacitación al considerarla como un sistema, suscribir el carácter dual de la orientación profesional de esta –personal y pedagógica- y declarar la relación entre la participación de los sujetos implicados en cada nivel y la toma de decisiones didácticas.

CAPÍTULO II

EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA LAS PROMOTORAS

Asumir la connotación teórica y práctica de este trabajo exige que se delimite en este capítulo la toma de decisiones que mediatiza el cumplimiento del objetivo de esta investigación.

En este orden la determinación de necesidades es punto de partida para luego llegar a la fundamentación del sistema. Este proceso incluye resultados de los estudios preliminares de la autora en el curso 2005 – 2006, - asociados al trabajo científico y metodológico como miembro del Grupo Coordinador Provincial en Cienfuegos. La concepción del sistema se elaboró en el curso 2006/2007.

2.1. Estado actual de la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo.”

Condición para elaborar la propuesta

El estudio del estado en que se encuentra el proceso objeto de investigación integra diversas perspectivas y supera la visión preliminar del problema. En este caso, se concibió como un proceso básico para elaborar el sistema y develar no solo los problemas, sino los ámbitos que fundamentan la capacitación de las promotoras del “Programa “Educa a tu Hijo,” en Cienfuegos.

Para este estudio, fueron seleccionadas las 76 promotoras representantes de la Educación Preescolar en los 76 Consejos Populares que resultan de los 8 municipios, en la provincia Cienfuegos, para un 100%. La determinación de la muestra se realizó de manera objetiva e intencional. Primero por las necesidades que se identifican en el estudio acerca de estas profesionales y segundo por la responsabilidad que tiene la autora como miembro del Grupo Coordinador Provincial, en la capacitación de las promotoras.

Tabla 1. Caracterización de las 76 promotoras seleccionadas

Municipios	Licenciadas	Estudian Licenciatura	No estudian	Estudian Maestría	Total
Cienfuegos	10	3	6	4	19
Aguada	3	2	2	3	7
Rodas	9	0	0	1	9
Palmira	4	1	1	2	6
Lajas	2	5	0	1	7
Cruces	7	1	0	4	8
Cumanayagua	11	2	0	5	13
Abreus	5	1	1	2	7
Total	51	15	10	22	76
%	67,1	19,7	13,1	28,9	100

Se incluyen, además, directivos nacionales, y miembros de los Grupos Coordinadores - Provincial, Municipales y de Consejo Popular en Cienfuegos, que representan la diversidad de sujetos implicados en la capacitación y concreción del Programa “Educa a tu Hijo.”

Entre los métodos e instrumentos aplicados, documentos y grupos seleccionados, se encuentra la encuesta y el cuestionario que fueron utilizados con el objetivo de indagar acerca de las concepciones y prácticas de capacitación profesional de las promotoras y para desarrollar los análisis causales. La encuesta priorizó la evaluación del proceso de capacitación, desde la confrontación de las valoraciones de los miembros de los grupos coordinadores, profesores y las promotoras objeto de la investigación. (Anexos 3, 4, 5 y 6). Se utilizó además la guía de observación que posibilitó realizar las valoraciones acerca del desarrollo de las actividades que se utilizan en la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo.”

El transcurso de la exploración e interpretación se realizó en tres momentos; en el primero se procesó la información por instrumentos, luego por municipios, y finalmente se establecieron regularidades y tendencias a partir de las unidades de análisis (Anexo 1). Esta última se

asumió como la más completa para los fines de esta investigación, tal como se presenta a continuación:

- **Acerca de las concepciones y práctica de los sujetos en relación a la capacitación**

Según *encuesta realizada* a las *promotoras*, identifican entre las formas de capacitación más utilizadas los entrenamientos y la autocapacitación; describen entre otras vías: la maestría de amplio acceso, los entrenamientos y los talleres; pero en las entrevistas aluden al empleo de reuniones que no son identificadas como capacitación pero dicen: *“en ella aprenden para el desempeño”*. Se advierte satisfacción con la capacitación recibida, sin embargo, sus expectativas van más allá de las necesidades que ellas no logran resolver *“son aquellas que enfrentan en su práctica pedagógica al abordar desde el punto de vista didáctico, el tratamiento de los diferentes contenidos en la capacitación que realizan a los ejecutores voluntarios y al Grupo Coordinador del Consejo Popular”*.

La indagación, dejó evidencias acerca del contenido que se incluye en estas formas de capacitación. Las promotoras aseguran que: *“tienen que ver con el desarrollo del niño y su tratamiento debe ser trabajado en las familias”*. Así, la bibliografía que se utiliza en este tipo de actividades se identifica con los folletos del Programa.

Por su parte, los *miembros de los Grupos Coordinadores*, destacan que las formas de capacitación utilizadas por ellos son las colectivas: reuniones, y talleres. Asimismo, los profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas que fueron encuestados, seleccionaron -según orden de prioridad- el uso de formas organizativas para la capacitación de las promotoras: los cursos, talleres, entrenamientos, actividades metodológicas y la Maestría. Respecto a los contenidos insisten—con notable dispersión— en las temáticas relacionadas con el desarrollo del niño de edad temprana, el contenido de la labor de la promotora y la discusión

administrativa de los problemas que presenta la implementación del Programa “Educa a tu Hijo,” en cada Consejo Popular. Se pudo comprobar que esta es atendida por la provincia en reuniones metodológicas desde la Universidad de Ciencias Pedagógicas y que a nivel municipal, la metodóloga realiza entrenamientos y reuniones; pero no identifican acciones propias para el Grupo Coordinador del Programa en la comunidad, porque afirman *“es la promotora quien debe ofrecerles a ellos su capacitación”*.

Al seguir este análisis, los resultados manifiestan la tendencia de incluir en la capacitación de las promotoras actividades asociadas al estudio de los documentos normativos, en tanto, se limitan otros temas que generan situaciones de aprendizaje que pudieran ser abordadas de manera individualizada; por la connotación personal que estas tienen, como necesidades profesionales.

Predomina el apego a las formas de capacitación centralizadas y especializadas y se desaprovechan las posibilidades del trabajo grupal y comunitario para influir en la capacitación de las promotoras según los problemas socioculturales y educativos de cada comunidad. Se advierte también, la necesidad de modelos para evaluar el desempeño y la práctica; pero no se incluyen aquellos que permiten optimizar las condiciones que sirven de marco a la realización del Programa “Educa a tu Hijo.”

En general, esta situación alude a una *limitada reflexión de los sujetos acerca de la relación teórica/práctica en la concepción del Programa “Educa a tu Hijo;”* de esta forma se desaprovechan espacios y sujetos de los contextos que intervienen en este proceso y no se tienen en cuenta las exigencias que impone la política educacional a la Educación Preescolar en la vía no institucional: la utilización de programas educativos para complementar la preparación de las familias, el uso de los recursos humanos y materiales de la comunidad.

Se identifica, además, que la capacitación de las promotoras no se corresponde con sus necesidades personales y se restringe el contenido de la educación familiar cuando por sus funciones, la promotora se considera un pedagogo, un líder sociocultural comunitario y un activista ideológico de los programas de la Revolución. Es evidente que existen contenidos esenciales poco abordados y no se optimiza la utilización de formas de capacitación más individualizadas y contextualizadas.

En cuanto a los métodos, es una tendencia el uso de la exposición especializada del contenido. La discusión tiende a priorizar el análisis de las causas de los problemas y no las soluciones desde la confrontación teoría /práctica; no se explota el uso de métodos participativos, se adolece de intercambio y debate que conduzca al desarrollo profesional de las promotoras.

De manera general, las concepciones y prácticas de los sujetos acerca de la capacitación de las promotoras tienen un carácter eminentemente pragmático que se basa en referentes políticos para su organización y desarrollo. Predomina la especialización sin valorizar la determinación de necesidades como un proceso científico y se advierte en el modelo que sirve de marco no está definido por lo cual se alude a una concepción ecléptica que pondera el modelo basado en la evaluación del desempeño y el basado en la orientación –que incluso tiende a ser administrativa. Es significativo que no se incluyen en sus consideraciones la incorporación de necesidades personales en la determinación y tratamiento de la capacitación de las promotoras, exigencia que ya caracteriza –por más de dos décadas- los enfoques de formación, capacitación y desarrollo del personal docente en cualquier nivel educativo en nuestro país.

- **Acerca de la correspondencia entre los contenidos en que se preparan a las promotoras y sus necesidades pedagógicas y profesionales**

Al indagar en los contenidos que reciben las promotoras en su capacitación se advierte que el 100% de ellas, manifiesta que siempre son útiles para la práctica; identifican como principal obstáculo la limitada referencia a la metodología para aplicar los conocimientos y no poseen bibliografía para ampliar, mediante la autosuperación, los temas recibidos y aplicarlos a las familias. El 70,4% de las encuestadas aluden al predominio de temáticas relacionadas con la capacitación de las familias: la elaboración y actualización de las caracterizaciones, el estudio y tratamiento a los casos críticos. Agregan, que en ocasiones reciben contenidos sobre atención a la diversidad, didáctica de la actividad conjunta y la labor comunitaria; otorgan mayor relevancia a los primeros tres temas, mientras consideran que el de mayor aplicabilidad en el Consejo Popular es la capacitación a las familias.

Sin embargo, el 95,0% reconocen que estos no son los únicos temas que necesitan y al listar – a partir de una discusión grupal- sus preferencias, según las necesidades, señalan: concepciones generales de la cultura comunitaria el (77,0%), determinación de problemas en la comunidad (59,0), la orientación educativa a ejecutores voluntarios para la atención a los niños de 0 a 1 (85,2%), dirección de las actividades deportivas y culturales (62,2%), trabajo con software, productos tecnológicos y de información científico técnica elaborado para la Educación Preescolar trabajo con el programa audiovisual.

En este mismo orden, el 63,9%, plantean que “*casi siempre*” reciben capacitación por los profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas; el 55,7% refiere “*algunas veces*” por los metodólogos provinciales y el 40,9% manifiesta “*algunas veces*” por la metodóloga que atiende el programa en el municipio y por docentes y directivos del círculo infantil.

Al manifestar sus preferencias, precisan la conveniencia de especialistas, y advierten la posibilidad de que estos pueden encontrarse en la comunidad, a nivel municipal y provincial reconocen, además, la proximidad y participación de algunos profesionales de la salud, profesores universitarios y/o de cultura y el INDER en las reuniones del Grupo Coordinador a nivel de Consejo Popular, estas pueden ser utilizadas en su capacitación pero el 75% de las encuestadas plantearon: *“esto no se hace, pues quien planifica los contenidos de la capacitación es la Universidad de Ciencias Pedagógicas”*. El resto no señaló ninguno de los niveles y tampoco se identifica con algún protagonismo en esta tarea.

Desde estos resultados se advierte que en la capacitación de las promotoras se incluyen temas que constituyen prioridad, existen otros temas que no se abordan desconociendo otras necesidades culturales e intereses de ellas. Así mismo, forma parte de las rutinas de este proceso hacer recaer la responsabilidad en los especialistas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas o en los directivos de la Educación Preescolar y en consecuencia desconocer la posibilidad de utilizar la participación de los profesionales de otros sectores que comparten esta responsabilidad en los Grupos Coordinadores.

Al respecto, los miembros de los grupos coordinadores consideran el (71,4%) que las promotoras *dominan el Programa “Educa a tu Hijo,”* y que esta situación es *resultado de la capacitación que se les ha dado y de su propia autocapacitación*. No identifican otras necesidades profesionales que no estén relacionadas con la actualización del mismo, en este sentido, manifiestan (64,2%), que la capacitación *“tiene que centrarse en las orientaciones nacionales y que los problemas que se identifican como necesidades de trabajo deben ser resueltas por ellas mismas mediante la autocapacitación”*.

Al ser interrogados acerca de la inclusión de otros temas culturales generales o de carácter social, psicológico o didáctico el (85,7%) seleccionan los vinculados al trabajo de intervención familiar, el (57,1%) identifica el trabajo preventivo y trabajo profiláctico con las embarazadas, el (64,2%) se refiere a el desarrollo motriz en la edad temprana y el (64,2%), a los momentos de la actividad conjunta. Esta posición evidencia una visión pragmática del proceso y una limitación en cuanto a la concepción profesional del desempeño de la promotora.

Al manifestar los resultados de la capacitación recibida en las actividades concebidas y desarrolladas por las promotoras en el Grupo Coordinador y los ejecutores voluntarios figuran la elaboración de medios de enseñanza, la atención a las familias y la elaboración de informes de control estadístico sobre la población infantil atendida.

Según la observación realizada a las actividades de capacitación que se realizan con las promotoras a nivel de municipio y de consejo popular - 32 visitas a razón de 2- mínimo por municipios en el curso, se evidenció: falta de coherencia entre el tiempo de duración de las actividades desarrolladas y complejidad del contenido, dificultades en la dosificación de los contenidos y el nivel de asimilación de su tratamiento.

En los registros de observaciones hay evidencias de que se trabaja a nivel reproductivo con las familias, prevalece la tendencia a incluir en el contenido el trabajo directo con el niño, y no la orientación, demostración y control de la actividad con la familia, aspecto que devela incumplimiento en la concepción del Programa "Educa a tu Hijo," y el rol de la promotora como responsable de preparar a los ejecutores voluntarios y al Grupo Coordinador del Consejo Popular.

Se identifica, además, fallas en el seguimiento a la aplicación de los conocimientos abordados en la capacitación desde la práctica profesional de las promotoras. El 78,5% de las visitas

metodológicas se relacionan más con el control de la población infantil y en la organización de su atención es evidente el incumplimiento del postulado que afirma la intersectorialidad del Programa “Educa a tu Hijo.”

Al discutir estas limitaciones con los implicados – Grupo Coordinador Provincial- el 71,4%, de sus miembros aluden a la importancia de *mantener la concepción que sustenta el Programa* y que en realidad *se ha dedicado poco tiempo a reflexionar cómo perfeccionar el proceso*, de manera que se revierta en buen desempeño de la promotora. Plantean, además, que adolecen de una visión integral de la capacitación profesional que necesitan las promotoras, y que no existen propuestas o acciones para atender los problemas de desarrollo personal de cada una *desde el Grupo Coordinador Provincial*.

En este sentido, coinciden con la valoración de la autora de esta tesis en cuanto a que las fallas en la capacitación teórico práctica que reciben las promotoras, se relacionan con la falta de contextualización, integralidad e intersectorialidad en la concepción de contenidos, formas, métodos y sujetos responsables de desarrollarlos a nivel de provincia, municipio y de Consejo Popular. Asimismo, no se logra personalizar la determinación de necesidades y tratamiento de la diversidad que caracteriza este grupo profesional y las funciones establecidas para su desempeño.

Esta situación se debe a las insuficiencias con que se conciben y desarrollan las relaciones entre los sujetos implicados en el proceso. No se consideran elementos esenciales la selección de contenidos, métodos y formas de capacitación que contribuyan a elevar los conocimientos, habilidades y actitudes para asegurar su desempeño profesional.

Derivado de este análisis es posible inferir el predominio de acciones aisladas para este fin y se adolece de un enfoque, armónico y coherente de la capacitación orientada a la integralidad

de las funciones y necesidades profesionales que demanda el trabajo de las promotoras. Este se sustenta en la necesidad de incluir los conocimientos, habilidades y actitudes para la comunicación y gestión educativa diferenciada; en correspondencia, con los rasgos que caracterizan el trabajo comunitario e intersectorial que establece el Programa “Educa a tu Hijo.” Luego, concebir la capacitación profesional de las promotoras como sistema, suscribe la idea de que esta es una vía para ofrecer respuestas oportunas en correspondencia con la naturaleza social, pedagógica y didáctica del Programa “Educa a tu Hijo.” Esta posición avala la posibilidad de articular los componentes del proceso al tomar en consideración la relación entre complejidad y operatividad de los problemas que se presentan en la práctica, y dotar así la solución de una cualidad integradora y coherente con las exigencias y realidades del contexto de referencia.

2.2. Concepción del sistema de capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”

Los sistemas, en su sentido amplio, manifiestan una forma científica de aproximación y representación de la realidad y al mismo tiempo integran la orientación hacia una práctica científica distinta. Su objetivo se asocia a la formulación y derivación de principios aplicables a los sistemas en general, sin importar la naturaleza de sus componentes, ni las leyes o fuerzas que los gobiernan. En un sentido más concreto, el principal propósito de los sistemas es aludir a las características generales compartidas por las entidades, descubrir los principios, leyes y modelos comunes que sean aplicables y transferibles a diferentes campos y objetos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Así, la propuesta de un sistema en esta investigación, se concibe como el conjunto ordenado e interrelacionado de contenidos, formas y métodos que permiten secuenciar las acciones desde

los diferentes niveles de participación de los sujetos implicados, en interés de ajustar –a contextos e individualidades- la capacitación profesional de las promotoras.

Por **su finalidad**, se orienta a dinamizar la participación de los Grupos Coordinadores en la capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo.” En este sentido, el sistema **se estructura** en subsistemas que informan acerca de la dinámica de la participación de los sujetos implicados y la toma de decisiones didácticas que se realiza según las necesidades y potencialidades de las promotoras, y los contextos que guían y organizan el diseño y desarrollo de los programas de capacitación profesional para las promotoras.

Así, la determinación de las dimensiones es resultado de un proceso científico de definición en que, además, se explican las relaciones e interacciones entre ellos; se asume que la esencia del sistema está en las cualidades resultantes de la integración de las partes, es decir, cada subsistema expresa los niveles de organización que adopta la capacitación en correspondencia con las exigencias nacionales para el Programa “Educa a tu Hijo” y al considerar el desarrollo actual y prospectivo en que se desempeñan las promotoras.

Pero, la naturaleza científica de este tipo de resultado se explica en los fundamentos del sistema los cuales cumplimentan las premisas declaradas en el capítulo I, desde la posición de transformación que se declara como propósito de la propuesta. Se sustenta en el enfoque histórico cultural y la orientación holística de las Ciencias Pedagógicas para explicar la complejidad de este proceso se declaran los fundamentos.

Como ***fundamento pedagógico*** se asume la capacitación profesional de las promotoras como una actividad de dirección en la que participan todos los miembros de los grupos coordinadores, a partir de su posición y responsabilidad socioeducativa en el Programa “Educa a tu Hijo”.

Esta posición explica, que el sistema de capacitación profesional se concibe como el proceso organizado y dirigido a la preparación de la promotora en y para la vida. Supone valorar las estructuras y relaciones de los sujetos implicados en el proceso y expresan las concepciones, secuencia lógica de intervención de los Grupos Coordinadores: provincial, municipal, y a nivel de consejo popular. Tal condición se realiza a partir de criterios esenciales de relevancia formativa, tipo de programación y relaciones necesarias, como criterios de selección de contenidos, métodos y formas organizativas que concretan la capacitación.

El **fundamento psicológico** sustenta la unidad de lo afectivo como naturaleza del proceso asociado al desarrollo de la personalidad, utiliza como recursos, la relación empática para facilitar la comunicación, la diversidad de formas organizativas de la capacitación en correspondencia con los objetivos y contenidos; estos se convierten en significados y sentidos personales que estimulan el desempeño profesional. Potencian la satisfacción de las necesidades cognitivas y afectivas en relación con la actividad profesional. Supone, además, partir del conocimiento y la participación de la promotora en el diagnóstico de sus necesidades y potencialidades, sobre todo, el autoconocimiento que se implica como elemento clave de sus aprendizajes para el desempeño. En esta determinación se expresa el papel que se le otorga a las interacciones y mediaciones psicosociales que caracterizan las actividades y la dinámica que le imprime a los componentes del proceso en cada subsistema.

Se asume así, que desde, el **fundamento didáctico** la dirección del sistema de capacitación profesional, cursa desde la lógica del conocimiento de las Ciencias de la Educación y los recursos científicos para comprender la realidad, los cuales se concretan o se adecuan a las exigencias del contexto, desde la concepción, reflexión/acción/transformación –personal y pedagógica- orientada a transformar la práctica pedagógica.

En este sentido, los aspectos psicológicos, sociológicos y pedagógicos de la actividad profesional de las promotoras, los métodos y técnicas de orientación familiar y comunitaria, así como el contenido del currículo de la Educación Preescolar y los recursos esenciales para favorecer la labor educativa integrada, resultan saberes que se gradúan para estructurar los componentes didácticos de cada subsistema.

En su **fundamento sociológico** el sistema de capacitación profesional de las promotoras asume la concepción de la educación como fenómeno social, basándose en la importancia de la preparación permanente del hombre para la vida, al interactuar con el medio, transformarlo y transformarse a sí mismo. De ello se deriva el reto de este proceso para que pueda integrar y/o articular a nivel personal y grupal los aprendizajes -cognitivo, procedimental y actitudinal-, que se generan en cada actividad para responder a las demandas sociales y laborales.

Esta condición presupone que la capacitación profesional de la promotora tenga un enfoque permanente, posibilite la socialización en diferentes contextos de actuación, no solo en el espacio grupal y en su práctica pedagógica cotidiana, sino en su intercambio con la familia, con la comunidad y con otros agentes educativos. Es en ese proceso de interrelación que se destaca la contribución a la capacitación profesional, a partir del crecimiento personal y del reconocimiento social que alcanzan al transitar por cada uno de los subsistemas concebidos. En ella se prevé acciones encaminadas a este propósito; el sistema considera la educación como categoría más general, desde ella se precisa por qué y para qué se capacita a la promotora y se sustenta la interacción entre los componentes didácticos en las actividades de capacitación, de manera esencial, estos explican la dinámica del sistema, su concepción y aplicación en el contexto en que laboran.

Desde estos fundamentos generales se conciben ideas claves que dejan explícitas las concepciones pedagógica y didáctica de la capacitación profesional de las promotoras. De manera particular esta se relaciona con:

- **El diagnóstico de necesidades como referente organizativo de la capacitación:**

Es el diagnóstico, referente para el diseño de la capacitación profesional; a partir de él se pueden determinar las necesidades potencialidades de las promotoras y la capacitación que necesitan.

Este proceso exige declarar su concreción –primero- como proceso participativo y dinámico en el cual juega un papel fundamental *el diagnóstico y autodiagnóstico* de las concepciones, percepciones y prácticas de los sujetos para intervenir en el proceso de capacitación. Este cursa como acción *reflexiva y participativa*, que en sí misma, gesta el compromiso de los participantes; para acoger *la intervención responsable de los implicados, como una vía para el desempeño profesional de las promotoras*, mejorar su protagonismo dentro del proceso y obtener los resultados que se esperan en el Programa “Educa a tu Hijo.”

El diagnóstico/autodiagnóstico permite avanzar en la comprensión profunda de las causas que intervienen en el estado actual de la capacitación y de las condiciones culturales y socio históricas del contexto en que se desempeñan. Así, el análisis, la discusión y la síntesis se convierten en procedimientos básicos para la construcción del conocimiento - como mediación entre teoría y práctica concreta- y en la cual las experiencias y el intercambio con otros sujetos, deviene en aprendizaje para la acción. Esta condición es punto de partida para (des)construir la realidad, entonces se apela a los recursos de la sistematización¹⁵, como un ejercicio crítico-reflexivo de la experiencia vivida.

Desde una posición integradora de los enfoques y modelos para la determinación de necesidades, se consideró adecuado tomar en cuenta los aspectos positivos de cada uno y potenciar el modelo participativo, en virtud del enfoque que asume la concepción del sistema. De acuerdo con ello, se atiende a la combinación entre exigencias sociales/resultados de desempeño; potencialidades/disposición y alcance del cambio. Exige además, confrontar información de diversas fuentes y sujetos participantes. Se sugiere utilizar métodos e instrumentos como: encuestas, entrevistas grupales e individuales, revisión de documentos, que responden a una estrategia metodológica y permite recoger la información necesaria para determinar las necesidades.

El procesamiento se concibe desde una concepción de trabajo de mesa entre los implicados en el que tiene lugar la discusión y ajuste de los resultados con los propios sujetos. De tal caso se toma en consideración lo individual y lo grupal: las valoraciones del Grupo Coordinador y las de las propias promotoras. Esto supone que se promueva la disposición de los implicados hacia la transformación y se consiga la comprensión del rol de cada uno en el proceso de implementación y seguimiento del Programa y la necesidad de promover el cambio en la educación familiar. El resultado de esta fase se concreta en la identificación y concientización de la necesidad de participar en la transformación, por eso fue preciso conciliar la aspiración y voluntad de todos en función del logro de los objetivos planteados.

De acuerdo con esta posición - tal como se describe a continuación- se precisa destacar que este proceso se presenta desde la interrelación de los diferentes niveles y existe cierta independencia en cada uno de ellos en correspondencia con la ejecución del sistema a nivel macro o micro. Por tanto, en la comunidad, el proceso puede ser más dinámico y

autogestionador mientras que a nivel municipal y provincial articula en plazos más largos: seis meses o un año con un enfoque prospectivo.

Así, los análisis y discusiones incluyen las valoraciones de especialistas de los diferentes sectores comprometidos con el Programa “Educa a tu Hijo,” de manera que –incluso– identifican sus potencialidades para atender las necesidades profesionales de las promotoras según las regularidades de la implementación del Programa en cada nivel. Se precisa que las necesidades/potencialidades identificadas develen su naturaleza y por consiguiente el área de capacitación implicada. De ellas se derivan las decisiones relacionadas con la jerarquía de su atención. Este proceso sirve de base para la etapa siguiente. La secuenciación del proceso diseñada para esta propuesta queda resumida en la figura (1).



Figura. 1. Procedimiento de la determinación de necesidades de capacitación de las promotoras según los niveles de ejecución del Programa “Educa a tu Hijo”

Este proceso se asume como un momento de conciliación de criterios de los implicados en busca de la integración de perspectivas para orientar el proceso de elaboración de los programas que concretan el sistema de capacitación profesional.

El referente fundamental de este proceso es el perfil de desempeño el cual sirve de base para identificar los criterios de análisis, elaborar los instrumentos y seleccionar los sujetos que se encargaran de aplicarlos, procesarlos y presentarlos en cada nivel de dirección del Programa.

Los instrumentos responderán a la lógica y articulación entre las necesidades identificadas por la promotora, valoraciones de los miembros del Grupo Coordinador y los resultados de los análisis de la evaluación de desempeño.

Los instrumentos *para las promotoras* facilitan la actualización de la información acerca del desarrollo personal y pedagógico alcanzado como la superación científico-metodológica que se desarrolla según lo previsto en la estrategia de trabajo de cada territorio a nivel provincial, el nivel de implicación para desarrollar su función como promotora del Programa “Educa a tu Hijo,” así como la valoración de sus criterios respecto a las condiciones y facilidades que tienen las formas de la capacitación y quienes la ofrecen.

Para los miembros del Grupo Coordinador, según el nivel –Provincia, Municipio y Consejo Popular los instrumentos favorecen el análisis acerca del desempeño y desarrollo prospectivo de la promotora, en correspondencia, permite definir el objetivo y contenido de la capacitación del objeto de estudio. En este caso, se deberán utilizar el análisis de las evaluaciones, el convenio individual y los planes de trabajo mensual; se incluirán observaciones a las actividades, entrevistas grupales e individuales y encuestas a los sujetos que reciben su influencia.

La combinación de estos instrumentos permite obtener información diagnóstica desde tres perspectivas: la autovaloración de la promotora, los resultados de su desempeño y la valoración que se tiene de ella por los sujetos más cercanos a su labor. Pero, lograr esta información precisa que se definan los criterios de diagnóstico.

Desde los resultados de este proceso se determinan las necesidades socioeducativas de la comunidad, la naturaleza del trabajo que debe realizar la promotora, sus necesidades/potencialidades personales y pedagógicas para el desempeño de sus funciones y tareas así como la responsabilidad de los grupos coordinadores en el nivel correspondiente para la toma de decisiones acerca del tipo de capacitación que deberá ofrecerse desde una orientación desarrolladora de la relación entre el estado real y el deseado.

- **La articulación de los componentes didácticos como sustento de la estructura del sistema de capacitación profesional**

Articular significa unir, y ordenar los elementos de un todo. Para que la capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” logre articular teoría y práctica, es preciso atender a las necesidades personales y grupales de las promotoras.

Desde ellas se definen los aspectos que conforman los programas de cada subsistema que integra el sistema de capacitación profesional, los cuales se asumen como expresión de la toma de decisiones didácticas en cada nivel de dirección de los sujetos implicados en este proceso. Se justifican así los niveles de participación y las relaciones que justifican la dinámica de las decisiones para el diseño y desarrollo de los programas que como expresión concreta de la toma de decisiones, se elaboran para cada subsistema.

Los **objetivos** se conciben como expresión de la relación entre la necesidad socio pedagógica y personal de las promotoras, al considerar necesario concretar en la capacitación las áreas: *desarrollo humano, dirección del proceso pedagógico y socio político que configuran el perfil de desempeño de la promotora*. Estos constituyen los fines o resultados previamente concebidos, son flexibles, guían la toma de decisiones para alcanzar las transformaciones necesarias,

develan el encargo social de estas y la orientación de la capacitación profesional que necesitan las promotoras para su desempeño.

Los **contenidos** - conocimientos, habilidades y actitudes- informan de la posición que se asume respecto a la ciencia, los problemas prácticos y la necesidad/potencialidad personal de las promotoras. Por tanto, las Ciencias Pedagógicas, las teorías relacionadas con diseño, desarrollo, perfeccionamiento del currículo de la Educación preescolar, la Educación Comunitaria, y los preceptos de la Educación Popular¹⁶, constituyen referente fundamental de los subsistemas.

A ello se une la experiencia profesional de la promoción y la transformación en la comunidad, la reconstrucción reflexiva de la experiencia cotidiana de la promotora, así como las habilidades, actitudes necesarias para investigar, socializar, orientar, persuadir, implicar y transformar. Todas ellas sirven de base para la toma de decisiones. Téngase en cuenta que promover la capacitación profesional de las promotoras supone atender a la naturaleza de los contenidos como proceso para que resulte desarrollador.

Luego, este componente informa del conjunto de preceptos, nociones, conceptos, leyes, teorías, valores necesarios, habilidades generales y habilidades específicas que propician el trabajo de la promotora que debe ser abordado en la capacitación. Su determinación y jerarquización responde a la secuenciación y resultado del pensamiento crítico de los sujetos implicados en esta tarea: Grupo Coordinador provincial, municipal, y consejo popular.

La actividad profesional de las promotoras es el eje sobre el cual giran las decisiones relacionadas con la selección y secuenciación de los contenidos. Pero estas, deberán expresar los conocimientos, habilidades y actitudes personales y pedagógicas que se convierten en

exigencias profesionales en su desempeño profesional en la labor comunitaria: autodesarrollo, comunicación y solución a posibles conflictos.

El **sistema de conocimientos** se precisa de acuerdo al nivel de profundidad, y atiende, no solo a la diversidad individual y grupal de las promotoras, sino a la gradación de la naturaleza de este conocimiento desde lo global y teórico hasta lo local y práctico según el desempeño. Se debe aclarar que estos últimos participarán en las diferentes vías formativas según lo indiquen los resultados de la determinación de las necesidades, lo cual otorga al sistema de conocimientos un carácter dinámico y sistémico.

La especificidad de las **habilidades** responde a la lógica que sugiere la actividad profesional y los niveles de desarrollo que se determinan en el diagnóstico. Este se proyecta a partir de las macrohabilidades presentes en el cumplimiento de las funciones de las promotoras: asesorar, capacitar, diagnosticar, evaluar, instrumentar, identificar, perfeccionar, adecuar, valorar, por tanto, están relacionadas con su comportamiento en el ámbito personal y laboral, para aplicar lo establecido en las prácticas educativas no institucionales.

Las **actitudes** como predisposiciones para la formación de valores, informan de la **responsabilidad individual** que debe desarrollar; se asume que esta se materializa en las actividades y sobre todo, en el nivel de implicación de los procesos de autoevaluación, en el nivel de implicación del trabajo y en los procesos de autoevaluación. Así, las actitudes relacionadas con el **trabajo en grupo** presuponen el ejercicio y potenciación del diálogo, y la toma de decisiones colectivas.

Desde esta posición, son las actitudes de los sujetos las que contribuyen al cumplimiento de los pilares que sustentan el Programa “Educa a tu Hijo.”—carácter intersectorial, comunitario y que toma como núcleo básico a la familia- toda vez que se necesita el liderazgo ético

profesional para capacitar a los ejecutores voluntarios y utilizar el contexto comunitario como espacio de capacitación que influyen en diferentes grupos poblacionales, el seguimiento y evaluación permanente a la implementación del Programa “Educa a tu Hijo.”

En efecto, las relaciones internas que establecen estos componentes se explican desde la interdependencia que presupone la naturaleza epistemológica y didáctica de los contenidos. En este sentido, los conocimientos influyen en la determinación del método y de las actitudes que este lleva implícito; pero también las habilidades y las actitudes están en relación con el tipo de saber que seleccionan.

Las **formas de organización** que asume este sistema de capacitación profesional representan el aspecto más externo del proceso y se organizan en el tiempo a partir de la correspondencia con el contenido y el objetivo a alcanzar. En el sistema se establece una determinada relación entre los sujetos implicados: el profesor/facilitador y las promotoras. Constituyen, por tanto, el elemento integrador del proceso de capacitación, que se propone expresar las interrelaciones que tienen lugar entre los componentes del proceso.

Las formas de organización son reconocidas aquí como la manera en que se manifiesta la confrontación de las promotoras con el saber, a partir de la estructuración externa que adopta la actividad para alcanzar el objetivo y desarrollar los contenidos necesarios para el ejercicio de su funciones. Por ello, al concebirlas desde esta perspectiva, se justifica que el objetivo predetermine su selección y concreción práctica.

En cualquier caso su definición, selección y puesta en práctica expresa la necesidad de dejar planteada la toma de decisiones acerca de la tipología que se ajusta a cada nivel de gestión de la capacitación profesional y a las exigencias del desarrollo del proceso, en tanto refleje la concepción que se tiene de él. En este caso, la clasificación que se utiliza toma como

referencia, las concepciones de Ginoris y otros, (2009), desde la articulación de su clasificación. Se advierte que el criterio de selección que se determina para el sistema que se propone, expresa la relación entre necesidad, objetivo, contenido, contexto y sujetos implicados, tal como se identifica en la figura que sigue:



Figura. 2. Formas de organización de la capacitación que se ajusta a los subsistemas

La organización de las actividades, por tanto, informa del conocimiento que sirve de base a la concepción de la actividad intelectual y práctica, y responde a la determinación lógica de los componentes didácticos: objetivo y contenido. Presupone las decisiones sobre los métodos que permitirán lograr los objetivos y contenidos seleccionados para promover el cambio pero desde una concepción centrada en el respeto a la diversidad.

Desde una perspectiva integradora de las influencias la capacitación asume las formas organizativas como una toma de posición respecto a la diversidad de clasificación; pero por su intencionalidad y estructura interna imbrican, recrean y adoptan este proceso y le otorgan una cualidad renovadora a la concepción que se defiende.¹⁷ De tal caso, las especificidades de cada una de ellas se explican a partir de los propósitos de cada subsistema y los objetivos que se definen en correspondencia con el diagnóstico.

Es evidente que las formas aluden a los diferentes roles que desempeñan los sujetos en el proceso, varían de acuerdo a la fundamentación que sustenta su naturaleza en cada una de ellas, así, pueden encontrarse formas de organización que atienden a la relación entre los sujetos implicados: el tipo de actividad, la estructura lógico psicológica del proceso y los niveles de formación, según la estrategia de aprendizaje que se utilice para aprender a aprender, y los contextos donde se aprende.

Sin embargo, esta relación precisa la especificidad del **método**, connotación que determina que este se convierta en elemento clave del sistema. De acuerdo con su naturaleza, el método es expresión del proceso que tiene lugar entre facilitador y sujeto durante la capacitación; se concreta en el procedimiento de la ejecución de las formas de organización que delinea la intervención de los sujetos que participan en él. Por tanto, es la vía para desplegar el tratamiento del contenido en las actividades que se organicen y se logre alcanzar el objetivo.

Por consiguiente, el método es la configuración más dinámica del proceso de capacitación de las promotoras y mediatiza la actividad: ordena y conduce la actividad, se define como la acción por medio de la cual se consigue activar y resolver la situación contradictoria entre el estado inicial y el cambio que se ha propuesto como objetivo de la actividad y de todo el sistema. Se reconoce que este posee una carga subjetiva; incluye la connotación epistémica y afectiva que le otorga la fundamentación cognitiva y procedimental de los sujetos que lo utilizan.

Luego, la selección del método incluye la acción intelectual de los sujetos y las implicaciones motivacionales afectivas, que le otorgan al proceso de capacitación profesional: lo cual predetermina la operacionalización de la relación de los sujetos, sin que esto signifique que se reduce a procedimientos y técnicas. En la práctica, el método manifiesta el compromiso de los

sujetos con el modo en que se dirige la capacitación de las promotoras y esta informa de la referencia científica y didáctica que se posee acerca del proceso.

El **método** delinea la concepción didáctica que se utiliza; se presenta como resultado del cuestionamiento reflexivo acerca de *por qué, para qué y qué es lo que se debe enseñar para determinar cómo hacerlo*; el método, por tanto, expresa el procedimiento que se sigue para conseguir la capacitación y varía en dependencia de los objetivos a lograr y en particular de las características de los contenidos y las formas en que se concibe el proceso.

De tal caso, se define como un conjunto de métodos que pueden presentarse relacionados o de manera independiente; pero propician el vínculo entre el conocimiento científico y la práctica educativa con la connotación psicosocial del proceso de capacitación, garantiza una mejor adquisición de los saberes necesarios para el desempeño de la promotora.

Tiene una naturaleza científico –metodológica, aprovecha las experiencias vivenciales, el diálogo, la reflexión compartida, que luego, pueden ser aplicadas a situaciones nuevas, de las cuales emergen los conocimientos para resolver problemas socioeducativos y encontrar soluciones novedosas que contribuyan a dar cumplimiento a los objetivos de la capacitación conformado para cada subsistema y/o nivel del sistema.

La articulación de los métodos, por tanto, responde a la concepción pedagógica y didáctica que asume el sistema, atiende a los niveles de asimilación y contribuyen al desarrollo de las promotoras, reflejado en la formación de motivos, conocimientos y habilidades, en este caso, se considera incluir la dinámica entre métodos individuales y grupales desde el nivel reproductivo hasta el nivel de aplicación creadora.

Los **medios** como soporte responden a la contextualización del proceso, se utilizan folletos, materiales digitales, audiovisuales como factor clave para el logro de los objetivos propuestos

en la capacitación profesional de las promotoras, tanto desde el punto de vista didáctico y pedagógico como tecnológico, lo que facilita el proceso de aprendizaje.

La **evaluación** de la capacitación se concibe como mediador del proceso, en tanto retroalimenta acerca de los aprendizajes e informa del carácter desarrollador, desde su manifestación en la práctica. Se orienta para la realización de la evaluación en cada subsistema, en toda su amplitud, complejidad e integridad; se fundamenta en acciones evaluativas diseñadas con criterios científicos- pedagógicos, supone la determinación de criterios relacionados con el cumplimiento de los objetivos y, sobre todo, la aplicación de los contenidos de aprendizaje que corresponden a cada subsistema. Así se evalúa el nivel de desarrollo alcanzado por las promotoras en la apropiación de los contenidos que se determinan para las áreas –desarrollo humano, proceso pedagógico y socio político- y su desempeño en la práctica educativa desde la comunidad.

En este sentido, la evaluación no es prerrogativa exclusiva de los miembros del Grupo Coordinador. Las promotoras, aprenden a valorarse y participan en la evaluación de sus compañeras, se autoevalúan con objetividad como una vía para la autorregulación de su aprendizaje, para determinar en qué medida la capacitación concebida está promoviendo su desarrollo personal y pedagógico de aprender a aprender, y su disposición para hacerlo de forma ascendente.

Se reconoce que existe una relación de interdependencia en el funcionamiento del sistema que determina el dinamismo que le es inherente al proceso y que responde a las necesidades e intereses del desarrollo del Programa “Educa a tu Hijo” y de las promotoras. Así, mediante los métodos y las formas de organización se desarrolla el contenido y se cumplen los objetivos,

esto advierte el papel de coordinación que entre ellos debe existir para asumir la toma de decisiones didácticas.

Tal consideración, revela la jerarquización contextual/individual de los objetivos/contenidos, centrada en el desarrollo personal y pedagógico que presupone cuatro criterios fundamentales, estos informan del referente epistemológico: la relación con el área de formación, así como la orientación transformadora y práctica, actúan además como referentes para el diseño, planificación y el control de las actividades de capacitación y para reconceptualizar la toma de decisiones en la elaboración de los programas.

Se precisa que es importante destacar **los niveles de capacitación profesional**, como expresión de la articulación de la participación de los sujetos que intervienen en el proceso. Estas se concretan a partir de los espacios y sujetos implicados según su nivel de implicación.

A **nivel individual** la promotora se responsabiliza con la gestión de la información necesaria para perfeccionar su trabajo, la búsqueda de recursos y apoyos necesarios para enfrentar la solución de los problemas cotidianos y los procesos de auto diagnóstico que le permiten promover las ayudas desde otros espacios y niveles. En este sentido, la autopreparación tiene como objetivo estimular el estudio independiente de las promotoras para una exitosa participación en el posterior desarrollo de la capacitación, a la vez, propicia la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas para su desempeño.

El **Grupo Coordinador del Consejo Popular** potencia el tratamiento teórico práctico de los problemas vinculados al desempeño y el trabajo en la comunidad desde la composición de los miembros del grupo; se utilizan intercambios y actividades alrededor de un caso o situación problemática, -ampliar la información y encontrar las vías de solución-. Se optimizan las

potencialidades del liderazgo según el contenido de trabajo; no se descarta la asesoría, ni el proyecto de investigación pero se infiere que por su tipología se exploten los talleres y grupos de discusión.

Por su parte, se sugiere al **Grupo Coordinador Municipal** el tratamiento metodológico de las necesidades de desempeño, en el que se potencie al máximo la relación teoría práctica; esta, se basa, en la modelación por especialistas del programa y personal seleccionado por su experiencia la cual se articula en la autocapacitación y la tutoría. Pero, **el Grupo Coordinador Provincial** se encarga de potenciar el proceso de formación más complejo asociado a la educación posgraduada; se identifica con actividades de apoyo o seguimiento a los programas que se acreditan, que es atendido desde la especialización de sus profesores.

La lógica de las relaciones, que se establecen en el sistema, se concreta en el alcance de los programas que se diseñen. Los programas –como documentos proyectivos- se asumen como expresión concreta de la toma de decisiones, por tanto, se delinearán al nivel en que se aplican según las necesidades, en ellos se articulan actividades para atender las necesidades relacionadas con las áreas del perfil: desarrollo humano, dirección del proceso pedagógico, sociopolítica, se regula desde un objetivo general y otros específicos, se precisan los contenidos, métodos, formas de organización, tipo de resultado que se espera y sujeto responsable para cada subsistema.

Esta posición advierte dos aspectos básicos a considerar. En primer lugar, la concepción de sistema identifica la participación de todos estos niveles en el proceso desde funciones precisas, que pueden estar relacionadas tanto con el diagnóstico, el diseño, la ejecución, el control y evaluación de la capacitación profesional de las promotoras, mientras, las decisiones se mediatizan al considerar sus necesidades y potencialidades –personales y del contexto-

como aspectos que pueden favorecer el desempeño pedagógico de este profesional. En segundo lugar, connota la necesidad de graduar las decisiones en relación con la participación de los implicados a partir de los objetivos de capacitación: esta condición sugiere la configuración del sistema que se propone.

Conclusiones del capítulo

La concepción de la capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo,” está sujeta a la búsqueda de una mayor fundamentación y contextualización de su función en la que se logre cada vez mayor participación de los grupos coordinadores del Programa “Educa a tu Hijo,” en la toma de decisiones didácticas a partir de la determinación de necesidades.

En particular, se precisa un tratamiento personalizado de las necesidades, de acuerdo a su naturaleza y los niveles en que pueden concretarse; esta condición requiere una perspectiva integradora, pero secuenciada de la capacitación, que permita mejorar las prácticas desde una concepción de sistema, que supere las acciones aisladas, ofrezca respuesta oportuna en correspondencia con la naturaleza de este proceso y valore las experiencias así como los fundamentos del Programa “Educa a tu Hijo.” Las propuestas de capacitación desarrolladas por otros investigadores y la concepción científica en que se sustenta esta investigación permiten renovar la concepción que se ha venido desarrollando hasta el momento.

CAPÍTULO III.

EL SISTEMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y SU VALIDACIÓN POR EXPERTOS

Explicar la estructura y funcionamiento del sistema que se presenta en esta tesis es el propósito del capítulo. En sus apartados se sigue la lógica de las decisiones que se asumieron para cumplir el objetivo a partir de la utilización de los métodos teóricos generales, que permitieron la elaboración del sistema. Por su importancia se utiliza la descripción /explicación de los subsistemas en los cuales se articulan los componentes didácticos que lo conforman, y se declaran las implicaciones de los grupos coordinadores en cada nivel. Se aprovechan, además, las bondades del método por consulta a expertos como paso fundamental para los ajustes y confirmación de la validez teórica de la propuesta.

3.1. Estructura y funcionamiento del sistema

El sistema se concibe como continuo y secuencia la capacitación profesional de las promotoras para influir en su desempeño profesional. Se estructura en tres subsistemas: **habilitación, adiestramiento y desarrollo**; al interior de cada uno de ellos se explicita la manera particular de interrelación e interconexión de los elementos didácticos del proceso, de acuerdo a las características de los sujetos que participan, el contexto y la determinación de los objetivos - general y específico- que permiten la integración de los pilares que sustentan el Programa “Educa a tu Hijo.” A continuación se detallan los subsistemas según las necesidades que se presentan:

El subsistema **habilitación** se diseña para las promotoras que se inician en esta función, aun cuando hayan pasado el curso de preparación establecido, –sean licenciadas o no- pero que en su diagnóstico se identifican problemas acerca del dominio de los contenidos básicos para su desempeño. Por tanto constituyen requisitos la profundización en los fundamentos del

Programa “Educa a tu Hijo,” su concepción y aplicabilidad en la práctica. La habilitación posibilita la adquisición y desarrollo de habilidades profesionales básicas y específicas, sobre todo, deben orientarse al enriquecimiento de su cultura integral.

En este subsistema se enfatiza en la determinación de procedimientos, a partir de la convergencia de influencias específicas del nivel del estado actual y potencial de la promotora; expresa las metas adaptadas y consensuadas, se convierte así en un estímulo para la capacitación. Por tanto, parte de la identificación de las capacidades cognitivas requeridas y describe los propósitos de las acciones de formación, establece aquello que debe saber y ejecutar el docente que aspira a que sus alumnos aprendan y se eduquen bien¹⁸.

El objetivo de este subsistema se orienta a fundamentar las decisiones pedagógicas y didácticas a partir del análisis y comprensión de sus funciones, como premisa para cumplimentar el encargo social de las promotoras en la dirección del proceso educativo, desde el enfoque intersectorial del Programa “Educa a tu Hijo.” Se justifica así que el contenido que se aborda en este subsistema se identifique con el autoconocimiento, diagnóstico, relaciones interpersonales, didáctica, toma de decisiones y métodos educativos. Implica, por tanto, la responsabilidad directa del Grupo Coordinador del Consejo Popular para el tratamiento individual a la promotora. Esto supone que se utilicen las siguientes formas de capacitación:

La *autopreparación guiada*.¹⁹ Esta forma asume la esencia del término según se establece en el Sistema de Trabajo Metodológico como un proceso de autoaprendizaje y condición esencial de la época contemporánea, es la forma de capacitación individual en que la promotora accede a los conocimientos necesarios a partir de una secuenciación de acciones o tareas previamente concertadas entre el facilitador y ella misma. Por su naturaleza, prioriza la actividad profesional

que realiza la promotora como garantía para desarrollar una buena labor: su permanente autocapacitación en las más diversas temáticas.

La autopreparación de la promotora en este caso deberá condicionar el desarrollo de la independencia y motivación cognoscitiva para planificar, ejecutar y autocontrolar las actividades pedagógicas, además, podrá incluir otras relacionadas con los saberes personales y generales que configuran la capacitación profesional de la promotora.

Esta actividad requiere la participación activa de la promotora, el dominio de conocimientos, habilidades, hábitos y estrategias de aprendizaje, que le permitan acceder, enfrentar y autoevaluar sus progresos. La preocupación por autoperfeccionar su labor cotidiana debe orientar el desarrollo de esta forma; pero la autopreparación guiada o planificada implica también crear espacios de socialización que permitan “conocer, comprender, explicar y otorgar significado a los conocimientos alcanzados y renovados por la misma”.

Los *talleres metodológicos*, como forma de capacitación, trascienden su connotación de espacio para el debate y la reflexión colectiva y se convierten en una vía para elevar el nivel científico metodológico mientras potencian las habilidades psicosociales de los participantes. Estos talleres sustentan la utilización del intercambio de experiencias prácticas, la reflexión teórica de una problemática relacionada con las funciones pedagógicas profesionales de las promotoras, en ellos se modela de manera conjunta, su actuación y se configuran aquellas actividades que deberán realizarse en la comunidad. Por su naturaleza, permiten motivar, informar y orientar el desarrollo de habilidades en la dirección y consolidar nuevas perspectivas y concepciones acerca del desarrollo de sus tareas.

Desde esta consideración, los talleres metodológicos, parten de las necesidades de las promotoras, pueden desarrollarse para explicar los diversos enfoques pedagógicos, optimizar

los escenarios de trabajo y potenciar el espíritu de participación cooperativo que caracteriza esta forma de capacitación: esta condición se asocia con la toma de decisiones enfocada desde la intersectorialidad.

El carácter integrador de los talleres depende también de los sujetos que participan, de la potenciación de todos y cada uno de los recursos que se ponen en juego durante la actividad. Mientras, la tendencia desarrolladora con que se concibe y define el proceso de capacitación justifica su condición de aprendizaje en la práctica y para la práctica; se resalta, además, la importancia de la participación grupal y cooperativa en concordancia con la concepción problematizadora que intenta saldar la dicotomía entre teoría-práctica.

La condición esencial del taller metodológico, que se asume aquí, está sujeta a las características de la experiencia profesional y necesidades de las promotoras, al objetivo que se plantea para el nivel básico, la composición de los que participan, los recursos y medios materiales de los que se disponga. Por consiguiente, la necesidad o problema profesional que se trabaja, constituye el hilo conductor para el desarrollo del taller, y define el objetivo y contenido del mismo.

El desarrollo de los talleres supone tres etapas: una de organización y diseño que se considera previa y esencial, una segunda de ejecución y una tercera que se relaciona con la valoración de los conocimientos para la práctica, momento que se concibe como cierre para el cambio en los modos de actuación, toda vez, que la conclusión debe orientar el procedimiento a seguir en la solución del problema que dio lugar al taller.

Por lo general, se conciben como actividades grupales, dirigidas por un especialista o experto de las distintas áreas de desarrollo del programa, para orientar a la promotora en su labor comunitaria. También se incluyen aquellos centrados en la práctica, los cuales se caracterizan

por implicar la rotación hacia tareas más complejas, su determinación se realiza a partir de la asignación de actividades que siguen un algoritmo previamente elaborado para guiar el proceso en la práctica y pueden ser presentados como itinerarios, memorándum, registro de sistematización y/o una hoja de trabajo en la que se indica qué hacer y cómo. No se descarta el uso de los medios audiovisuales como la televisión, video o productos informativos integradores como multimedia en el que se potencia el aprendizaje individual.

Estas variantes se reconocen como oportunidad de aprender para toda la vida, identificar problemas relevantes, elaborar recomendaciones, desarrollar la confianza en sí mismo, fomentar hábitos de estudio y orientar cómo hacer. Sin embargo, la capacitación que se desarrolla en una u otra variante no se logra en la actividad misma. Se considera esencial el proceso de concientización que se genera al identificar los cambios y los problemas que persisten en el objeto de la actividad así como en la proyección de nuevas acciones que pueden ser aprendidas desde este tipo de forma o desde la articulación entre ellas.

El *entrenamiento* se concibe aquí como un proceso de enseñanza - aprendizaje individual, orientado a la adquisición y/o desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y mejoran las actitudes hacia el trabajo, con el fin de que las promotoras logren un eficiente desempeño en su puesto de trabajo. El entrenamiento constituye un aprendizaje guiado o dirigido, mediante el cual se logra la adquisición de nuevas conductas o cambios en los ya observados, por nuevas conductas deseadas.²⁰

En este caso, se considera que el entrenamiento proporciona los medios para hacer posible las experiencias de aprendizaje en sentido positivo y beneficioso, completarlas y reforzarlas con una actividad planeada para que las promotoras, en los diferentes subsistemas, puedan

desarrollar sus conocimientos y aquellas aptitudes y habilidades que beneficien su desempeño personal y profesional.

El **subsistema adiestramiento** se realiza, sobre todo, para las promotoras que al concluir la habilitación, precisan profundizar en la dirección del proceso de preparación de los sujetos implicados en la dirección de las actividades educativas en la vía no institucional. Se incluyen aquí las promotoras de nueva incorporación egresadas de los planes C y D -tal como se plantea en la Resolución No. 9/07- Reglamento sobre el tratamiento a los recién graduados e incorporados-. Es aplicable también a aquellos profesionales que poseen experiencias en el área pedagógica, pero no específicamente de la Educación Preescolar, y precisan complementar su formación práctica relacionada con la consolidación de los aprendizajes de la formación inicial, según el perfil profesional.

El objetivo de este subsistema está relacionado con el desarrollo de las habilidades de desempeño, por eso se orienta hacia el tratamiento de los problemas vinculados con la dirección del proceso pedagógico asociados al Programa. Este subsistema se ejecuta por el Grupo Coordinador municipal, según lo establecido en el Sistema de Trabajo Metodológico u otros creados para este fin. Pueden ejecutarse a nivel de consejo popular o municipal y el metodólogo de la Educación Preescolar de conjunto con los directivos de la institución educativa, se convierten en protagonistas de las actividades para capacitar a la promotora.

Los contenidos del subsistema se identifican con el procesamiento de la información, toma de decisiones, diagnóstico, modelación de actividades conjuntas y de capacitación a los ejecutores voluntarios. Las formas cursan desde lo individual hasta lo grupal, y se implican a los miembros del Grupo Coordinador municipal al comprometer la participación de otros miembros del grupo y/o de la comunidad para favorecer la producción de ideas y promover un

proceso de socialización en el que se enriquezcan las relaciones interpersonales de forma consciente.

Aunque no se establece, ni se condiciona un orden específico, las formas individuales pueden enriquecerse con las grupales, de ahí que deban ser dirigidas en este orden para cada una de las formas de este subsistema. Entre ellas se encuentran:

La *autopreparación* que es utilizada sin la presencia del profesor y tiene como objetivo el estudio de diferentes fuentes del conocimiento, además, permite a la promotora prepararse para lograr un aprovechamiento adecuado en las distintas actividades orientadas así como para realizar las diferentes evaluaciones previstas. Se realiza tanto de forma individual como colectiva y constituye una condición indispensable para el logro de los objetivos propuestos. En todos los encuentros se debe orientar y controlar la autopreparación; así se fomenta el desarrollo gradual de la independencia cognoscitiva y hábitos de autocontrol de las promotoras.

La *discusión de los estudios y sus resultados en la práctica* es otra forma de organización de la capacitación en este subsistema. Tiene como objetivo lograr la sistematización y generalización de habilidades propias de una o varias áreas que aluden a los métodos y técnicas esenciales para el desempeño, sobre todo, centra su atención en las áreas: personal, pedagógica y socio política. Se concibe con un carácter propedéutico y contribuyen a la futura actividad profesional de la promotora.

El *seminario* tiene como objetivo fundamental que las promotoras consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados mediante la utilización de los métodos propios de la rama del saber y de la investigación científica, desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento.

El **subsistema desarrollo** se diseña para las promotoras –licenciadas o no - con resultados positivos en su desempeño que además, precisan de estímulos para movilizar recursos y herramientas en la solución de los problemas de su práctica pedagógica. Se sustenta en la utilización de la investigación como estrategia de desarrollo profesional. Se convierte también en un contenido con amplias posibilidades para estimular el desarrollo personal de las promotoras al participar directamente en su desarrollo. El cambio transcurre desde su vivencia personal, supera el cumplimiento de la relación entre sus funciones, la necesidad social y características personales.

Su objetivo se orienta a posibilitar la gestión de los cambios y transformaciones que se producen en el Consejo Popular y contribuye al proceso científico tecnológico y social que exige el Programa “Educa a tu Hijo”. Luego, la capacitación transcurre con la intención de promover la aplicación de los conocimientos y habilidades profesionales de las promotoras en el perfeccionamiento de su labor desde el uso racional de la ciencia y las diversas tecnologías pedagógicas.

En este subsistema debe crearse el marco de actuación necesario para que las promotoras desarrollen con independencia sus conocimientos, capacidades y desplieguen actitudes responsables como miembros del Grupo Coordinador a nivel de Consejo Popular, con respecto a la capacitación que deben propiciar a los ejecutores voluntarios y a las familias que lo necesiten.

Se propone incluir en este subsistema los contenidos relacionados con la búsqueda de información sobre los cambios en el currículo del niño cubano de cero a seis años y se, promueve su inserción en las actividades que desde los espacios del Programa “Educa a tu

Hijo,” deben abordarse con los diferentes factores que intervienen en la actividad educativa no institucionalizada.

Se utilizan aquí estrategias basadas en el uso de distintas fuentes de información, elaboración de documentos que sintetizan la experiencia propia de la comunidad donde la promotora labora; planificación, organización y control del proceso educativo, con inclusión, en su carácter desarrollador, de la familia y el niño, el análisis de la práctica de manera crítica, hasta rehacer la vida de la comunidad con la participación y el trabajo en grupo. Por su naturaleza y objetivos se deberán utilizar formas individuales y grupales en las que el personal especializado e instituciones vinculadas al proceso de capacitación desde sus funciones del Grupo Coordinador provincial pueden intervenir. Por tanto, se propone utilizar:

La *asesoría*: como forma de organización se define por su carácter personalológico, intencional y especializado, que intenta instaurar procedimientos para acceder al conocimiento y al desempeño práctico con una concepción diferente a la que se emplea por la promotora para concretar el cambio a partir de la confrontación entre teoría y práctica.

Supone la participación comprometida de los implicados en una relación de enseñanza aprendizaje colaborativo, que respeta la especialización del facilitador y valoriza la experiencia de la promotora. Esta puede realizarse de dos formas: individual o colectiva. La primera se reconoce como ayudas pedagógicas y psicológicas; una como consulta, debido al acercamiento directo y estrecho a su práctica personal; la segunda tiene un carácter planificado, concebida en el sistema de trabajo de la dirección integrada, tomando como referencia la indicación de un estudio previo relacionado con el tema. En esta forma de organización se incluye la aclaración de dudas, para operacionalizar propuestas didácticas y metodológicas que resultan esenciales en la solución de las dificultades y problemas de desempeño.

El *proyecto de investigación*: esta forma implica organizar la capacitación de las promotoras, desde las secuencias de la investigación educativa en la práctica. Se orienta a promover un pensamiento complejo dirigido a la búsqueda de soluciones que promueven el proceso (re)cognición en el cual la visión de los conocimientos previos –teóricos o metodológicos, son el eslabón fundamental. El problema que se toma puede ser individual o colectivo y cursa desde el planteamiento de una o más ideas a defender, las que deberán justificarse en el planteamiento teórico y la elaboración creativa de soluciones.

En cualquier caso, es un tipo de reflexión basada en métodos y procedimientos científicos que deberán ser comunicados como elaboraciones propias, sometidas a discusión crítica y reflexiva, en el marco de las actividades de socialización que se convenían en cada nivel de ejecución de la capacitación. Esta característica puede relacionarse con las actividades de los programas de formación de posgrado, pero no los sustituye.

En general, estos subsistemas describen la orientación de la capacitación profesional en su visión prospectiva e integral en la cual articulan necesidades, funciones de desempeño y decisiones didácticas que justifican qué y cómo se preparan las promotoras; el carácter diferenciado en la planificación de los actividades, según el diagnóstico, y la participación de los grupos coordinadores que se responsabilizan con el proceso lo cual confirma y concreta el carácter intersectorial, y su enfoque comunitario. Esta lógica se representa en la figura que sigue:

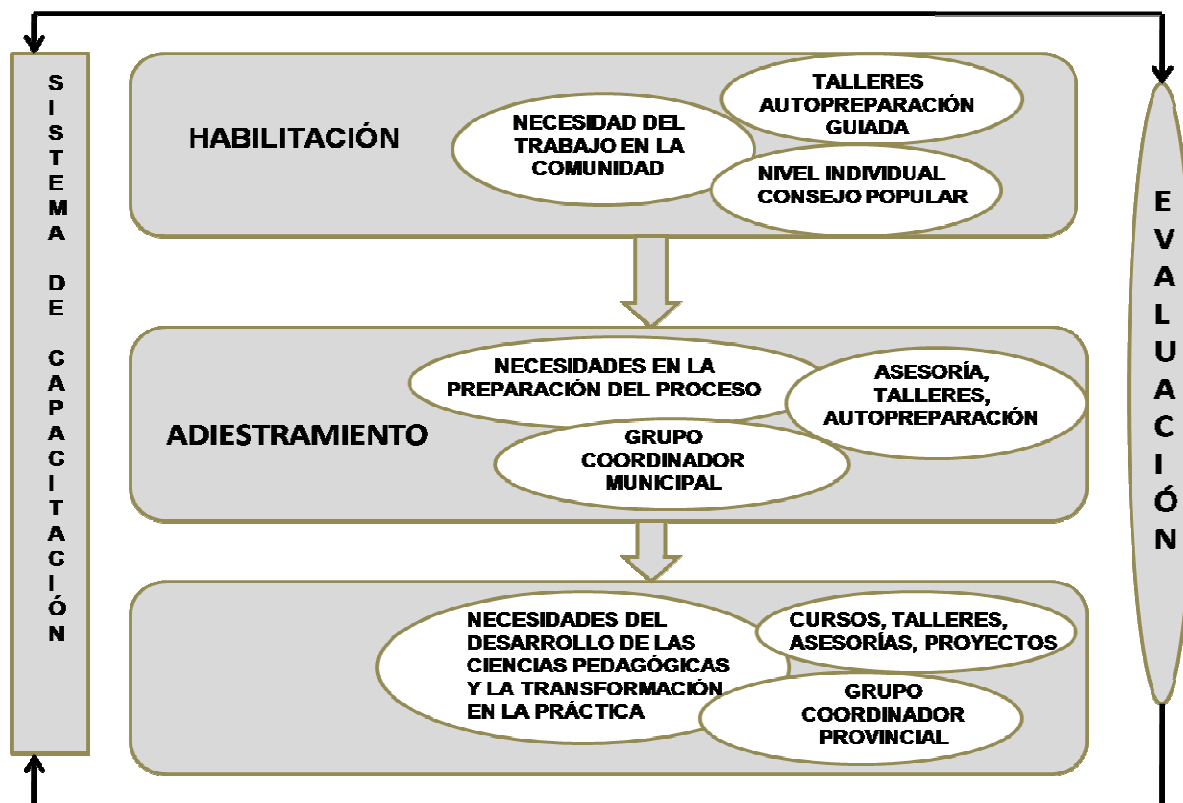


Figura. 3 Subsistemas que conforman el sistema de capacitación profesional para las promotoras

La lógica de este sistema en la práctica (modelación operacional) devela las relaciones internas del cambio que prevé esta investigación: la determinación de la participación de los grupos coordinadores para atender desde las condiciones y exigencias del Programa, las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada promotora. Esta condición le imprime un enfoque racional al proceso a partir de los aspectos susceptibles de cambio, al reconocer las relaciones que existen en el interior de cada subsistema y entre ellos, lo cual presupone el propósito, el orden y dinámica de la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo.” en las condiciones actuales y la integración con los pilares que lo sustentan.

Por tanto, el proceso de capacitación profesional de las promotoras descansa en la organización y dinámica entre la participación de los sujetos en la toma de decisiones

didácticas acerca de los objetivos, contenidos, formas de organización, métodos, medios y evaluación en los subsistemas. Esta cualidad emerge de la nueva cualidad que se le adjudica al proceso en esta propuesta: la manera en que participan los diferentes grupos coordinadores al hacer corresponder los subsistemas y el nivel de dirección del Programa- al planificar y ejecutar la capacitación.

Luego, los cambios que el proceso de capacitación sustenta en este sistema, se identifican y relacionan con los fundamentos, la estructura y los procedimientos que influyen en la concreción práctica del proceso, en correspondencia con los niveles de capacitación que sirven de referencia para organizar los diferentes programas o alternativas a seguir en cada caso.

El carácter específico de la interacción del sistema está determinado por el papel que juegan los subsistemas en las acciones de capacitación que exige el Programa “Educa a tu Hijo;” el carácter determinante del encargo socioeducativo de las promotoras le imprime al sistema de capacitación profesional una connotación desarrolladora, de transformación en la práctica y para la práctica, pero que dinamiza la participación de los sujetos responsables de planificar, organizar y ejecutar la capacitación.

La evaluación cursa como proceso asociado al control y valoraciones del sistema de capacitación profesional. Es entendida como una oportunidad para examinar de manera crítica, tanto el proceso, como los resultados alcanzados en el desarrollo personal y pedagógico de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo,” a partir del análisis e interpretación de la información que se obtiene de la sistematización, de observaciones, despachos, entrevistas, muestreo de registros y programas de actividades. Por su connotación, las distintas vías de evaluación son articuladas y se llevan a cada nivel para evaluar el cumplimiento de los programas.

La evaluación del proceso permite determinar en qué medida se cumplen los objetivos propuestos en cada uno de los programas, es reguladora en relación con el contexto social en el que está insertada y con el resto de los componentes, debe procurar estímulos y motivaciones en las promotoras para lograr un desarrollo personal y pedagógico significativo.

La evaluación de resultado -como análisis y discusiones grupales- toma como referencia el cumplimiento de los objetivos, contenidos, el desarrollo de las formas de capacitación y métodos, según su naturaleza didáctica. Incluye los referentes del estado de satisfacción y calidad del desempeño personal y pedagógico de las promotoras, por tanto, cursa como un taller de discusión /valoración en el cual todos los implicados a cada nivel concluyen en determinar en qué medida se ha promovido el cambio y cuál ha sido su huella en el desempeño de las promotoras.

De la confrontación de los resultados de estos análisis se accede a la valoración integral que se hace corresponder con los análisis, en tanto, el resultado en sí mismo lleva implícito la calidad del proceso. En la figura que sigue se representan los momentos del proceso, según esta concepción.



Figura.4. Momentos de la evaluación de resultados

De manera general, se precisan dos criterios de evaluación: el primero refiere la manifestación del cambio como expresión de la comparación del resultado de la preparación en cuanto a integralidad y correspondencia de los contenidos y formas de capacitación con sus necesidades/potencialidades; la organización, participación y concreción de la intersectorialidad. Se incluye, además, el nivel de satisfacción de las promotoras con los resultados de su desempeño a partir de la realidad vivenciada antes y después de aplicado el sistema. El segundo, informa de la persistencia del cambio que dará cuenta de la naturaleza de las modificaciones; estas pueden clasificar como cambios conceptuales (cognitivos), culturales (actitudes, conductas, objetivos), tecnológicos o de desempeño (en la manera de realizar la actividad pedagógica profesional).

Desde esta perspectiva, se consideran **requisitos de funcionamiento del sistema** de capacitación profesional para las promotoras: la orientación a la diversidad, la coordinación entre los implicados con carácter dinámico y flexible, su enfoque prospectivo y de pronóstico.

Asimismo, para acceder a cada subsistema, la valoración de los grupos coordinadores deberá certificar la pertinencia de esta decisión al ajustar sus valoraciones a los siguientes criterios valorativos:

Tabla 1. Criterios de identificación para cada subsistema

Subsistemas	Criterios de identificación	
	Personal	Pedagógico
Habilitación	Motivación por su actividad y hacia aprendizajes de su actividad. Habilidades cognitivas de gestión y procesamiento de la información. Habilidades comunicativas, autovaloración de sus potencialidades y reconocer su papel en el Grupo Coordinador a nivel de Consejo Popular	Utilización de los procedimientos del diagnóstico. Planificación de la actividad conjunta. Aplicación de un enfoque diferenciado en las actividades de capacitación. Identificación del papel de los diferentes organismos y organizaciones. Fundamentación de sus acciones desde los elementos de las ciencias pedagógicas.
Adiestramiento	Conocimiento de sí mismo. Participación social. Utilización de recursos motivacionales y comunicativos. Uso de estrategias de estudios de la realidad. Reflexión crítica de sus vivencias. Independencia en la capacitación.	Utilización del diagnóstico en la toma de decisiones. Demostración metodológica del proceso educativo en la edad de 0 a 6 años por vía no institucional. Protagonismo metodológico en las actividades de capacitación del grupo coordinador. Acciones diferenciadas con los ejecutores voluntarios.
Desarrollo	Responsabilidad. Comunicación asertiva, empática. Creatividad. Habilidades para la gestión de la información y uso de la tecnología educativa. Proyección de su proyecto integral.	Organización de su actividad. Habilidades investigativas. Liderazgo metodológico. Resultados integrales en el Programa Educa a tu Hijo.

Sin embargo, en el caso de las egresadas de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar – en cursos diurnos o para trabajadores- que sean ubicados como promotoras del Programa- el procedimiento de identificación con el subsistema en que deberán ser ubicadas para la capacitación, cursa desde el estudio de los resultados de los programas del componente laboral y de las actividades de desempeño, según el diagnóstico. De tal caso, algunas de ellas podrán pasar directamente al adiestramiento y otras deberán someterse a períodos de habilitación, según los aspectos definidos al presentar cada subsistema de capacitación. Es importante valorar que los contenidos - que se precisan en las áreas de capacitación que aquí se delinean- no han sido trabajados con profundidad en el plan de estudio de la carrera porque considerarse saberes más asociadas a la práctica y en consecuencia, pueden incluirse en las actividades metodológicas y de posgrado.

Por tanto, se consideran tres **aspectos esenciales del cambio**: el primero, se identifica con las exigencias organizativas que aluden a la secuenciación gradual y ascendente de las

promotoras por los distintos subsistemas, aún cuando el mantenimiento del mismo se relaciona con la sucesión/simultaneidad, interdependencia/dependencia, uniliteralidad/compatibilidad, de las actividades que conforman el sistema.

El segundo, se identifica con las relaciones entre los miembros del grupo en cada nivel con las promotoras y de cada grupo con sus homólogos desde el Consejo Popular hasta la Provincia; estos -por su naturaleza- dinamizan el sistema, hacen significativa la interacción y descansa en la dialéctica cooperativa que presupone las formas de organización y los métodos.

El tercero, responde a la connotación prevención/ pronóstico del sistema -condición que le permitirá la sustentabilidad de la propuesta- se evidencia en la manera en que este supera la atención a los problemas, acentúa la previsión para realizar acciones que garanticen un mejor desempeño; devela la orientación del cambio que argumenta la existencia de regularidades y rasgos que tipifican el desarrollo del sujeto, tanto en la preparación como en su desempeño. No obstante, es preciso atender a las implicaciones de estas concepciones teóricas y prácticas a partir de las consideraciones de los expertos.

3.2. Valoración por consulta a expertos del sistema de capacitación profesional propuesto

Desde esta postura, -y al utilizar como referencia el conocimiento que tiene la investigadora de los profesionales del sector, y en particular, de los investigadores que se encargan del tema- se realizó la “preselección de expertos”, la cual se conformó con directivos nacionales del Programa Ramal #1 Educación Preescolar del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP), lo cual posibilitó la elaboración del listado de 35 profesionales de los cuales 30 confirmaron su interés y posibilidad de participación; al coincidir con Oñate (2005), citado por Suárez (2010) en respetar la naturaleza de este método que radica en la

organización del diálogo anónimo entre los expertos consultados, encaminado a obtener consenso o motivos de discrepancia. Los criterios ofrecidos por los expertos se someten a un procesamiento estadístico y las confrontaciones sucesivas, todo se fundamentó en el programa digital 16 respuestas elaborado por Crespo (2006).

El empleo del criterio de expertos se inició con la realización de una encuesta (Anexo 8) a fin de determinar el coeficiente de competencia de cada especialista, a partir del cálculo de los coeficientes de conocimiento y argumentación, para sobre esta base hacer la selección definitiva de los expertos. De los 35 profesionales previstos como posibles expertos participaron 30 que se encuentran en los niveles entre medio y alto según el coeficiente de conocimientos (kc), y poseen un coeficiente de argumentación (ka) también en los niveles medio y alto, lo que evidencia que fue pertinente la selección inicial de acuerdo con los parámetros preestablecidos.

Se procedió a obtener el coeficiente de competencia (k), con el uso de la expresión $k = \frac{1}{2} (kc + ka)$, y se obtuvieron los resultados que se recogen en el (Anexo 8.2). De acuerdo con los resultados se seleccionaron los 30, el nivel de competencia de los seleccionados aparece en (Anexo 8.1), lo cual acredita los criterios de selección previa: 12 representantes de las Universidades de Ciencias Pedagógicas, de ellos 4, miembros de grupos coordinadores a nivel provincial; 9 dirigentes y funcionarios de las direcciones nacionales, provinciales y municipales de la Educación Preescolar y miembros de grupos coordinadores a nivel municipal 6; 4 directivos de la Educación Preescolar en el territorio; 4 representantes del CELEP y 1 del ICCP.

De ellos, el 30% se clasifican como expertos por los estudios e investigaciones realizados en este tema, avalados por tesis doctorales y de maestría, publicaciones nacionales e

internacionales, también porque la obra realizada por ellos se refleja en la plataforma de pensamiento de la autora y se sistematiza de manera crítica en este trabajo. Existe nivel de coincidencia entre los (30) expertos al referir que conocen acerca del estado del problema a nivel de país. De ellos (11) conocían con anterioridad de esta investigación, es decir de sus antecedentes y de cómo se fue gestando la concepción pedagógica que se presenta como resultado. (Anexo 8.1).

Para determinar los criterios valorativos de los expertos, acerca del sistema de capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en Cienfuegos, se organizó la primera consulta. Se le entregó a cada experto el cuestionario y el material contentivo del contenido de la misma, para luego de la lectura y el análisis pertinentes pudieran responder las preguntas expuestas en la entrevista adjunta al material.

El procesamiento de la información ofrecida por los expertos (Anexo 8.1, tabla 1), se realizó a partir de la organización por grupos según los cargos y funciones que ejercen (metodólogos municipales, provinciales y nacionales; investigadores y profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas), en cada uno de los niveles se buscó la incidencia como miembros de los grupos coordinadores de los diferentes niveles. La clasificación facilitó que se identificaran los criterios valorativos acerca de la propuesta.

En particular, fue otorgada de muy adecuada la opinión de los expertos al valorar las tres áreas fundamentales –desarrollo humano, proceso pedagógico y socio político- que se conciben como referentes para la determinación de necesidades y la toma de decisiones didácticas acerca de los conocimientos, habilidades y actitudes que deben conformar cada uno de los subsistemas. En este sentido, argumentan la connotación especial que otorgan a la

representación psicosocial en el proceso de capacitación, como garantía de una mejor apropiación de los saberes, fue valorado como muy adecuado.

Asimismo, referido a la estructura del sistema y la articulación entre las necesidades y potencialidades personales y pedagógicas de las promotoras en correspondencia con las exigencias socioeducativas de la comunidad, así como la responsabilidad de los grupos coordinadores en cada nivel de dirección del proceso en la toma de decisiones, fue valorada por los expertos de muy adecuada.

La propia dinámica del proceso de capacitación de las promotoras, reconoce que es válido considerar la articulación de los objetivos, contenidos, formas y métodos en los subsistemas – **habilitación, adiestramiento y desarrollo**- que potencien la capacitación profesional de estas, mediante la intervención comprometida de carácter didáctico e intersectorial de los sujetos implicados según el nivel de responsabilidad en la ejecución del Programa “Educa a tu Hijo,” - recogido en el ítems 4- fueron también valoradas como muy adecuada. Al respecto, precisan que la articulación de los contenidos y las formas adquieren una connotación específica en cada uno de los subsistemas propuestos, en tanto, determina la lógica dialéctica esencial para la concreción práctica del sistema.

En este sentido, aluden a que ésta propicia un aprendizaje gradual desde las formas individuales hasta pasar por el trabajo grupal en un proceso de despliegue entre conocimientos, habilidades y actitudes en las actividades de capacitación en el que se logra mayor implicación en el desarrollo personal en la práctica y desde la práctica, en tanto, se considera el flujo en espiral como soporte metodológico del sistema de capacitación profesional para las promotoras.

De modo general, los expertos aceptaron como válidos los subsistemas que configuran la propuesta, sobre todo al reconocer que, estos expresan el núcleo fundamental susceptible al perfeccionamiento al promover la organización y secuenciación de la capacitación, lo cual encierra un valor agregado, en tanto, la práctica apela a la implementación de directrices para orientar y desarrollar la capacitación de las promotoras en la base, quienes asumen que no siempre cuentan con la fundamentación de las decisiones. El comportamiento de sus criterios confirman esta valoración: el 63,3%, de los expertos valoran de imprescindible incorporar la diferenciación de los contenidos y formas de acuerdo al vínculo con las actividades que realizan y sus implicaciones en el desarrollo científico metodológico.

El 36,6% de ellos, evalúa de muy útil la propuesta en cuanto a métodos y su adecuación a cada subsistema; en relación a las formas utilizadas el 53,3% de los consultados las valoran de imprescindibles, mientras el 46,6% las consideran muy útiles. Los métodos que se proponen para cada subsistema fueron valorados por un 60% de los expertos de imprescindibles, y el 26,6% de ellos los catalogan de muy útiles.

El análisis general de los criterios emitidos permite asegurar la tendencia a evaluar de imprescindibles y muy útiles los contenidos y las formas de capacitación, mientras que 4 expertos asumen que los métodos solo clasifican como útiles. Esta posición no afecta la valoración general; pero apunta cierto riesgo valorativo a considerar en la práctica. Los datos se muestran en el gráfico que sigue:

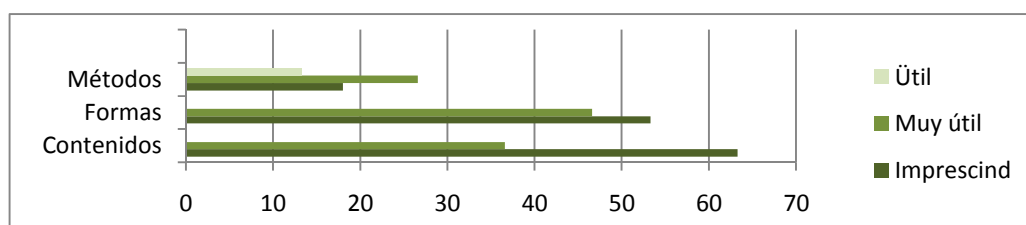


Figura. 5. Criterios en relación con los componentes didácticos que conforman los subsistemas

Aun así, en las valoraciones cualitativas, resultado de las consultas a expertos, recomendaron precisar más los contenidos que se proponen para el subsistema habilitación y aluden que su preocupación está en las limitaciones que en la práctica pueden manifestarse al *no contar siempre con la implicación de los representantes y que esto pueda ocasionar la ausencia de un especialista que asuma la temática con la preparación adecuada*. Lo anterior evidencia que la propuesta es pertinente; pero se precisa ajustar las condiciones en la práctica, en este sentido, recomendaron preparar a los miembros del grupo coordinador de cada nivel y sobre todo el Grupo Coordinador Provincial encargado de garantizar la aplicación práctica de la propuesta. Los expertos no cuestionan la estructura ni los componentes de la propuesta. El análisis anterior, revela la aceptación, en general, del sistema de capacitación profesional, coinciden con la necesidad de organizar la capacitación de las promotoras e implicar a todos los sujetos que participan en el Programa “Educa a tu Hijo”. En este caso, asignaron la categoría de muy adecuado.

En relación con las cualidades que se manifiestan en el sistema y las condiciones en que se desarrolló el proceso, se reconoció que las ideas asumidas por la investigadora en la construcción de la propuesta, resultan esenciales para un resultado de esta naturaleza, entre ellas connotan: la participación de los grupos coordinadores en el proceso de toma de decisiones y la visión integradora en las acciones que les corresponde asumir en la concreción del Programa “Educa a tu Hijo”.

Luego, se avala la pertinencia teórica del sistema de capacitación profesional propuesto. Reconocen como aspecto importante la manera en que se resuelve la correlación entre el nivel profesional de las promotoras y las necesidades personales para el desempeño de sus funciones. En este mismo orden, valorizan la secuenciación de responsabilidades que se le

otorga a los grupos coordinadores en la capacitación profesional de las promotoras. Sin embargo, las sugerencias y opiniones dadas en el propio proceso de consulta permitieron ordenar la propuesta por prioridad y proyectar los ajustes:

- Respecto a la determinación de necesidades se precisa la relación entre las crecientes exigencias sociales que sustentan el Programa “Educa a tu Hijo” y las carencias personales y pedagógicas de las promotoras. En este caso, el sistema propuesto tiene implícito esta condición; no obstante, es evidente que la recomendación que suscribe esta idea pone atención en el papel que debe jugar el Grupo Coordinador a nivel de Consejo Popular en el proceso de diagnóstico de necesidades y la potenciación del carácter intersectorial en la conformación de los programas de capacitación. Esta, por tanto, se convierte en exigencia básica de la implementación práctica del sistema de capacitación profesional para las promotoras.
- Atender con énfasis, la preparación que realizan los miembros del Grupo Coordinador a nivel provincial, municipal y de Consejo Popular, por la propia concepción del Programa “Educa a tu Hijo”. Tal consideración se atendió a partir del diseño del procedimiento para la implementación del sistema en la práctica, lo cual se consideró aporte práctico de esta investigación. Esta facilita la modificación de la concepción de participación en la toma de decisiones para la dirección de este proceso, por tanto, viabiliza la preparación de sus gestores principales.
- Mayor atención a la evaluación de la capacitación que reciben las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo,” por ser una de las principales insuficiencias que se presentan en materia de preparación. En este caso, el sistema lo incluye como una fase que atraviesa la planificación (selección de contenidos, formas, métodos y espacios), ejecución (elaboración

del programa individualizado) y la propia evaluación de resultados. Esta recomendación apunta de manera enfática a una valoración del desempeño pero a más largo plazo, por ende, quedará contenida como requisito del sistema de capacitación profesional, que ofrece la posibilidad de reconceptualizar las decisiones, tanto a nivel personal como pedagógico y utilizar las potencialidades que ofrecen las relaciones de los sujetos a nivel de Consejo Popular.

Estas valoraciones consideraron oportuna una nueva consulta con el fin de confrontar las decisiones de la investigadora ante las sugerencias y la concreción del sistema de capacitación profesional en la realidad. Para ajustar las precisiones de los expertos, se les entregaron las adecuaciones en los aspectos que sugerían -en particular los objetivos, contenidos métodos de cada subsistema- y se incluyó la metodología para la implementación del sistema toda vez que las observaciones aludían a este aspecto.

Al procesar y analizar los resultados de la encuesta (Anexo 10), se puede advertir un amplio consenso y aceptación de las decisiones. En lo referido a la concepción de la capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo,” y su enfoque, los expertos consultados valoran como muy adecuado la manera en que se integraron los objetivos y contenidos de cada área de capacitación con la solución de los problemas que tienen los sujetos implicados en la vía no institucional de la Educación Preescolar.

De este análisis, el 76,6% de los encuestados consideró bastante adecuada la dinámica de las relaciones didácticas de cada subsistema, al respecto, destacaron como criterios determinantes: la manera en que se presenta la selección de las formas y métodos a emplear en los subsistemas: habilitación, adiestramiento y desarrollo, como referente fundamental, para configurar la capacitación profesional de las promotoras desde un enfoque de sistema.

En este mismo orden, el 76,6% que lo catalogó de muy adecuado, coincide en la importancia del sistema basado en la articulación entre las necesidades socioeducativas de la comunidad, la naturaleza del trabajo comunitario, que debe realizar la promotora, sus necesidades, potencialidades personales y profesionales para el desempeño de sus funciones y tareas así como la responsabilidad de los grupos coordinadores en el nivel correspondiente a la toma de decisiones.

Es significativo señalar que el porcentaje más alto 93,3% (anexo 10.1), ítems 3, lo alcanza la estructura del sistema, la articulación de los contenidos, formas y métodos que potencian la capacitación profesional de las promotoras, mediante la intervención comprometida de carácter didáctico e intersectorial de los sujetos implicados según el nivel de responsabilidad en la ejecución del programa. Al emitir criterios con respecto a la evaluación de la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo,” el 60,0% de ellos la consideró muy adecuada concebida como proceso, sin embargo, precisan que los resultados no solo dependerán de la organización, sino de la implicación de los sujetos seleccionados a partir de su dinámica desde la práctica.

Los expertos coinciden en la necesidad emergente de promover cambios profesionales de los sujetos implicados en el proceso, asimismo, reconocen que el sistema de capacitación profesional propuesto posee una interrelación de independencia con respecto a las estrategias centrales y territoriales que se aplican en las provincias, lo cual le atribuye un valor agregado al potenciar su cumplimiento desde nuevas y variadas formas de intervención; destacan que estos no incluyen la capacitación en el área personal del sujeto a partir de su preparación, avalada teóricamente como elemento fundamental.

Al concluir este estudio se confirmó, según los expertos, que el sistema de capacitación profesional, desde el punto de vista teórico es válido; se advierte un consenso en cuanto a las posibilidades de implementación. Los juicios que se emiten lo clasifican entre muy adecuado y adecuado sobre todo al referirse a sus fundamentos, la estructuración y las relaciones internas que lo sustentan para su aplicación en la práctica. No obstante, se infieren algunos aspectos que asumen como incertidumbres para la implementación.

En este sentido, se precisa que no se descarta la influencia que puede tener la preparación de los grupos coordinadores para implementar el sistema y recomendaron ampliar o concretar en documentos orientadores para acometer el diagnóstico con el rigor que se necesita y explotar más las potencialidades de los miembros de la comunidad y el propio grupo para el seguimiento y *el control de las actividades que se organizan para este proceso en función de identificar su influencia. Tal consideración supone atender a la implicación que pueden tener las concepciones de los propios sujetos implicados en la capacitación.*

En este mismo orden, se asumió que la transferibilidad del sistema de capacitación profesional, según los expertos, descansa en el grado de generalización del problema que se resuelve y las posibilidades que deja abierta la propuesta para ser aplicada en otros contextos; sin embargo, se reconoce que, dado al carácter único e irrepetible de los contextos y conductas de los sujetos, la posibilidad de transferencia depende del rigor en la determinación y control de los factores asociados a ellos y esto implica la preferencia por incluir una valoración desde la práctica.

Conclusiones del capítulo

El diseño del sistema de capacitación profesional responde a las concepciones teórico metodológicas que sustentan su conformación como resultado científico. Su especificidad –

atiende al objeto- connota su fundamentación pedagógica y didáctica. Los subsistemas que configuran el sistema se identifican con los niveles de participación y graduación de las necesidades de las promotoras para su desempeño. Se especifican los objetivos, contenidos, métodos y formas que permitirán precisar el alcance del proceso en cada contexto y nivel de dirección del Programa “Educa a tu Hijo.”

Estas ideas constituyen el resultado de las consultas a expertos y fueron valoradas como pertinentes al coincidir en el valor del sistema para el perfeccionamiento de las acciones de capacitación que se desarrollan en Cienfuegos, así mismo, ayudan a patentizar las indicaciones nacionales que enfatizan en la diferenciación y la aplicación de la intersectorialidad como pilar del Programa “Educa a tu Hijo.” Por tanto, la contribución en este capítulo se concreta en la concepción del sistema de capacitación profesional y las relaciones de participación que se conciben como fundamento de su ejecución en la práctica. En cualquier caso, la aplicación del sistema será el criterio de validez esencial para corroborar esta propuesta. Acerca de este propósito se presenta el capítulo que sigue.

CAPÍTULO IV

VALORACIÓN DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO” EN LA PRÁCTICA. RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

En este capítulo se justifica la validez y perspectiva de la propuesta en la práctica. El proceso se apoyó en la articulación de los métodos empíricos como base para las inferencias y reconceptualización dialéctica del resultado. Se determinaron dos etapas: una primera que implicó a los sujetos que de manera directa se responsabilizan con la introducción del sistema en tres consejos populares del Municipio Cienfuegos. El objetivo de este momento es establecer una aproximación de la validez práctica del sistema de capacitación profesional y de los resultados de la aplicación de los programas en la práctica. Se asume como premisa para la transferibilidad del sistema a toda la provincia.

El segundo momento se identificó con la configuración prospectiva del programa y una valoración parcial de los resultados, a partir de las reflexiones y evidencias que fueron sometidas a valoración, por confrontación de criterios, acerca de la utilidad del sistema de capacitación profesional en la práctica, de acuerdo con los diferentes contextos de la provincia. Desde este enfoque metodológico, se asumió que el proceso debía ser flexible y participativo, ofrecer información acerca del comportamiento de los sujetos y precisar las implicaciones de los fundamentos, de la concepción lógica y estructural del sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo,” tanto como proceso y resultado (producto). En concordancia con lo anterior, se establecieron los criterios de validez: factibilidad, pertinencia y transferibilidad; determinados a partir de las ideas de la autora, desde las concepciones de Rodríguez y García (2002), citadas y reconceptualizadas por López (2004,

2009). Los resultados de este proceso en la práctica fueron concebidos como un ejercicio crítico y reflexivo en el que se ponderó la opinión del Grupo Coordinador Provincial. Los criterios de validez se explican en la tabla que sigue:

Tabla 2. Criterios de validez del sistema

Factibilidad	Pertinencia	Transferibilidad
Argumentan las perspectivas y posibilidades de la propuesta, según el conocimiento teórico y práctico del problema	Contraste de ideas y valoraciones, apoya el criterio de posibilidades y congruencia	Se emiten juicios, valoraciones, acerca de su aplicación en diferentes contextos
Implicación y proximidad de los sujetos implicados en el proceso Valoraciones positivas acerca de la eficiencia de los programas	La aplicación del sistema de capacitación profesional revela como oportunidad el cambio y la eficacia del proceso La aptitud de los sujetos es favorable y tiende a sustentar su continuidad	Descripción del proceso, (memorias, elaboración de informes) Determinación de posibilidades de aplicar la investigación en otros contextos
Criterios asociados a la posibilidad de implicar a determinados factores en el proceso Oportunidad del sistema de perfeccionar la capacitación de las promotoras	Juicios y evidencias de la conveniencia de aplicar el sistema de capacitación según resultados de la práctica	

4.1. Valoración a partir del estudio de casos

Para la valoración en la práctica se utilizó el estudio de casos que se justifica en las precisiones de variados autores - Ramírez (2008); Bastida (2009), Suárez (2010)- quienes coinciden en afirmar que es útil para indagar en las características del objeto a partir del examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso. En esta investigación, se utiliza el estudio de casos múltiples, en beneficio de conformar los resultados de diferentes realidades, para comprender, explicar, evaluar y modificar la propuesta. Las memorias del proceso se incluyen en el CD que se anexa como evidencia.

Para la toma de decisiones en la selección de los casos, se tuvo en cuenta los criterios emitidos por el Grupo Coordinador Provincial y el departamento integrado de la Educación Preescolar en la provincia Cienfuegos. Se incluyó, además, la extensión de los consejos

populares, las necesidades de las promotoras, resultados en los indicadores de eficiencia del Programa “Educa a tu Hijo.” La decisión por consenso fue tres promotoras que laboran en los Consejos populares: promotora del C/P Punta Gorda (caso A); promotora del C/P La Juanita (caso B); promotora del C/P Junco Sur” (caso C). Se confirmó que en las promotoras de estos Consejos populares existen necesidades de cambios a favor del desarrollo de las familias, calidad de la actividad conjunta y mayor implicación de los miembros del Grupo Coordinador en este nivel.

El proceso de implementación inició con la discusión a nivel de Grupo Coordinador del Municipio Cienfuegos; la investigadora presentó una síntesis del sistema de capacitación profesional y precisó el procedimiento de todos los implicados. Asimismo, observó y registró la implicación de los miembros del Grupo Coordinador para confirmar los criterios de validez en cada Consejo Popular.

La determinación de necesidades de capacitación se realizó a partir de la caracterización individual e intencional de cada promotora y las características de los consejos populares. Quedaron precisados los indicadores de eficiencia en el desempeño de las promotoras, que estos apuntaron a necesidades personales, -proyecto de vida, insatisfacciones, cualidades volitivas, autoestima y relaciones interpersonales con los subordinados-.

Las necesidades pedagógicas profesionales –desarrollo de habilidades organizativas, proyectivas y métodos empleados- para la ejecución del Programa “Educa a tu Hijo” a nivel de Consejo Popular; según las necesidades y potencialidades de la comunidad, y de los agentes educativos.

La capacitación que realizan las promotoras a los ejecutores voluntarios, y la selección de los contenidos se orientan a la actividad conjunta como forma organizativa que distingue la

atención educativa no institucional con la implicación directa de la familia, dominio de liderazgo, y estilos de comunicación.

Estas decisiones fueron presentadas a las promotoras que conforman los casos, las cuales aportaron sus perspectivas y se implicaron en su concreción durante el período de enero a julio del curso escolar 2008 – 2009. Durante este período la propuesta fue sometida a la observación participante por la investigadora, quien registró los cambios a partir de encuentros personales formales e informales, y la aplicación de test de preparación elaborados para este fin.

Los objetivos se cumplieron según lo previsto, aún cuando se identifican diferentes niveles de concreción. El caso A logró caracterizar y modelar actividades pero tuvo dificultades en la argumentación científica de sus decisiones. Esta situación es recurrente en el caso B que durante la ejecución de la asesoría no logró argumentar de manera explícita las funciones de la actividad conjunta y se concentró en el contenido del tema.

En el caso C el cumplimiento del objetivo estuvo afectado por dificultades en la ejecución de la forma de capacitación (entrenamiento). No se le demostró a la promotora cómo aprovechar las potencialidades del producto en las actividades con los ejecutores y se otorgó mayor énfasis a las actividades directas con el niño. No obstante, la proyección del cambio connotó progresos en el diagnóstico y el autoconocimiento; pero aún persisten las dificultades en el liderazgo metodológico. Es evidente, que *la preparación de los sujetos responsables actúa como un elemento catalizador en el logro del objetivo.*

Las dificultades en la apropiación de los contenidos estuvieron relacionadas con los fundamentos teóricos abordados en cada aspecto: desarrollo psicosocial, requisitos de las actividades deportivas y culturales, diagnóstico, asesoría y las potencialidades de los

productos tecnológicos. Sin embargo, predominó la tendencia a la ejecución de actividades de capacitación sin que tuviera lugar el cambio en las concepciones. Esta situación devela que *las concepciones de los sujetos que participan en el proceso de capacitación pueden dinamizar o retrasar el cumplimiento de los objetivos.*

Al valorar las formas utilizadas, es evidente, que el entrenamiento y el taller resultaron formas idóneas para preparar a las promotoras, sobre todo, por las posibilidades de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica; *el éxito de estas formas está en la autopreparación que ellas realizan previa al proceso.* En este caso, *la autopreparación guiada ayuda a resolver problemas para procesar la información, cómo organizarla y cómo desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.*

Con respecto a los sujetos implicados se evidencia el logro de una mayor participación de los organismos y organizaciones en cada caso, pero en el caso B el representante de salud no logró estabilidad y sistematicidad por lo cual recayó en otros sujetos implicados. Asimismo, se puso de manifiesto que *-aún con niveles de especialización- a los miembros del Grupo Coordinador, en el Consejo Popular, adolecen de formación pedagógica para apoyar la preparación de la promotora,* por eso, durante los análisis y reuniones, *no se enfoca el tema desde una perspectiva de preparación para la intervención, sino desde acciones aisladas.*

El caso C consiguió progresos en su desempeño, asociados, sobre todo, a la implicación de los sujetos y al apoyo del propio grupo que estimuló y participó en las actividades desarrolladas con los ejecutores voluntarios. Las valoraciones emitidas revelan el estado de satisfacción en relación con el desarrollo de las actividades visitadas y el seguimiento a dos actividades demostradas por ejecutores voluntarios en la sala de video de la comunidad, entre las respuestas se destacan: *“un buen desempeño”;* *“se logró potenciar el cumplimiento de la*

política” y resultó una actividad transformadora”. Se propuso ampliar este tipo de actividades a todo el Grupo Coordinador del Consejo Popular; tal consideración explica la importancia de la identificación de las necesidades de sus miembros en temas tan importantes como el empleo de la tecnología en la preparación de las familias.

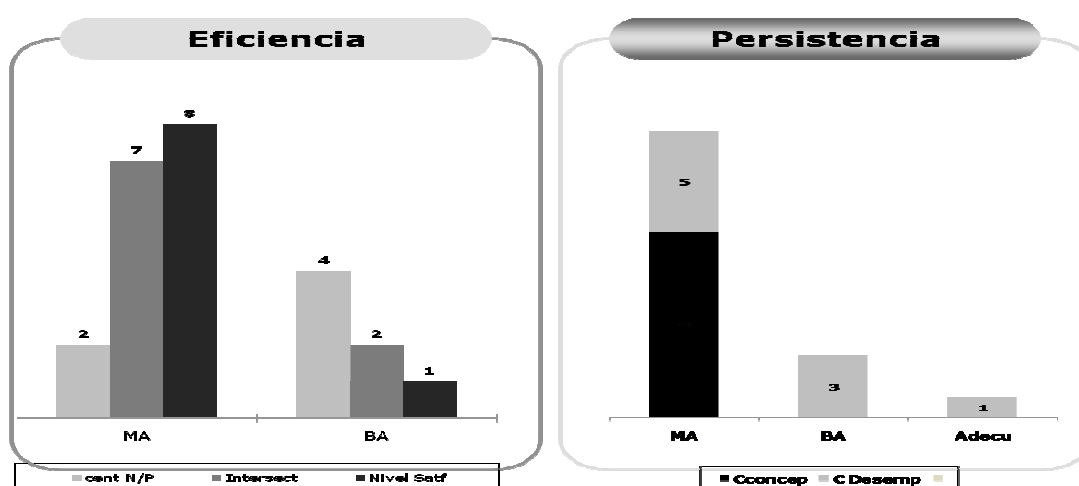
Durante el proceso de evaluación práctica de las actividades, se manifestó *la influencia de las características personales y profesionales de los sujetos encargados de promover la capacitación*. Así, los representantes de educación (personal del círculo infantil) evidenciaron dominio pedagógico y lograron demostrar desde su experiencia en la vía institucional; no obstante, se limita la capacitación de las promotoras por las características del tipo de actividad que deben realizar –actividad conjunta ejecutor/familia/niño.

En los representantes de organismos, se afecta el elemento metodológico y se opera con un diseño de actividades más general, sin que se pueda diversificar con carácter alternativo la atención a las necesidades de desarrollo del niño según las edades y el tipo de familia: *este aspecto es responsabilidad de la promotora, en tanto, apela a la preparación pedagógica de base que esta debe tener.*

La representante de salud posee altos conocimientos en cuanto al desarrollo infantil por edades, el diagnóstico de necesidades y las propias características educativas de la familia, por lo que, puede aportar mucho más; pero *la inestabilidad de sus influencias y la relación directa con la promotora, es un aspecto esencial que influye en los resultados de la preparación de estas, cuando todavía no logra determinar y ajustar su intervención.*

La evaluación de los resultados, según lo previsto en la propuesta, permitió valorar la eficiencia de los programas como concreción del sistema de capacitación profesional y la eficacia valorada, desde el cambio, en el desempeño de las promotoras. Al procesar los datos

obtenidos de la discusión –se utilizan los recursos de los programas Excel 07- tal como puede apreciarse en la figura 6, se pudo concluir que la eficiencia del proceso cursa entre muy adecuada (MA) y bastante adecuada (BA).



Indicador (a): Manifestación en el cambio. Indicador (b): Persistencia del cambio.

Figura. 6. Resultados de la evaluación del sistema de capacitación profesional de las promotoras tras implementar la propuesta

Este cambio se legitimó al identificar que *existe correspondencia en la connotación otorgada a la participación de los miembros del Grupo Coordinador del Consejo Popular, lo cual permite valorar y ampliar la implementación de la intersectorialidad en la capacitación.* Todavía cuando los sujetos objeto de la investigación presentan un elevado nivel de satisfacción, *consideran como necesidades, que el programa aborde contenidos relacionados con el liderazgo metodológico, los fundamentos teóricos del programa y la sistematización de la práctica.*

Se concluyó que en las formas de capacitación utilizadas hasta ahora no se incluye la teoría y la autogestión, como aspectos esenciales para el desempeño de la promotora y predomina el interés en potenciar la actividad directa con el niño.

En el tercer momento, se concilió la capacitación desde un enfoque prospectivo que indicaría, además, las acciones a desarrollar, tanto por el Consejo Popular, como por las instancias municipales y provinciales. La discusión -en taller- permitió corroborar que se *precisa ampliar e influir en las habilidades organizativas y actitudes personales de las promotoras: relaciones interpersonales -como requisitos para la apropiación-, asimismo, no se pudo identificar que estas incluyeran en su capacitación el proyecto de vida, toda vez que consideran la realización de las actividades a desarrollar y no incluyen otras aspiraciones.* Este proceso promovió su incorporación en el programa de Maestría de amplio acceso en la mención Educación Preescolar.

A partir de este estudio, el Grupo Coordinador de cada Consejo Popular asumió como reto *la necesidad de perfeccionar su Plan de Acción, en el cual deberá ajustar la capacitación, en interés de legitimar expectativas y concretar las acciones para lograr los objetivos de transformación que tiene el Programa “Educa a tu Hijo” en el Consejo Popular.*

Al analizar estas valoraciones la investigadora concluyó que *aún existen barreras en el funcionamiento del Grupo Coordinador del Consejo Popular para que pueda favorecer y estimular la capacitación desde la integración de las tareas y lograr un mejor desempeño de la promotora.*

El caso C identifica aspectos que propician el proceso: asume el problema desde una posición optimista, responsable y con claros conocimientos en las potencialidades de los sujetos; se consigue estabilidad en el cumplimiento de las acciones del Plan de Acción y su cronograma de capacitación. El estudio también aportó criterios que *confirman la necesidad de atender a la gestión del Grupo Coordinador del Consejo Popular como eje de las influencias formativas y de desarrollo profesional de las promotoras.*

Al concluir el monitoreo se realizaron valoraciones de los resultados analizados en cada uno de los casos, se decidió -en talleres de discusión, primero a nivel de municipio, y después en análisis del Grupo Coordinador Provincial- en interés de precisar las modificaciones o aspectos que debían profundizarse en el sistema de capacitación profesional.

Estas recomendaciones se asumieron como aspectos esenciales y se consideró oportuno constatar los resultados de la introducción en los ocho municipios y a las 76 promotoras de la provincia en la etapa de septiembre a enero del curso escolar 2009/2010.

4.2. Valoración de la transferibilidad por confrontación de criterios

La idea de introducir el sistema de capacitación profesional a la totalidad de las promotoras respondió a la necesidad de valorar las fortalezas, resultados y proyecciones del sistema en la diversidad y contextos de la provincia. En este caso, se procedió a identificar los grupos de promotoras a partir de sus necesidades -determinadas al aplicar el diagnóstico por los miembros del Grupo Coordinador Provincial- y desde ellos, definir los contenidos, formas y métodos a utilizar en cada uno de los subsistemas para la capacitación de las promotoras.

La determinación de necesidades cursó según lo previsto. El peso fundamental de esta selección lo tuvo la propia promotora, que se identificó con el subsistema de capacitación al que ella debía adscribirse de acuerdo con los resultados de su desempeño, sobre todo, su autovaloración actual y prospectiva. También influyó la valoración de los directivos como centros capacitadores del Programa “Educa a tu Hijo.”

La aplicación de instrumentos identificó en un 60 % las necesidades de capacitación en el área personal, pedagógica y político ideológica. Al valorarse las formas de capacitación utilizadas hasta la actualidad, no consideraban el papel de la organización, su carácter más

individual y contextualizado a las condiciones de tiempo, distancia geográfica y la optimización de los recursos de cada territorio.

Esta situación se corresponde con la caracterización de las promotoras, significan como datos importantes que el 67,1% de ellas son licenciadas, el 19,7% estudia licenciatura, el 13,1% no estudia y el 28,9% cursa maestría.

En general, se pudo identificar la ubicación de las promotoras en los subsistemas como sigue:

Tabla 3. Conformación de los grupos para cada uno de los subsistemas según las necesidades de capacitación de las promotoras

Subsistema	Cantidad de promotoras	Necesidades de capacitación		
		Desarrollo humano	Proceso pedagógico	Socio político
Habilitación	17	Autoconocimiento Procesamiento de la información Relaciones interpersonales	Investigación diagnóstica de las necesidades formativas de la población y la familia de niños de 0 a 6	Persuasión Toma de decisiones
Adiestramiento	25	Autoconocimiento Procesamiento de la información Relaciones interpersonales	Diagnostico del estado actual de su comunidad y la población de cero a seis años. Cumplimiento de las exigencias pedagógicas relacionadas con las actividades del Programa Educa tu hijo Ejecución de actividades Elaboración del informe de contingencias	Toma de decisiones Optimismo Autenticidad
Desarrollo	34	Organización Responsabilidad Respeto a la diversidad	Profesionalización del educador y el mejoramiento de su rol	Profundización de las relaciones intersectoriales e interinstitucionales que puedan contribuir al desarrollo de la propuesta educativa

Luego, la confrontación de información en análisis con los implicados – Grupo Coordinador Municipal y Grupo Coordinador Provincial- para esclarecer las formas utilizadas por ellos en

el proceso, podría ajustarse a los programas elaborados, dada la correspondencia de las necesidades que aborda la determinación de los contenidos y las condiciones de su práctica pedagógica.

El proceso de configuración de los programas -para cada grupo y el ajuste para cada promotora- tuvo una fase previa de análisis con los especialistas del departamento de Educación Preescolar de la Universidad Pedagógica de Cienfuegos, los metodólogos provinciales y los miembros del Grupo Coordinador Provincial. De los resultados y consenso del proceso se elaboraron los programas, los cuales se incluyeron en la estrategia de superación que se aplicará para estas promotoras en el trienio 20010/2013. La orientación prospectiva que se asume no limitará sus ajustes en correspondencia con las nuevas y emergentes necesidades

Desde esta misma lógica, los objetivos, contenidos, formas, métodos y medios que se ajustaron para cada subsistema, permitieron valorar que la utilización de las formas organizativas para la capacitación de las promotoras debían transitar desde los cursos, talleres, preparación auto guiada, asesorías, actividades metodológicas hasta la maestría como colofón del subsistema desarrollo.

En cada una de las formas de capacitación profesional se aprovechan las posibilidades del trabajo grupal y comunitario para mediar en la preparación de las promotoras según los problemas socioculturales y educativos de cada comunidad. En cuanto a los métodos se enfatiza en buscar soluciones desde la confrontación teoría/práctica; con el uso de métodos participativos, de intercambio y debate que conduzcan al desarrollo profesional de las promotoras.

Una vez que concluyó la elaboración de los programas, quedó constituido el sistema de capacitación profesional para cada grupo de promotoras, este se organizó para el curso con un corte en enero como validación parcial de esta investigación.

La puesta en práctica del programa de capacitación profesional elaborado para cada uno de los subsistemas se realizó al unísono en los ocho municipios, con la participación de la metodóloga integral que atiende el Programa “Educa a tu Hijo,” los miembros de Grupos Coordinadores a nivel de Consejo Popular y Municipio; más la presencia de un representante del Grupo Coordinador Provincial, que se implicó durante la aplicación en el proceso de investigación.

4.3. Resultados de la aplicación del sistema en la provincia

La implicación de los miembros de Grupos Coordinadores a nivel de Consejo Popular, y de sus homólogos a nivel de municipio condujeron el desarrollo del proceso de capacitación de las promotoras sin dificultades. Los resultados develan diferentes comportamientos de los cuales es posible advertir las barreras y fortalezas del sistema de capacitación profesional para las promotoras.

Los municipios Abreus y Lajas solicitaron la presencia de un especialista de la Universidad de Ciencias Pedagógicas para el desarrollo de los contenidos referidos a la dirección del proceso pedagógico y desarrollo profesional. La solicitud se sustentó en la auto identificación de necesidades que presentan las estructuras que dirigen la actividad en estos municipios. Desde este nivel, se corroboró la pertinencia de aplicar el sistema de capacitación profesional en los dos municipios en igualdad de condición para las metodólogas y promotoras, lo cual facilitó la capacitación en ambos niveles.

Estos cambios propiciaron el avance de las promotoras y se revelaron en la orientación de su autopreparación para dirigir la práctica pedagógica como profesionales líderes de la comunidad. Al valorar los resultados alcanzados, de manera general en los ocho municipios, los objetivos fueron cumplidos. El monitoreo mediante visitas permitió concluir los resultados de cada subsistema:

El subsistema **habilitación** presentó como regularidad la necesidad de mayor preparación de los Presidentes de los Consejos Populares para lograr la cohesión, seguimiento y control de las actividades que emanan del Programa “Educa a tu Hijo;” en este aspecto se logró superar la tendencia a evaluar el proceso, visto los resultados en el niño hasta otorgar prioridad a la preparación que debe alcanzar la familia así como la implicación de los miembros del Grupo Coordinador desde su carácter intersectorial. Se advierten cambios más favorables en los municipios Cienfuegos, Cruces, Rodas y Cumanayagua.

Con respecto a las 17 promotoras incluidas en este grupo se pudieron comprobar cambios en 14 de ellas, sobre todo, en el área de dirección del proceso pedagógico, -realización de un diagnóstico más objetivo de la comunidad y la población de cero a seis años, y la planificación de actividades conjuntas con un enfoque diferenciado desde la identificación del propio diagnóstico y caracterización de los ejecutores voluntarios-, sin embargo, al evaluar los contenidos del área socio política, 4 de ellas para un 23,5% presentan lentitud en la toma de decisiones. No obstante, solo tres deberán mantenerse en este subsistema, y 11 podrán con mayor rapidez, acceder al nivel superior.

En el subsistema **adiestramiento** el área más afectada en el diagnóstico fue la dirección del proceso pedagógico, durante la ejecución se develan aún insuficiencias en la demostración de cómo hacer a la familia; pero se logró una adecuada orientación para el tratamiento

diferenciado de éstas. Este seguimiento estuvo más afectado en los consejos populares rurales con énfasis en los municipios Abreus y Cumanayagua.

Los cambios en el desempeño de la dirección estuvieron acompañados por modificaciones en la actuación de las promotoras al dirigir las actividades con los ejecutores voluntarios. Se constató que 18 promotoras dejan en los sujetos resultados favorables, a partir de la comunicación asertiva, la confianza en sí mismos y la secuenciación metodológica de la actividad para facilitar de manera alternativa las formas de atender a las familias. Así, el tratamiento de estos aspectos fue direccionado desde las formas individualizadas según las necesidades y tuvo un impacto favorable la prioridad otorgada a la autopreparación guiada y las asesorías individuales y grupales.

En general, de las 25 promotoras, solo en 16 se confirman cambios más acelerados en el área socio política al observarse organización y compromiso en su desempeño, estimuladas por el miembro del Grupo Coordinador del municipio que las atendió. Los miembros del Grupo Coordinador Provincial, al valorar los resultados de este subsistema, coinciden en afirmar que los contenidos y las formas de organización utilizadas propician mejor desempeño profesional en las promotoras. Sin embargo, precisan que se necesita mayor seguimiento a las actividades que realizan las mismas con los ejecutores voluntarios y miembros del Grupo Coordinador a nivel de Consejo Popular, donde es necesario una mayor implicación de los directivos de las rutas y escuelas primarias, en particular, los contenidos relacionados con el desarrollo motor en niñas y niños de cero a un año.

El subsistema **desarrollo** informa avances acerca de la preparación profesional de las promotoras con mayor fuerza en las áreas desarrollo humano y socio política. Manifiestan mayor organización y responsabilidad en las funciones inherentes a su desempeño; pero

todavía es lenta la toma de decisiones para atender a los ejecutores voluntarios a nivel de Grupo Coordinador Municipal las promotoras aún no logran superar la concepción grupal en la atención a los ejecutores voluntarios como una prioridad de su trabajo.

Las formas más apropiadas en este subsistema fueron la asesoría (individual y grupal) y el proyecto de investigación las que se hicieron relacionar con las actividades de los especialistas vinculados al programa de Maestría de amplio acceso. De las 34 promotoras que conformaron este subsistema, (21), defendieron sus tesis para el 61,7 %, y 6 se encuentran en fase de preparación para culminar el ejercicio.

Es revelador que los trabajos presentados se identifican con los cambios en cuanto a la creatividad, calidad comunicativa, habilidades tecnológicas y sobre todo, la posibilidad de transformación de la propia práctica: de estas promotoras 12 reajustaron sus proyectos de investigación e identificaron sus necesidades y potencialidades de desempeño con las propuestas que se vinculan con los temas de sus trabajos de tesis.

En el desarrollo de las tesis se aprecia toma de posición para solucionar problemáticas e introducir resultados desde las necesidades identificadas en cada uno de los Consejos Populares. Se destacan, como aportes prácticos de estas investigaciones, la capacitación teórico práctica a los grupos coordinadores de este nivel (nueve tesis), la capacitación a ejecutores voluntarios (cinco tesis) y la preparación a las familias (siete tesis).

Del análisis diferenciado se infiere que de las 34 promotoras que se ubican en el subsistema desarrollo, 7 no cursan la Maestría y por tanto sus resultados se valoran desde la dirección del proceso pedagógico. En este caso, se identifica que los contenidos, formas y métodos utilizados, posibilitan mayor especialización de las promotoras en la didáctica del Programa “Educa a tu Hijo” como proceso para la integración de la familia, y la comunidad, además

que priorice el carácter intersectorial. Sin embargo, desde una visión prospectiva, es posible considerar que la capacitación deberá insistir en los contenidos relacionados con la elaboración y uso de los productos tecnológicos y con el perfeccionamiento del currículo de cero a seis años, convirtiéndose en recomendación para incluir en el Plan de Acción a nivel de Consejo Popular y Municipio.

Los resultados de la validación general del sistema de capacitación profesional se realizó por el Grupo Coordinador Provincial a partir del taller de discusión con la presentación de los resultados, el estudio desde una visión múltiple, sistémica y flexible -en interés de optimizar los actuales procesos de capacitación de las promotoras- se demuestra que los contenidos utilizados en el sistema de capacitación profesional deben tenerse en cuenta en todo el proceso formativo inicial y permanente del personal vinculado a la Educación Preescolar por la vía no institucional y sugieren que se incluyan como aspecto esencial en la formación inicial.

Estas decisiones asumidas por la dirección provincial, y el departamento docente de la Educación Preescolar de la Universidad de Ciencias Pedagógicas quedaron incluidas como parte de las acciones de atención a los recién graduados de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar y la estrategia de superación del personal docente de la Educación Preescolar en Cienfuegos.

Se valoró como positivo en el subsistema desarrollo, la influencia por asesoría individual; pero a solicitud del Grupo Coordinador Provincial se propone ampliar la concepción de especialistas, pues la Educación preescolar en la provincia, no cuenta con todos los que se necesitan para la atención tutorial, por las disímiles tareas que enfrentan los representantes de los Grupos Coordinadores a nivel de Consejo Popular y de municipios y las necesidades

de preparación para este tipo de actividad en particular, esto resulta una limitación que no pudo resolverse en Abreus y Lajas fundamentalmente. En este caso, se considera que los miembros de los grupos coordinadores con los requisitos necesarios pueden cumplir –o compartir- funciones de tutoría de tesis dada la experiencia y conocimiento de las actividades del Programa “Educa a tu Hijo”.

No obstante, como alternativa válida en su potencialidad se confirmaron las posibilidades de la asesoría grupal en materia de investigación. En este caso, se propuso continuar la profundización en el aprovechamiento de especialistas en áreas particulares: psicólogos, sociólogos y pedagogos de la Educación Preescolar para que puedan implicarse juntos y desde las acciones del Grupo Coordinador Provincial en las actividades de capacitación a las promotoras.

Luego de estos análisis, se procedió a la valoración general del sistema de capacitación profesional a partir de los criterios de validez. La actividad estuvo dirigida por la investigadora principal, un grupo de profesores del departamento de Educación Preescolar de la Universidad de Ciencias Pedagógicas y Miembros del Grupo Coordinador Provincial que se les asignó la función de evaluadores, además participaron las promotoras implicadas. Con este propósito se confeccionó un cuestionario sustentado en una escala de valores entre el 5 y el 1 en orden descendente, la cual se representa con las categorías de: muy adecuado (5), bastante adecuado (4), adecuado (3), poco adecuado (2), no adecuado (1). Para procesar la información obtenida se utilizó el programa Microsoft Excel 2007. En correspondencia con los resultados obtenidos del procesamiento, análisis e interpretación de los datos se obtuvo el siguiente gráfico:

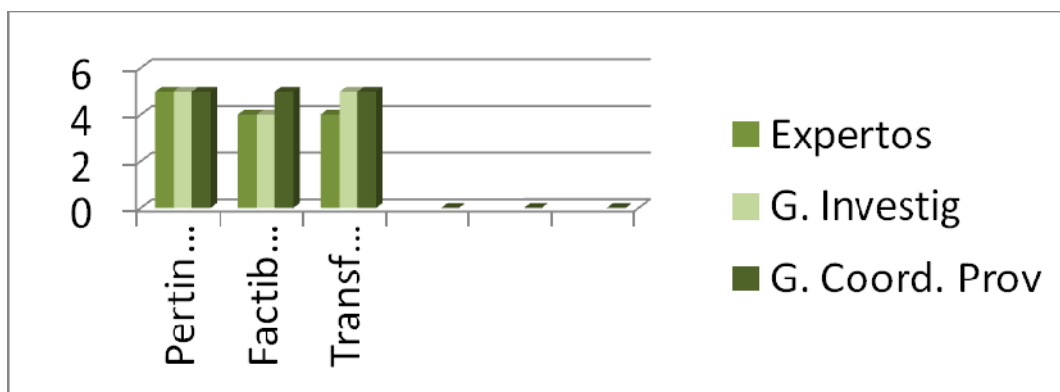


Figura. 8. Valoración de la pertinencia, factibilidad y transferibilidad del sistema de capacitación profesional

Los criterios valorativos emitidos por los expertos, grupo de profesores del departamento de la Educación Preescolar de la Universidad de Ciencias Pedagógicas y miembros del Grupo Coordinador Provincial, son coincidentes al clasificar de muy adecuada la pertinencia del sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”.

Acerca del análisis del criterio de factibilidad, según la información que aporta el gráfico los sujetos implicados la consideran bastante adecuada; mientras que consideran adecuada las perspectivas de aplicación del sistema de capacitación profesional, en tanto, advierten que dependerá de los sujetos implicados -su capacitación y tiempo dedicado a este tipo de proceso-. Respecto a la transferibilidad, existe también coincidencia en la categoría, - bastante adecuada- y los argumentos que estos aluden son: la diversidad de contexto, la complejidad de la actividad y las características propias de las promotoras.

En general, se advierte que el sistema de capacitación profesional es válido tanto desde el punto de vista teórico como práctico. En su fundamentación se atiende a la articulación de las teorías contemporáneas acerca de la dirección del proceso pedagógico comunitario, la contextualización en la toma de decisiones didácticas, la unidad de lo afectivo –cognitivo

como naturaleza del proceso y el papel de la práctica en el aprendizaje como elementos esenciales que garantizan la factibilidad y transferencia práctica.

No obstante, se pudo constatar según las concepciones de la práctica que tienen los miembros de los grupos coordinadores pueden convertirse en un obstáculo para la aplicación del sistema. Al revelar las incertidumbres asociadas al proceso se identifican factores como: tiempo, recurso, disponibilidad de los sujetos responsables, y la propia preparación de los grupos coordinadores que en cada nivel se asumen como factores de incidencia y riesgo.

En resumen, se advierte que en la práctica el sistema de capacitación profesional dinamiza la participación de los grupos coordinadores en la toma de decisiones acerca de qué y cómo preparar a las promotoras para su desempeño. Sin embargo, este proceso deberá considerar algunos ajustes en cada subsistema:

- En el subsistema **habilitación** se debe priorizar los conocimientos relacionados con la toma de decisiones, lo cual exige utilizar más el entrenamiento y el análisis de situaciones problemáticas relacionadas con la práctica.
- En el subsistema **adiestramiento** se trabajará con las promotoras la demostración como una vía efectiva en la capacitación a las familias y otros ejecutores voluntarios. Deberá priorizarse la preparación en aspectos como manejo de conflictos, comunicación y trabajar en los aspectos organizativos que garantizan la calidad del proceso de preparación de estos sujetos para la actividad conjunta.
- El subsistema **desarrollo** deberá enfatizar en la estimulación de los proyectos de investigación orientados a la elaboración de propuestas para la preparación a los ejecutores voluntarios sobre todo a partir de la diversidad que les caracteriza.

De manera general, es necesario profundizar en el diagnóstico de las concepciones que tienen los grupos coordinadores en cada nivel, con énfasis en la disposición de los recursos humanos y materiales así como en lo relativo a la utilización del tiempo. Se precisa incluir temas relacionados con la elaboración y tratamiento didáctico de los productos tecnológicos elaborados por el MINED y las metodologías para confeccionar materiales de apoyo para el diagnóstico de los problemas de educación comunitaria que faciliten la estimulación de los resultados del Programa “Educa a tu Hijo”.

Se considera necesario, articular el sistema de capacitación profesional que se propone, con las acciones de diseño y desarrollo del currículo de formación inicial. Además, es necesario valorar la posibilidad de ampliar la utilización de la tutoría como forma de capacitación en los diferentes subsistemas. Asimismo, deberá mantenerse la asesoría grupal como forma de capacitación para los temas de investigación y ampliar su utilización en otros temas.

Estos aspectos deberán asumirse como sugerencias para incluir al implementar la generalización del sistema de capacitación profesional de las promotoras en la provincia Cienfuegos. Por tanto, deberán formar parte de las recomendaciones que se anexan a la propuesta.

Conclusiones del capítulo.

La valoración del sistema de capacitación profesional de las promotoras con expertos y en la práctica, sustenta la validez de la propuesta que se presenta, como un proceso construido desde la confrontación de criterios que justifica su transferibilidad. Es evidente que el sistema que se elaboró permite concretar la participación de los implicados en la graduación de acciones desde el Grupo Coordinador a nivel de Consejo Popular hasta el Grupo Coordinador Provincial. Sin embargo, resulta una condición esencial del proceso la preparación de los

sujetos en las diferentes instancias y la implicación de otros especialistas del territorio que puedan colaborar y facilitar la utilización de formas más personalizadas y contextualizadas, pues estas facilitan un mayor ritmo en los cambios.

La sistematización de la propuesta en la práctica, sienta pautas para su desarrollo prospectivo. La intencionalidad y el ajuste contextual de la toma de decisiones en el diseño de las actividades de capacitación profesional de las promotoras en el marco mismo del Grupo Coordinador del Consejo Popular, puede resultar un elemento dinamizador de la participación de los sujetos implicados en este proceso. Asimismo, se confirmó que los miembros del Grupo Coordinador del municipio y la provincia deben estimular respuestas cada vez más ajustadas a las necesidades profesionales de las promotoras y aprovechar las potencialidades de cada contexto.

CONCLUSIONES

Las concepciones teóricas y prácticas que sustenta la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en estos momentos, adeuda un cambio estructural y metodológico que otorga coherencia a la participación de los grupos coordinadores en la toma de decisiones didácticas. El estudio de este proceso, permite identificar la necesidad de elaborar propuestas orientadas a concretar esta relación de manera que ofrezca respuestas ajustadas a las necesidades personales y pedagógicas de las promotoras y a las posibilidades de los sujetos implicados en cada nivel de dirección: consejo popular, municipio y provincia.

La investigación confirma que dinamizar la participación de los grupos coordinadores en la toma de decisiones didácticas es posible cuando se elabora un perfil de capacitación que responda a las necesidades y potencialidades de las promotoras, se atienda a las características del contexto y se aprovechen las posibilidades de los sujetos en cada nivel de dirección del Programa “Educa a tu Hijo”. Así, la secuenciación y graduación de esta relación en el sistema, concretan las tendencias contemporáneas de formación de los recursos humanos que se asumen como premisas conceptuales y metodológicas que lo fundamentan: atención a la diversidad, enfoque desarrollador, participativo, comunitario y orientación al desempeño profesional.

La valoración de los expertos y el contraste en la práctica, confirman la validez del sistema que se propone, corrobora su pertinencia al estructurar y secuenciar la participación de todos los miembros de los grupos coordinadores en la determinación de necesidades, la elaboración, ejecución y evaluación de los programas de capacitación profesional correspondiente de cada subsistema. Con este propósito se atenderá a los requisitos que lo condicionan y a las características de cada contexto.

RECOMENDACIONES

Al Grupo Coordinador Provincial se le recomienda valorar los resultados de la aplicación de la propuesta en los municipios durante el curso 10/11 de manera que amplíe las valoraciones acerca de la validez del sistema en el contexto para el que se propone.

El consejo de carrera deberá considerar la posibilidad de introducir el perfil de capacitación que sustenta el sistema que se propone, en el rediseño del currículo propio de la Carrera Licenciatura en Educación Preescolar y la estrategia de superación del personal docente de la Educación Preescolar. En particular, deberán priorizarse los contenidos utilizados en el subsistema desarrollo para el diseño de la formación posgraduada de las promotoras licenciadas que no cursan estudios de maestría.

A los grupos coordinadores municipales en Cienfuegos, se les recomienda continuar el proceso de implementación, evaluación y reconceptualización de los programas propuestos en función de validar su impacto. Para eso deberá atenderse a las sugerencias que se identificaron en la aplicación parcial realizada como validación. En particular, los aspectos relacionados con la profundización en el diagnóstico de las comunidades y los ejecutores voluntarios para precisar la determinación de los contenidos que deberán abordarse en los subsistemas habilitación y adiestramiento. Asimismo, se atenderá a la preparación de los miembros de los grupos coordinadores para enfrentar el cambio de concepciones y valorar las posibilidades de utilizar la tutoría y asesoría grupal en todos los subsistemas.

BIBLIOGRAFÍA

ABRILE DE VALLMER, M.I. 1994. Nuevas demandas a la Educación y a la institución escolar y la profesionalización de los docentes (Calidad de la Educación). mayo-agosto de 1994, Revista Iberoamericana de Educación.

ADDINE FERNÁNDEZ, F. Compilación. 2004. *Didáctica, teoría y práctica*. La Habana : Pueblo y Educación, 2004. pág. 320. ISBN 959-13-0998-8.

—. **1999.** *Aproximación a la sistematización y contextualización de los contenidos didácticos y sus relaciones*. La Habana:, Cuba : s.n., 1999. Cátedra de Pedagogía y Didáctica del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

—. **1996.** Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas: Alternativa para la organización de la Práctica Laboral Investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos. *Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona*. La Habana : s.n., 1996. pág. 320.

AFANASIEV, V. 1978. *Dirección Científica de la Sociedad*. Moscú : Progreso, 1978.

ALBERT, K. 1995. *Estrategia de recursos Humanos*. New Cork : Hay Associates, 1995.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, R.M. 1997. *Hacia un curriculum integral y diferenciado*. La Habana : Editorial Académica, 1997. pág. 134.

—. **1981.** Objetivos y contenidos de la enseñanza en la Educación Superior Cubana. La Habana : Revista Educación Superior Contemporánea., 1981. 34.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. 1999. *La escuela en la vida*. La Habana : Pueblo y Educación, 1999.

Ayudar en Casa. 1997. Asociación Mundial de Educadores Infantiles. [En línea] Revista Dossiers 0-6 años Madrid, 27 de enero de 1997.

ALPÍZAR FERNÁNDEZ, R. 2004. Modelo de gestión para la formación y desarrollo de los directivos académicos en la Universidad de Cienfuegos. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación. *Universidad Carlos Rafael Rodríguez*. [Doc Adobe Acrobat]. Ciudad de La Habana : s.n., 2004.

AÑORGA MORALES, J 2004. *Modelo de Evaluación de Impacto de Programas Educativos*. La Habana : s.n., 2004. Vols. Enero - Julio.

—. **2004.** www.universidadamericana.edu.org, [recop.]. **2004.** Añorga Morales, J. Paradigma Educativo Alternativo para el Mejoramiento Profesional y Humano de los Recursos Laborales y de la Comunidad. Educación Avanzada. [www.universidadamericana.edu.org.bo]. La Paz, Bolivia : s.n., 2004.

—. **1989.** El perfeccionamiento del sistema de superación de los profesores universitarios. *Tesis presentada en opción al grado de Dra. En Ciencias Pedagógicas*. La Habana : s.n., 1989.

—. **1994.** La Educación Avanzada, ¿Mito o Realidad?, . Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, Bolivia : s.n., 1994.

—.. El enfoque sistémico en la organización del mejoramiento de los Recursos Humanos. *Libro # 3*. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : s.n.

AÑORGA MORALES, J., DÍAZ MAYANS, C. 2004. La producción intelectual: Proceso organizativo y pedagógico. La Habana : Universitaria, 2004. ISBN: 959-16- 0151- 4.

AÑORGA MORALES, J., RIONDA, A., FERRER, M.T. 2004. “La formación doctoral en el proceso pedagógico. *Profesionalización y Educación de Avanzada*. [Doc Adobe Acrobat]. 2004.

AÑORGA MORALES, J., VALCÁRCEL IZQUIERDO, N. Y OTROS. 2004. La teoría de los sistemas de superación y el capacitador como gestor del progreso, Cátedra Educación

Avanzada. *Centro de Posgrado en Ciencias Pedagógicas: ISP Enrique José Varona*. La Habana : s.n., 2004.

ARÉS MUZIO, P. 01 de febrero 2007. *La familia en la educación de los hijos*. La Habana : Conferencia temática. Congreso Internacional Pedagogía 2007, 01 de febrero 2007.

—. **2004.** *Familia y convivencia*. Ed. . La Habana : Científico Técnica, 2004.

—. **2002.** *Padres nuevos para hijos nuevos. Psicología de la Familia: una aproximación a su estudio* . La Habana : Félix Varela, 2002.

—. **2002.** *Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana : Félix Varela, 2002.

—. **1990.** *Mi familia es así* . La Habana : de Ciencias Sociales, 1990.

ARIAS BEATÓN, G. 2005. *La Persona en el Enfoque Histórico Cultural*. São Paulo : Linear B, 2005. pág. 298. ISBN 85- 98232- 16 - 5.

—. **2002.** *Perspectiva Histórico-Cultural y la Calidad de la Educación*. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 2002.

—. **1999.** *Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural* . La Habana : Doc adobe Acrobat, 1999.

—. **1977.** *La educación familiar de nuestros hijos*. La Habana : Pueblo y Educación, 1977.

ARIAS HERRERA, H. 1995. *La comunidad y su estudio* . Ciudad de La Habana : Pueblo y Educación, 1995.

ARREGUI, P. 2002. *Estándares y retos para la formación y desarrollo profesional de los docentes*. *En onep@sgp.gov.ar*. [En línea] 2002.

ARRECHVALETA, N. 2005. *El perfil profesional del profesor universitario*. Universidad Médica de Camagüey. [en línea]. s.l: Universidad Médica de Camagüey, 2005.

- AQUINO O Y CARMENATE, M. 2009.** *Perfil del profesor y de la clase universitaria en Cuba: resultados de un estudio de caso* . [electronico] Belo Horizonte, Brasil : Revista Educ. rev. vol.25 no.2 Belo Horizonte Aug. 2009, agosto de 2009.
- 2010.** AMEIWAECE. *La intersectorialidad como necesidad del sistema educativo no formal* . [En línea] 5 de Febrero de 2010. [Citado el: 12 de Febrero de 2010.] <http://www.waece.org/enciclopedia/resultado2.php?id=40160>.
- 2004.** Aproximaciones al estudio de Estrategias, Modelo y el Sistema como resultados científicos. [digital] Santa Clara : CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS (CECIP), 2004.
- 1998.** Administración de recursos Humanos . México : Trillos, 1998.
- AUTORES., Colectivo de. 2000.** En torno al Programa de Educación Preescolar. *Maestría de Educación Preescolar AMEI-CELEP*. [Doc Adobe Acrobat]. s.l., Cuba : Pueblo y Educación, 2000. pág. 56.
- . **2007.** Principales retos a la teoría educacional en la actualidad. Políticas educacionales para la infancia preescolar. *Módulo II de la Maestría en Ciencias de la Educación. Tema 3*. [Material digitalizado. IPLAC]. La Habana, Cuba : s.n., 2007.
- . **1987.** Educa a tu Hijo. Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño. *orientaciones 9 folletos*. La Habana : Pueblo y Educación, 1987.
- AYES AMETLLER, G.N. 2008.** *Proyectos de tesis*. La Habana : Pueblo y Educación, 2008. pág. 87. ISBN 978- 959-13-1519-9.
- BACAICOA GANUZA, F. 2001.** *La formación permanente del profesorado. para que sirven los cursos de actualización?* Universidad Vasco/ E.H.U Manuel Marín Sánchez : Universidad de Sevilla, 2001.

BASTIDA LUGONES, L. 2009. Modelo para la dirección del proceso de formación inicial del Profesor General Integral de Secundaria Básica en la microuniversidad. *Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas.* [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad Carlos Rafael Rodríguez, 2009. pág. 120.

BECERRA PICO, P. 2009. Estrategia de capacitación para el grupo coordinador de base del Consejo Popular el No Chicharrones. *Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación.* [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2009.

BELL RODRÍGUEZ, R. 2002. *Convocados por la diversidad.* La Habana : Pueblo y Educación, 2002.

—. **R. 1999.** Diversidad e integración curricular . Implicaciones para la formación docente en Preescolar, Primaria y Especial. Facultad de Educación Infantil . la Habana : s.n., 1999. Vol. Doc Adobe Acrobat.

BENAVIDES P, Z. 2000. Trayectoria de la educación preescolar cubana de 1959-1995 . *Tesis de maestría. IPLAC- CELEP.* La Habana : s.n., 2000.

BENÍTEZ, M.E. 2003. La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. *Doc Adobe Acrobat.* La Habana : Ciencias Sociales, 2003.

BERMÚDEZ MORRIS, R. y COLECTIVO DE AUTORES. 2003. La personalidad: Diagnóstico de su desarrollo. *Doc Adobe Acrobat.* 2003. pág. 203.

BERTALANFFY, L. 1976. *Teoría General de Sistemas.* Petrópolis : Voces, 1976.

BERNAZA RODRÍGUEZ G, Y LEE TENORIO F. Algunas reflexiones, interrogantes y propuestas de innovación desde la perspectiva pedagógica de la educación de posgrado. La Habana : Asesores Técnico docentes de la Dirección de Posgrado del MES, Cuba.

- BUSTILLO, G. 1999.** Selección de Lecturas sobre Investigación Acción Participativa. *CIE*. La Habana, Cuba : s.n., 1999. pág. 88.
- BLANCO PÉREZ, A. 1997.** Introducción a la sociología de la Educación. *Facultad de Ciencias de la Educación*. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : ISPEJV, 1997. pág. 123.
- BLANCO PÉREZ, A. Y . RECAREY FERNÁNDEZ, S. C.** Acerca del rol profesional del maestro. *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión*. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n.
- BLANCO PÉREZ, A. Compiladoras: González Soca A.M. y Reinoso, Ca. 2002.** La educación como función social de la sociedad. *Nociones de Sociología, psicología y pedagogía*. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : Pueblo y Educación, 2002. pág. 21.
- BRAVO SALINAS, N. 1996.** *Formación docente: perfeccionamiento y capacitación en América Latina*. 53, Santa Fé de Bogotá : En Tablero, 1996, Vol. 20.
- BRINGAS, J. 2000.** *La dirección participativa desde la Pedagogía*. La Habana : s.n., 2000. ISPEJV.
- BRITO, H. 1987.** Psicología general para los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana : Pueblo y Educación, 1987.
- BURKE BELTRÁN, M.T. Y COL. 2005.** Informe del primer resultado previsto para el año 2005 del Proyecto Capacitación diferenciada para los agentes educativos que atienden a los niños de 0 a 6 años. *CELEP*. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 2005.
- BURKE BELTRÁN, M. T. 1989.** *¿Cómo continuar en el hogar el trabajo que realiza la escuela?* La Habana : Pueblo y Educación, 1989.
- CAMPISTRUS, L Y RIZO,C. 1998.** Indicadores e investigación educativa. *Doc Adobe Acrobat*. Ciudad de la Habana : Editorial Pueblo y Educación., 1998.

CÁNOVAS, T. 2003. Propuesta para capacitar a los docentes de la Enseñanza Media Superior en la etapa de las transformaciones en el Sistema Educativo. [en línea] Pinar del Río : CIGET Vol.5 No.4 oct.-dic. , 2003. No 1893.

CARTAYA, L. y GRENIER, M.E. 2004. *La programación curricular del grupo de Educación Preescolar.* La Habana : Pueblo y Educación, 2004.

CASTRO RUZ, F 2002. Discurso pronunciado en la inauguración de la escuela experimental José Martí. *Periódico Granma.* 6 de Septiembre de 2002.

—. **1997.** Discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 1997-1998. *Granma.* 4 de Septiembre de 1997.

—. **1987.** Discurso pronunciado en la inauguración del círculo infantil "Los Abelitos". . La Habana : Revista Simientes, 1987. Vol. 2.

CASTRO, O. 2003. Fundamentos teóricos y metodológicos del Sistema de Superación del personal docente del MINED. *Tesis en opción del título de Master en Educación de Avanzada.* Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. [Doc adobe Acrobat]. La Habana : s.n., 2003.

CÁCERES MESA, M. y COLECTIVO DE AUTORES. 2003. La formación pedagógica de los profesores universitarios. [recopil.] ISBN 1681-5653. *Una propuesta en el proceso de profesionalización docente.* [Doc Adobe Acrobat]. s.l. : Revista Iberoamericana de Educación, 2003.

CALZADO LAHERA, D. Compiladoras Addine Fernández, F.y Recarey Fernández, S. 2001. El taller: una alternativa de forma de organización para los I.S.P. *Selección de Lecturas para profesores.* [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : s.n., 2001.

CASTELLANOS SIMONS BEATRÍZ Y. COLECTIVO, 2005. *Esquema conceitual, referencial y operativo sobre la investigación educativa.* La Habana : Pueblo y Educación, 2005. pág. 132. ISBN 959-13-1237-7.

CASTELLANOS, D. Y OTROS. 2005. *Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora.* 1ª reimp. La Habana : Pueblo y Educación, 2005. 141 págs. 959-13-1019-6.

CUENCA, M., y otros. 2005-. El currículo en la Educación Preescolar. [Documento en Microsoft Word]. La Habana : CELEP, 2005-.

CEREZAL, J. Y FIALLO, J. 2002. Anexo 2. El método Delphi. *Los métodos científicos en las investigaciones pedagógicas.* [Documento en Microsft Word]. La Habana : s.n., 2002.

CEREZAL, J., Y OTROS. 2005. Material Básico: Metodología de la Investigación y Calidad de la Educación. [recopil.] G. García Batista. *Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo II, Primera Parte.* [Tabloide]. s.l. : Pueblo y Educación, 2005. págs. 15-22. 959-13-1428-0.

CELEP-MINED. 2003. Estudio Nacional sobre Coordinación de Políticas y Programas para la Primera Infancia. 2003.

CELEP. 2002. Reflexiones desde nuestros encuentros. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : CELEP-UNESCO, 2002.

—. **1999.** Estudio sobre tendencias de la Educación Superior. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 1999.

—. **1999.** Módulo 3. Familia y su papel en el desarrollo infantil. La Habana, Cuba : s.n., 1999.

—. **1999.** Nuevo concepto de Educación Infantil. *CELEP.* [Doc Adobe Acrobat]. Madrid : AMEI, 1999.

CRUZ CRUZ, C. 2008. Sistematización histórica de las transformaciones en el desarrollo de La Educación Preescolar después del triunfo de la Revolución en la provincia Villa Clara. *Tesis*

[Doctorado]. [Documento en PDF]. Villa Clara : Universidad de Villa Clara, 2008. ISBN 978 - 959 - 16 - 0729 - 4, pág. 200.

1990. Conferencia Mundial sobre la Educación para todos. Congreso del PCC (política educacional trazada por el Partido Comunista de Cuba en su Primer y Segundo Congreso. Jomtien : s.n., 1990.

1990. Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño" y Plan de Acción de la Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y Desarrollo del niño en el Decenio. *Cumbre Mundial a favor de la infancia, Naciones Unidas, Nueva York.* 1990.

1989. Convención sobre los derechos del niño. 1989.

1984. Código de la niñez y la juventud. *Ciencias Sociales.* La Habana : s.n., 1984.

1978. Código de familia. *Ed. Política.* La Habana, Cuba : s.n., 1978.

Cuba, La intersectorialidad y su papel en la atención integral a la infancia de 0 a 6 años en. 2009. Infancia. [En línea] 22 de Noviembre de 2009. [Citado el: 12 de Febrero de 2010.] <https://www.comminit.com/es/node/306236/2715>.

Cuba, 2004. Lecturas para educadores preescolares I, II,III, IV. La Habana : Pueblo y Educación, 2004.

Cuba, 1997. Perfil del Egresado para la Formación de Educadoras de Círculos Infantiles. [material digitalizado] La Habana : MINED, 1997.

Cuba, 1997. Creatividad, liderazgo y comunicación: una necesidad en la dirección creativa de grupos escolares. Ciudad de la Habana : MINED, 1997.

Cuba. Ministerio de Educación. 1984. Pedagogía: Trabajo colectivo de especialistas del Ministerio de Educación de Cuba bajo la dirección del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana : Pueblo y Educación, 1984. 554 págs.

Cuba,1983a. VII Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. [Doc Adobe acrobat]. La Habana : MINED, 1983a.

Cuba,1983b.. VII Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : MINED, 1983b.

CUESTA, S. A. 1999. *Tecnología de los Recursos Humanos*. La Habana : Academia, 1999.

1998. Concepción y diseño curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar. [Evento Maestro' 98] 1998.

CRESPO BORGES, T. 2006. Respuesta a 16 preguntas sobre el empleo del criterio de expertos en la investigación pedagógica. [Documento Microsoft Word]. 2006. 120 págs.

CHÁVEZ RODRÍGUEZ, J. A. 2004. Las corrientes y tendencias de la pedagogía del siglo XXI . *ICCP*. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 2004.

—. **2001.** Bosquejo Histórico de las Ideas Educativas en Cuba. Ciudad de La Habana : Pueblo y Educación, 2001.

—. **1999.** Actualidad de las tendencias educativas. *ICCP-MINED*. Ciudad de La Habana : s.n., 1999.

—. **1997.** Filosofía de la Educación. . [Material impreso. ICCP]. La Habana, Cuba : s.n., 1997.

—. **1990.** La tradición pedagógica cubana. Coincidencia de las ideas con educadores latinoamericanos. En Noaño XX. La Habana : Revista Educación, 1990. 78.

CHACÓN JIMÉNEZ, F. 1998. España : Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, en estudios históricos: Historia moderna, Vol. 18 , pág. 18.

CHIAVENATO, I. 2001. Introducción a la Teoría General de la Administración. s.l. : McGraw-Hill, 1992.

—.**1995.** CH Administración de los recursos Humanos. México : Mc Graw, 1995.

Desarrollo, Centro Internacional de Investigaciones para el. 2005. *Taller sobre Enfoques Intersectoriales para la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores.* [En línea] 5 al 9 de septiembre de 2005. [Citado el: 21 de Febrero de 2009.] http://idrc.ca/lacro/ev-89807-201-1-DO_TOPIC.html.

DESSLER, G. 2010. Capital y desarrollo humano. *Curso a Distancia de Recursos humanos* . 2010. <http://www.eduwhere.com>.

DEL CAMPO, S. 1995. *Familia: Sociología y política.* Madrid : Complutense, 1995.

DÍAZ DÍAZ, J. 2004. Estrategia de superación para el desarrollo de habilidades investigativas en los tutores. *Perfil Gestión de la Información en Salud.* Cienfuegos : s.n., 2004.

—.**2002.** Tesis de Maestría: La capacitación de promotoras del Programa Educa a tu Hijo . *Instituto Superior Pedagógico Conrado Benítez García.* [Doc. Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : s.n., 22 de marzo de 2002. pág. 83.

DE ARMAS RAMÍREZ, N. 2003. Caracterización y diseño de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa. [en línea] Ciudad de la Habana : MINED , 2003. Curso 85.

DE AIRAS SALAZAR, J. 1998. El Valor práctico del Modelo del Profesional en la formación de las licenciadas en Educación Preescolar del Curso Regular Diurno. *Instituto Superior Pedagógico Enrique J. Varona.* [Doc. Adobe Acrobat]. La Habana : s.n., 8 de julio de 1998.

DOMÍNGUEZ PINO, M y MÁRTINEZ MENDOSA, F. 2001. Principales modelos pedagógicos de la Educación Preescolar / Franklin Martínez Mendosa. La Habana : Pueblo y Educación, 2001.

2007. Educación inicial Modalidades de Atención no escolarizadas.-. [En línea] 26 de abril de 2007. <http://www.waece.org/enciclopedia>.

Educación, Ministerio de. 2005. CD de la Maestría Material complementario 8: . Guías de estudio de la disciplina Metodología de la Investigación Educativa del curso de Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica. 2005.

ENGELS, F. 1972. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Madrid : Ayuso, 1972.

EDUARTE, Y. 2009. Propuesta de actividades metodológicas dirigida a la preparación de las promotoras del Programa "Educa a tu Hijo" para lograr el enfoque lúdico en la actividad conjunta. *Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación*. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2009.

FEDERACIÓN MUJERES CUBANAS. 1976. Ciudad de La Habana . *La niñez en Cuba 20 años de Revolución Compendio informativo*. [En línea] 1976.

FEIXAS, M. 2000. Estudio de las problemáticas del profesorado novel en la Universitat Autònoma de Barcelona. *Congreso Internacional de Docencia Universitaria. 26-28 Junio*. [en línea]. s.l. : UPC-UB-UAB. Barcelona, 2000.

FERNÁNDEZ, A. 2001. Tesis de Doctorado Una propuesta para el perfeccionamiento de la interrelación de los centros docentes con la comunidad. *ISPEJV La Habana*. [Doc.Adobe Acrobat]. 2001. pág. 320.

FERNÁNDEZ, F. 2004. *Didáctica Teoría y Práctica* . La Habana : Ciencias Sociales, 2004.

FRANCO GARCIA, O. 1998. *Breve cronología de la formación de docentes para la Educación Preescolar.* [Material de estudio elaborado para la maestría en Educación Preescolar] La Habana : s.n., 1998.

FRENCH, W. L. 1998. *Administración de los recursos Humanos .* México : Limusa, 1998.

FREIRE, P. 1993. *La dimensión política de la educación.* 8, Quito : s.n., marzo de 1993, Cuadernos Pedagógicos .

FROEBEL, F. 1986. *Sistema para la educación social de los niños preescolares.* La Habana : Pueblo y Educación, 1986.

GARCÍA BATISTA, G. 2005. *Material Básico Temas actuales de la política, la ideología, la ciencia, la tecnología y la cultura.* [recopil.] G. García Batista. *Módulo I: Primera parte. Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Investigación Educativa.* Ministerio de Educación. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. [Tabloide]. s.l. : Pueblo y Educación, 2005. págs. 2-9. ISBN 959-13-1368-3.

—**.2002.** *Compendio de pedagogía Aproximación a una caracterización de la relación de las instituciones educacionales y la familia.* La Habana : Pueblo y Educación, 2002.

GARCÍA COLINA F Y MOREL, M. 2003. *Tecnología para la evaluación de la capacitación a cuadros y la medición de su impacto.* [Doc Adobe Acrobat] [ed.] folletos generales. La Habana, Cuba : publicación periódica del CCED del Mes, Abril de 2003.

GALPERIN P. 1985. *Introducción a la Psicología.* La Habana : Pueblo y Educación, 1985.

GINORIS QUESADA, O. 2009 y COMPILACIÓN.. *Fundamentos Didácticos de la Educación Superior Cubana. Selección de lecturas.* La Habana : Félix Varela, 2009. pág. 480. ISBN 978-959-07-1015-5.

GINORIS QUESADA, O., ADDINE, F. Y OTROS. 2006. Curso de Didáctica General. [Doc Adobe Acrobat]. s.l. : IPLAC, 2006. pág. 54.

GINORIS QUESADA, O. 2005. Recursos didácticos para un aprendizaje desarrollador. La Habana : Pedagogía 2005, 2005. Vol. Curso 88.

GONZÁLEZ SOCA, A.M^a, RE CAREY, S. y ADDINE, F. 2004. La dinámica del proceso de enseñanza–aprendizaje mediante sus componentes. [recopil.] F. Addine. *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana : Pueblo y Educación, 2004. págs. 66-84.

GONZÁLEZ MAURA, V.; ROJAS A R.; CANFUX, V. 2003^a Principios de un programa de formación postgraduada de docentes universitarios para la educación en valores”. Ponencia. *III Taller Nacional de investigaciones educativas y Educación de Posgrado*. Ministerio de Educación Superior. 7 y 8 de mayo. Ciudad de La Habana.

GONZÁLEZ, J. 2007. La capacitación de dirigentes, base fundamental del desarrollo de las instituciones educativas. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 10 de Diciembre de 2007.

GONZÁLEZ LABRADA, G. C. 2006. Estrategia de capacitación para, la escuela multigrado y los grupos clases de grados múltiples, para atender el Programa Educa a tu hijo. *Tesis en Opción al Título Académico de Master*. [CD- ROM Pedagogía 2009]. Granma : s.n., 2006.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. 2007. *La capacitación de dirigentes, base fundamental del desarrollo de las instituciones educativas* . [electrónico] Ciudad de la Habana, Cuba : s.n., 10 de Diciembre de 2007.

GÓMEZ CARDOSO A, L. Y CASTRO. ALEGRET P. L, 2008. Estrategia educativa para la preparación de la familia del niño y la niña con diagnóstico de retraso mental. [ed.] Editorial

Universitaria. *Instituto Superior Pedagógico José Martí*. [Doc Adobe Acrobat]. Ciudad de La Habana : s.n., 2008. ISBN 789591608475. 176p.

GUZMAN RAMOS, A. 2003. *Educación ambiental y problemática medio ambiental global*. s.l. : Publicado en Ecoportal revista electrónica: [www. ecoportal.net](http://www.ecoportal.net), Agosto de 2003. Selección de artículos.

HERNÁNDEZ, S. R. 1995. *Metodología de la Investigación*. México : Mc Graw, 1995.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BATISTA, P. 2006. *Metodología de la investigación*. 4ª. México : Mc Graw–Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V, 2006. 850 págs. ISBN 970-10-5753-8.

HERRERA LÓPEZ, A.M. 2008. Preparación dirigida a las familias en situación de desventajas social atendidas por el Programa Educa a tu Hijo del Consejo Popular Torula. . . *Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación*. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2008.

HOURLITINER SILVA, P. 2006. *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana : Pueblo y Educación, 2006.

]2002 . HOGAR FAMILIA . s.l. : URL disponible en: [http://www.es.webum.net /Hogar/familia/htm](http://www.es.webum.net/Hogar/familia/htm), Noviembre de]2002 .

ISLA GUERRA, M. 2007. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas Propuesta integral de capacitación para representantes de base del Poder Popular de la provincia de Cienfuegos . Proyecto Comunidad 2001. *Universidad Carlos Rafael Rodríguez*. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : s.n., 2007.

—. **2002.** Tesis en Opción al Grado Académico de Master en Ciencias: Propuesta de Capacitación a los presidentes de Consejos Populares. Cienfuegos [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : s.n., 2002.

IVANCEVICH, J. 1996. *Gestión, calidad y competitividad*. España : Gestión, 1996.

IMBERNÓN, F 1994. La formación y desarrollo profesional del docente: hacia una nueva cultura del profesional. [digital]. 1994.

—. **1989.** La formación del profesorado: el reto de la reforma Cuadernos de Pedagogía. [Doc Adobe Acrobat]. Barcelona : Editorial Laia, 1989.

ICCP. 1995. Recopilación de materiales seleccionados de de J.A Comenius, J. H Pestalozzi, J. J. Rosseau, F.Froebel, M. Montessori, N.D. Krupskaja . La Habana : s.n., 1995.

INFANCIA, INSTITUTO DE LA. 1978. Historia de la Pedagogía de la Educación Preescolar. "Conferencias de Pedagogía Preescolar. Ciudad de La Habana : s.n., 1978.

IVANOVNA NIKIFOROVA, A. 2010. Propuesta de actividades para la preparación de ejecutores voluntarios del Programa Educa a tu hijo. *Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación*. [Doc Adobet Acrobat]. s.l. : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2010.

JARA, O. 2010. Sistematización de conferencias para perfeccionar nuestras prácticas educativas. *Ciclo de Conferencias*. s.l., Cienfuegos, Cuba : 6to Encuentro Internacional presencia de Paulo Freire, 3 al 8 de Mayo de 2010.

—. **1994.** *Para sistematizar experiencias*. Costa Rica : Alforja, 1994.

JUSTICIA, MINISTERIO DE. 1975. Código de familia de la República de Cuba anotado y concordado por el Minjus el 15 de octubre de 1987. La Habana, CUBA : s.n., 8 de marzo de 1975. págs. 6-7.

- JURLOW NEMETH, N. 2007.** Diseño de una estrategia pedagógica para la superación de los recursos humanos de una organización militar de salud. La Habana : Revista Cubana de Medicina Militar., Julio- Septiembre de 2007. Vol. 36, 3. ISSN 0138-6557.
- KOONTZ, H. 1995.** Administración: Una perspectiva global. México : Mc Graw, 1995.
- KONOW, I Y PÉREZ, G. 2002.** El método Delphi. [recop] H.E. Acuña. Métodos y técnicas de investigación prospectiva para la toma de decisiones. Santiago de Chile : FUNTURO–ODEPLAN–PNUD, 1990. págs. 1-32. *Geocities*. [En línea] 2002. [Citado el: 20 de enero de 2006.] <http://geocities.com/Pentagon/Quarters/7578/pros01.html/>.
- LABARRERE, G. 1981.** *Compendio de Pedagogía* . La Habana : Pueblo y Educación, 1981.
- Las escuelas de Educación Familiar.* **NUÑEZ ARAGÓN, E. 1990.** 5, La Habana : s.n., Ene-Mar de 1990, Pedagogía Cubana, págs. 4-11.
- LARA DIAZ, L y otros. 2007.** La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta necesaria . Cienfuegos : s.n., 2007.
- LÓPEZ PALACIO, J.V. 2002.** La educación como un sistema complejo. *Revista ISLAS*, 44 (132): 113-127; abril junio, 2002. [En línea] 2002. [Citado el: 9 de diciembre de 2007.] http://www.cenit.cult.cu/sites/revista_islas/pdf/132_11_Lopez_Palacio.pdf.
- LÓPEZ HURTADO, y SIVERIO, A M. 2003.** El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia. La Habana : pueblo y educación, 2003.
- LÓPEZ HURTADO J. Y. COL,** Indicadores para la educación y el desarrollo de la creatividad profesional. *Calidad en la Educación Preescolar Libro digitalizado*. Centro de superación para la cultura Villa Clara : doc digitalizado PDF.
- LÓPEZ HURTADO, J. 2001.** *Un nuevo concepto de Educación Infantil*. La Habana : Pueblo y Educación, 2001.

—. **1997.** *Vigencia de las ideas de L.S. Vigostki.* [digital] La Habana : Pedagogía'97. IPLAC, 1997. Curso #8.

—.. **1995.** (Estudio sobre las particularidades del desarrollo del niño preescolar cubano. La Habana : Pueblo y Educación, 1995.

LÓPEZ RODRÍGUEZ DEL REY, M. 2004. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas: Historia de la Educación en la formación docente: Una propuesta para el sistema de formación docente en Cuba,--597 h – -- Universidad de. *universidad de Oviedo.* [Doc. Adobe Acrobat]. 2004. pág. 597.

LEANDRO GONZÁLEZ, T.E. 2009. Capacitación al grupo coordinador del municipio Cienfuegos, para trabajar con los diferentes agentes educativos de la comunidad. *Tesis en Opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación.* [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2009.

LELLA, CAYETANO DE. 1999. Seminario Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación Modelos y tendencias de la Formación Docente. Lima, Perú : s.n., septiembre de 1999. Doc Adobe Acrobat.

LEGASPI DE ARISMENDI, A. 1999. Pedagogía preescolar. s.l. : Editorial Pueblo y Educación, 1999.

LEYVA GARCÍA, L. 2009. Estrategia metodológica interdisciplinaria en la formación intensiva de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica. *En Ponencia Presentada en el evento internacional PEDAGOGÍA 2009.* [Doc Adobe Acrobat]. Ciudad de la Habana : MINED, 2009.

LEYVA GONZÁLEZ, D. 1986. Tecnología para la Determinación de Necesidades de Capacitación . *Tecnología y Comunicación Educativa*. México : Revista del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, 1986.

MARTÍNEZ MENDOZA, F. 2004. *El Proyecto Curricular*. La Habana : Pueblo y Educación, 2004.

—. **2002.** La atención clínico educativa en la edad preescolar. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : Pueblo y Educación, 2002.

—. **1978.** Instituto de la Infancia: Conferencias de Pedagogía Preescolar. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 1978.

MANZANO, R. Y MMORALES, J. 2002. *La escuela: retos hoy y siempre*. La Habana : MINED, 2002.

MARTÍNEZ LLANTADA, M. y BERNAZA, G. 2005. *Metodología de la investigación educacional: Desafíos y polémicas actuales*. 2ª. La Habana : Pueblo y Educación, 2005. 233 págs. ISBN 959-13-1275-X.

MARTÍNEZ IBÁÑEZ, R. 1995. La creatividad. Diagnóstico, evaluación e investigación. Universidad Nacional de Educación a distancia. Madrid : s.n., 1995.

MELCÓN BELTRÁN, J. 1992. La formación del profesorado en España. [electrónico]. Madrid: PPU, España : s.n., 1992. 1837-1914.

MINED, CUBA. 1999. Selección de artículos: Constitución de la República de Cuba, Código de Familia, Código de la niñez y la juventud. *Colección Para la vida*. La Habana : MINED, 1999.

—. Resolución Ministerial No. 697/81. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n.

—. Resolución Ministerial No. 9/73. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : s.n.

- .. **Curso 2004-2005.** *Carrera: Licenciado en Educación. Especialidad en Educación Preescolar.* Curso 2004-2005. Caracterización de la Profesión, Vols. Modificado El Curso 2005 - 06 .
- . **2002.** Modelo del profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar. La Habana, Cuba : s.n., 2002. Doc Adobe Acrobat.
- . Reglamento de Educación de Posgrado. *Resolución No 132/2004.* La Habana, Cuba : s.n.
- . Reglamento de Trabajo Docente Metodológico. *Resolución No 210/2007.* La Habana, Cuba : s.n.
- . Reglamento de Trabajo Metodológico. *Resolución No 119/2008.* La Habana, Cuba : s.n.
- . Trabajo Metodológico Educación Preescolar. Resolución Ministerial No. 80/93.
- . Transformaciones en los Institutos Superiores Pedagógicos a partir del curso escolar 2002 - 2003. [digital] La Habana, La Habana. : Documento normativo.
- MISISCHIA, B. S.** Cambio y Capacitación laboral . Biblioteca Temática de Gestión de Contenidos.
- MORIN,E. 1999.** Los siete saberes necesarios de la educación del futuro. Francia : UNESCO, 1999.
- NOCEDO DE LEÓN, I. Y COLECTIVO DE AUTORES. 2001.** *Metodología de la Investigación Educcional.* La Habana : Pueblo y Educación, 2001. pág. 792. Vol. 2. ISBN 959-13-0909-0.
- NOVO GONZÁLEZ, T. L998.** Cuba y su Medio Ambiente después de Medio milenio. La Habana, Cuba : Pueblo y Educación, 1998. pág. 242 .
- NÚÑEZ HURTADO, C. 1985.** *Educación para transformar, transformar para educar.* Guadalajara : IMDEC, A.C, 1985.

NUÑEZ ARAGÓN, E. 1996. *Las escuelas de Educación Familiar.* [ed.] Ene-Mar. La Habana : s.n., 1990, Pedagogía Cubana , Vol. No. 5, págs. 4-11.

—. **1994.** *Aproximación a una caracterización de la relación familia.* La Habana : Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 1994.

—. **1995.** ¿Qué sucede entre la escuela y la familia? En Para la Vida . La Habana : Pueblo y Educación, 1995.

ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ, MIGUEL Y COLECTIVO DE AUTORES. 2000. *Psicología del Trabajo y Gestión de los Recursos Humanos.*, [Doc Adobe Acrobat]. SA, Barcelona : Ediciones Gestión, 2000.

Organización Internacional de Normalización. 2005a. Norma Internacional. ISO 690. Documentación-Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura. 12ª. 1987. *BIBLIOTECA.UCV.CL.* [En línea] Sistema de Biblioteca-Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 19 de diciembre de 2005a. [Citado el: 25 de abril de 2008.] <http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citasbibliograficas/iso690/iso690.htm>.

—. **2005b.** Norma Internacional. ISO 690-2. Información y documentación-Referencias bibliográficas. Parte 2: Documentos electrónicos y sus partes. 1ª. 1997. *BIBLIOTECA.UCV.CHILE.* [En línea] Sistema de Biblioteca-Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 19 de diciembre de 2005b. [Citado el: 25 de abril de 2008.] <http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citaselectronicas/iso690-2/iso690-2.htm>. Maestro' 98] 1998.

OSORIO SALERMO, A. M. 1998. *Estrategia metacognitiva para la enseñanza de la lectura en los escolares primarios .* Ciudad Habana, Cuba : Doc Adobe Acrobat, 1998. Tesis de Maestría.

OÑATE MARTÍNEZ, N., L., RAMOS MORALES, Y Y DÍAZ ARMESTO, A. 2005. *Utilización del método delphi en la pronóstico: una experiencia inicial.* 2005. Doc Adobe Acrobat.

PARRA URDANETA, M. La evaluación del desempeño y la gestión de los Recursos Humanos.

[En línea] [http: www.rrhmagazine.com/](http://www.rrhmagazine.com/)

PÉREZ CRUZ, M. C. 2000. Proyecto de Comportamiento Organizacional. *Maestría en Dirección Empresarial*. [Doc Adobe Acrobat]. s.l. : CETDIR, 2000.

PÉREZ DE ALEJO HERRERA, E. 2010. Capacitación a ejecutores voluntarios para caracterizar integralmente a niñas y niños de cero a dos años atendidos por el Programa Educa a tu Hijo. *Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación*. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2010.

PÉREZ FOREST, C. H. Y COLECTIVO DE AUTORES. 2009. *La caracterización y desarrollo de la infancia de 0 a 6 años. Curso 27 Pedagogía 2009*. La Habana : Pueblo y Educación, 2009. pág. 101. ISBN 978-959-18-0435-8.

PÉREZ RODRÍGUEZ, G. Y COLECTIVO DE AUTORES. 2001. *Metodología de la investigación Educacional*. [ed.] Editor Sello Educación Cubana. La Habana : s.n., 2001. pág. 139. Vol. 1. ISBN 959-13-0581-8.

PÉREZ TRAVIESO, Y. 2008. Modelo de evaluación de impacto social del proceso de habilitación pedagógica intensiva en el mejoramiento profesional y humano de los maestros primarios. *Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana, Cuba : Universitaria, 2008. ISBN 978-959-16-0776-8, pág. 131.

—. **1994.** Cuba: Una alternativa no formal de educación preescolar. La Habana : Pueblo y Educación, 1994.

PÉREZ RODRÍGUEZ, G. 2002. *Metodología de la Investigación Educacional*. La Habana : Pueblo y Educación, 2002.

PÉREZ MARTÍN, L. Y OTROS. 2004. *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo.* Provisional. La Habana : Pueblo y Educación, 2004. 255 págs. ISBN 959-13-1159-1.

PÉREZ BORROTO BALAÉZ, T. E. 2008. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas: Sistema de superación profesional encaminado a la preparación del personal docente de la educación preescolar, para dirigir la Educación Ambiental en estas e. *Instituto Superior pedagógico Félix Varela.* [Doc. Adobe Acrobat]. Villa Clara : s.n., 2008.

2009. Perfeccionan educación preescolar en Cuba. [En línea] 26 de Julio de 2009. [Citado el: 18 de Noviembre de 2009.] <http://lab.iiiiepe.net>.

PIÑÓN GONZÁLEZ, J. 1998. El adiestramiento laboral: una vía de seguimiento al recién graduado. [digital] s.l., Cuba : Tesis doctoral, 1998.

PRIMO FERNÁNDEZ, M. 2001. Tesis de Maestría: Modelo básico para la superación del docente como investigador. *Universidad Carlos Rafael Rodríguez .* Cienfuegos : s.n., 2001. pág. 88.

RAMOS, V. 2008. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas: La preparación de los estudiantes en el 1er año intensivo de la licenciatura e Educación Preescolar para la orientación educativa a la familia en el Programa Educa a tu Hijo. Matanzas : s.n., 2008.

RAMÍREZ RAMÍREZ, I. 2008. El estudio de caso como método de investigación en la escuela . La Habana : Pueblo y Educación, 2008. Vol. 2º.

2010. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología. [En línea] versión On-line ISSN 1561-3003, 27 de Enero de 2010. [Citado el: 8 de Febrero de 2010.] <http://scielo.sld.cu>.

RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, y RODRÍGUEZ PALACIO. 2004. *Aproximaciones al estudio de la Estrategia como resultado científico.* [digital] Santa Clara : CECIP, 2004.

ROMÁN MOLINA, NORBERTO J. 2007. Tesis en opción al título académico de máster en educación Sistema de formación medioambiental para los trabajadores del Ministerio de Comercio en Cienfuegos . *Universidad Carlos Rafael Rodríguez*. [Doc. Adobe Acrobat]. Cienfuegos : s.n., 2007. pág. 90.

RUÍZ AGUILERA, A. 2005. Invest-Educación: Introducción a la investigación en la educación (Cursos, Bases de la investigación educativa y sistematización, Materiales Complementarios). [recopil.] G. García Batista. *Módulo I. Materiales para el inicio de la Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Investigación Educativa*. [Disco compacto]. La Habana : IPLAC, 2005.

—. **2003.** *Teoría y práctica curricular*. La Habana : Pueblo y Educación, 2003. pág. 103. ISBN 959-13-1018-8.

RICO MONTERO, P. Y SANTOS PALMA, E.M. MARTÍN VIAÑA CUERVO, V. 2004. *Proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador en la escuela primaria*. La Habana : Pueblo y Educación, 2004. pág. 243. ISBN 959-13-1416-7.

RIVERA I., SIVERIO A. M., PÉREZ, H., YAÑEZ, H. 2005. *Alternativa de atención no institucional a la infancia temprana: Educa a tu Hijo* . [Soporte electrónico. Pedagogía 2005]. 2005. ISBN 959-18- 0011-8.

RIVERA FERREIRO, I. Y SIVERIO GÓMEZ, A. Y COLECTIVO DE AOUTORES. 2009. *Atención integral a la primera infancia y los educadores. Curso 1 Pedagogía 2009*. [ed.] Sello Editor Educación Cubana. La Habana : s.n., 2009. pág. 62. ISBN 978-959-18-0409-9.

RODRÍGUEZ PÉREZ, D. 2008. Sistema de actividades teórico-prácticas dirigido a capacitar a las promotoras del Programa Educa a tu Hijo en el área de Conocimiento del Mundo de los Objetos, sus Propiedades y Relaciones utilizando la computadora como medio de enseñanza.

Tesis en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : s.n., 2008.

ROSALES ENAMORADO, D. 2009. La preparación del promotor del programa “Educa a tu hijo” para la detección oportuna de desviaciones en el desarrollo de los niños y niñas de cero a tres años de los consejos populares Chivirico y Uvero del municipio Guamá. *Tesis en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias pedagógicas.* [CD-ROM Pedagogía 2009]. Santiago de Cuba, Cuba : s.n., 2009.

SOPENA. 1952. *Nueva Enciclopedia Sopena: Diccionario Ilustrado de la Lengua Española.* [ed.] W.M. Jackson, y otros. Barcelona : Ramón Sopena, S.A, 1952. Vols. I-V.

SIERRA SALCEDO, R. A. 2003.. La modelación en la dirección del proceso pedagógico. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : Revista Varona, 2003. 24, pág. 32.

—. **2004a.** Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica. *Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas.* [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 2004.

—.. **2004b.** Modelación y estrategia: Algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. [aut. libro] G. García Batista. *Compendio de Pedagogía.* 2ª reimp. La Habana : Pueblo y Educación, 2004a, págs. 311-328.

SIERRA SALCEDO, R. A. Y BLANCO MALLENADO, F. 1997. Administración de los recursos humanos. [Doc Adobe Acrobat]. Tarija, Bolivia: : Universidad Autónoma Juan Misael Soracho, 1997.

SIERRA SALCEDO, R. Y CABALLERO DELGADO, E. 2009. *Selección de Lecturas de Metodología de la Investigación Educativa.* La Habana : Pueblo y Educación, 2009. pág. 241. ISBN978-959-13-1695-0.

SIVERIO GÓMEZ, A.Y RIVERA FERREIRO, I. 2002. La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas. [Doc Adobe Acrobat]. s.l., Cuba : UNICEF Cuba, 2002.

SUÁREZ MONZÓN, N. 2010. Metodología para la dirección del desarrollo profesional del profesor de Secundaria Básica. *Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias de la educación.* [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad Carlos Rafael Rodríguez, 2010. pág. 120.

SALCEDO ESTRADA, I. y , MCPHERSON, M. 2004. El perfeccionamiento de la formación docente. Un desafío para la escuela media cubana. *Doc Adobe Acrobat.* La Habana : s.n., 2004.

SILVESTRE ORAMAS, M. Y ZILBERSTEÍN TORUNCHA, J. 2002. *Hacia una didáctica desarrolladora.* La Habana : Pueblo y Educacion, 2002. pág. 111. ISBN 959-13-0764-0.

SILVA RODRÍGUEZ M. 2001. Los educadores potenciadores del desarrollo infantil. Sus cualidades profesionales y personales. *Maestría de Educación Prescolar.* [Doc Adobe Acrobat]. Ciudad de la Habana, Cuba : CELEP, 2001.

2004. Aproximaciones al estudio de Estrategias, Modelo y el Sistema como resultados científicos. [digita] Santa Clara : CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS (CECIP), 2004.

1998. Concepción y diseño curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar. [Evento

SORIANO NAJARRO, M. 2008. Sistema de actividades de capacitación dirigido a los miembros del Grupo Coordinador en el Consejo Popular 1ro de Mayo. *Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación.* [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2008.

TALÍZINA, N.F. 1988. Psicología de la enseñanza. [ed.] E. Farías. [trad.] A. Clavijo. Moscú : Progreso, 1988. 366 págs. ISBN 5-01-000622-7.

HERNÁNDEZ, T. 2008. Estrategia de superación profesional dirigida a la preparación de las promotoras del programa “Educa a tu hijo” para que contribuyan a la prevención de las necesidades educativas especiales fonológicas en los niños/as de 4 y 5 años. *Tesis en Opción al grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. [Doc Adobe Acrobat]. Villa Clara, Cuba : Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, 2008.

TEJEDA GODOY, A. 2008. Alternativa didáctica dirigida a la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para la orientación a las familias de niñas y niños con Síndrome de Down. *Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación*. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2008.

TORRES GONZÁLEZ, M. 1998. Familia, diagnóstico y discapacidad. La globalización y el hombre nuevo. *Conferencia en el I Encuentro Mundial de Educación Especial. Universidad Pedagógica Enrique J. Varona*. La Habana : s.n., 1998.

TORRES PÉREZ, G. 2004. Propuesta de un modelo de capacitación para los dirigentes de la Educación Técnica y profesional. *Tesis en Opción al Título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Enrique José Varona*. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : s.n., 2004.

TRAVIESO LEAL, E. 2008. El desempeño profesional y humano de los promotores del programa “educa a tu hijo”, en la atención educativa integral a los niños con indicadores de un posible retraso mental. *Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas*. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 2008. pág. 119.

URBAY RODRÍGUEZ, M. 2004. Entrenamiento para el desarrollo profesional del docente en el desempeño de tareas de educación en valores de los niños y niñas preescolares. *Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas*. Villa Clara : ISP Félix Varela, 2004. Vol. 20.

UNICEF. 1990. Declaración Mundial sobre la Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje . [ed.] Publicado por la Comisión interagencial PNUD UNESCO UNICEF. *Conferencia Mundial sobre Educación para Todos*. [Doc Adobe Acrobat]. Tailandia, Jomtien : s.n., 5 al 9 de marzo de 1990.

UNICEF, CUBA. 1991. Programa Nacional de Acción. [En línea] 1991.

VALDÉS VELOZ, H. 2002. La evaluación del desempeño profesional del docente. En Curso prereunión. *Doc Adobe Acrobat*. La Habana : Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2002.

VALERO LEMUS, M.V. 2009. Capacitación a promotoras del Programa Educa a tu Hijo para lograr la preparación de las familias como sistema. *Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación* . s.l. : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2009.

ZAMORA GUERRA, P. 2007. *Formación docente continua: una mirada desde el aprendizaje de adultos* . Chile : Revista Iberoamericana de Educación, 2007. ISBN: 1681-5653.

ZILBERSTEIN, J 2005a. Preparación integral pedagógica. [recopil.] tomado de zilber@tesla.cujay.edu.cu. 24 de Febrero de 2005.

—. **2002b.** Tendencias en la didáctica: Sus categorías en una concepción desarrolladora de la escuela primaria. [aut. libro] E. Caballero. *Didáctica de la escuela primaria: Selección de lecturas*. La Habana : Pueblo y Educación, 2002b, págs. 1-27.

—. **2002c.** Reflexiones acerca de los principios didácticos, para un proceso de enseñanza–aprendizaje desarrollador. [aut. libro] M. Silvestre y J. Zilberstein. *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación, 2002a, I, págs. 1-19.

ANEXO 1

RESULTADOS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS. DIAGNÓSTICO INICIAL

Encuesta

Encuesta

Promotoras:

Dificultades en el desempeño de las promotoras:

- (85,2%), capacitar a los ejecutores voluntarios.
- (63,9%), asesorar a los presidentes de Consejos Populares.
- (55,7%), llevar el control estadístico de las necesidades y cambios en la educación de los niños de 0 a 6 años que se realiza en la comunidad, y en las familias.
- (95,0%), promover el trabajo intersectorial en función de la coherencia y unidad de acción educativa que de manera permanente garanticen el seguimiento y continuidad del programa a nivel de Consejo Popular.

Miembros de los grupos coordinadores.

Consideran el 71,4%, que las promotoras dominan el Programa Educa a tu Hijo.

El 64,2%, manifiesta que la capacitación tiene que centrarse en las orientaciones nacionales y que los problemas que se identifican como necesidades de trabajo de ellas deben ser resueltos por ellas misma mediante la autopreparación.

Los entrenamientos 78,5% se relacionan más con el control de la población infantil y la organización de su atención. Asimismo es evidente el incumplimiento del postulado que afirma la intersectorialidad del programa.

Regularidades.

- Dificultades en promover el trabajo intersectorial en función de la coherencia y unidad de acción educativa que de manera permanente garanticen el seguimiento y continuidad del programa a nivel de Consejo Popular.
- El departamento integrado de la educación Preescolar en la provincia Cienfuegos considera que la preparación que se ha estado organizando no ha conseguido atender a la a la necesidad de preparación de cada promotora según características.
- La posición de los miembros del grupo Coordinador, evidencia una visión pragmática del proceso y una limitación en cuanto a la concepción cultural pedagógica profesional del desempeño de la promotora.
- Poco seguimiento a la aplicación de los conocimientos trabajados en la capacitación en la práctica profesional de las promotoras
- Problemas en la organización del sistema de capacitación de los Grupos coordinadores

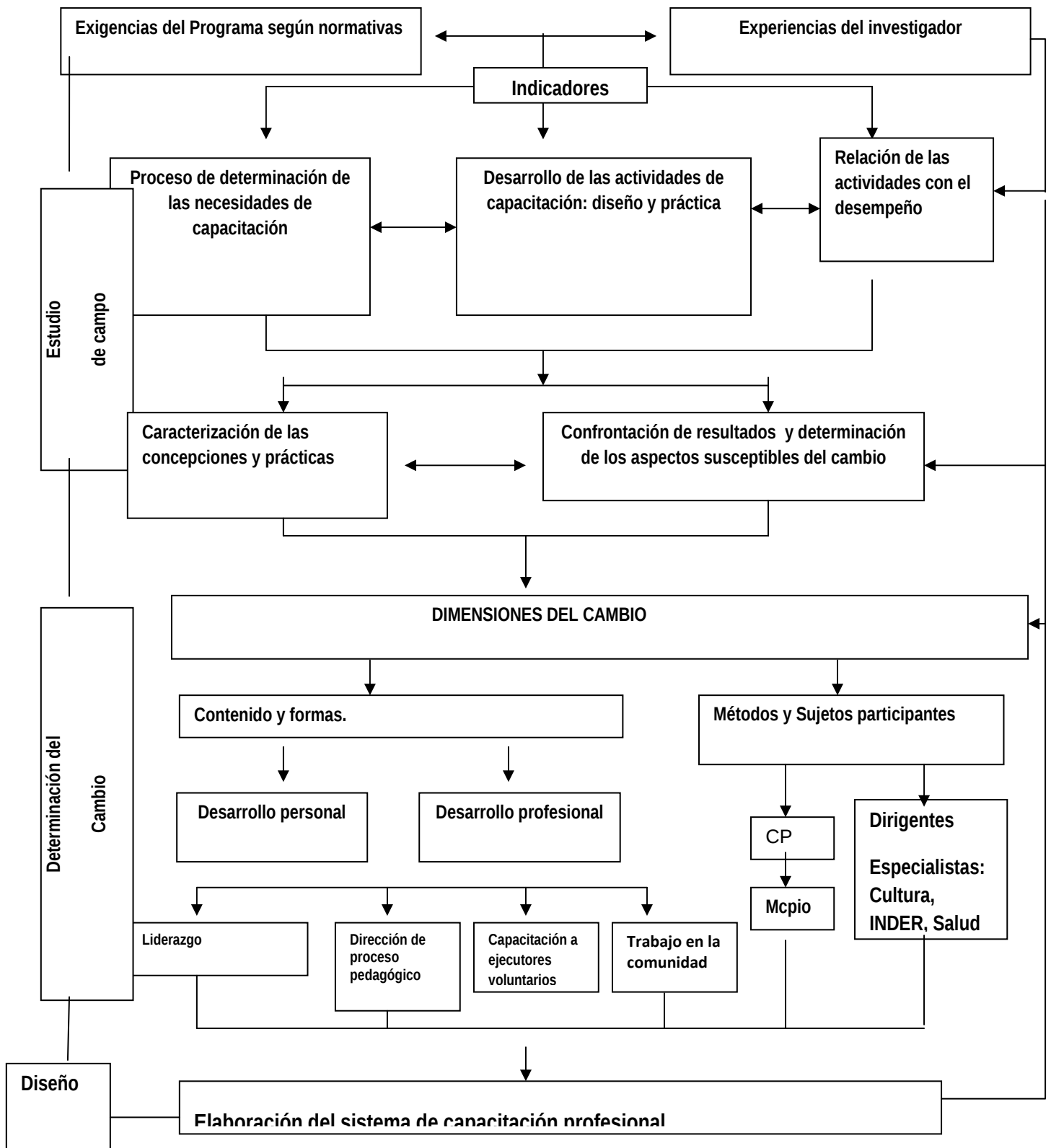
ANEXO 2

FUNCIONES DE LAS PROMOTORAS

- 1- Ser miembro activo del grupo coordinador de su Consejo Popular:
 - Asesorar y actualizar al presidente del Consejo Popular (presidente del grupo coordinador del programa en este nivel).
 - Preparar de conjunto con el presidente la agenda de reuniones del grupo coordinador.
 - Participar como miembro del grupo coordinador a nivel de Consejo Popular en la elaboración, ejecución y cumplimiento del plan de acción.
- 2- Llevar el control de la población infantil de 0 a 6 años por grupos de edades.
- 3- Tener el control actualizado de la población atendida y la no atendida sus causas.
- 4- Participar de conjunto con los ejecutores en la conformación de los grupos.
- 5- Contar con el control de los niños, las niñas, y familias atendidos por el ejecutor (días, hora y lugar donde se ejecutan las actividades conjuntas).
- 6- Asesorar y controlar el proceso de caracterización de los niños, las niñas, las familias y la comunidad.
- 7- Diagnosticar de conjunto con los miembros del grupo coordinador las fortalezas y debilidades de todo el personal involucrado en el programa para conformar el diseño de capacitación.
- 8- Conformar el plan de capacitación de los ejecutores voluntarios con carácter diferenciado e intersectorial.
- 9- Impartir la capacitación con la participación de otros organismos y organizaciones según el plan previsto.
- 10- Aprovechamiento óptimo de las diferentes instalaciones como centro capacitador.
- 11- Controlar la efectividad de la capacitación a través de las visitas a la actividad conjunta, intercambio con las familias, visitas a los hogares.
- 12- Analizar sistemáticamente con sus ejecutores la capacitación que alcanzan las familias y el alcance de los logros desarrollo de los niños/as.
- 13- Atender sistemáticamente a su grupo de familias, niños y niñas impartiendo la actividad conjunta y realizando las visitas al hogar.
- 14- Participar de conjunto con los miembros del grupo coordinador, ejecutores y familias en el proceso de entrega pedagógica de los niños y las niñas.
- 15- Informar mensualmente al metodólogo municipal el informe estadístico según su metodología.

ANEXO 3

SECUENCIACIÓN DE LA RELACIÓN DEL ESTUDIO EMPÍRICO EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.



ANEXO 4

CUESTIONARIO A PROMOTORAS

Objetivo: Caracterizar las concepciones y vivencias que poseen las promotoras acerca de sus necesidades de capacitación

Estimada promotora

Se solicita que Ud. complete los cuadros que siguen según la necesidad que tiene el Grupo Coordinador Provincial para mejorar su capacitación. Utilice su experiencia y proyecte su pensamiento con sinceridad y creatividad. Gracias por la ayuda prestada.

Principales problemas de desempeño que Ud. presenta en la práctica	Causa de los problemas	Propuesta de cómo resolverlo	Responsable de acometerlo
1			
2			
3			

Marque con una cruz (X) la opción que más se ajusta a las características del proceso de capacitación en que Ud. ha participado, según las siguientes opciones:

		S.	C.S	A.V	N.
A	Se tiene en cuenta las exigencias que impone la sociedad a la Educación Preescolar				
B	Se parte de los resultados del diagnóstico del nivel de capacitación y desempeño de las promotoras.				
C	Se emplean formas variadas para la organización de las actividades				
D	Las actividades se corresponden con las necesidades de las promotoras				
E	Existe una concepción sistémica en las actividades de capacitación				
F	El resultado de la evaluación y el plan individual se tienen presentes para diseñar las actividades colectivas e individuales				
G	Se emplean métodos participativos de trabajo en grupos				
H	Se analizan posibles soluciones a los problemas de la práctica educativa en y desde la comunidad				
I	Se promueve el intercambio y el debate profesional que motiva la reflexión sobre logros e insuficiencias				
J	Se promueve la investigación científica a partir de la práctica.				
K	El tiempo de duración de actividades propicia la asimilación de los conocimientos y el desarrollo de habilidades				
L	Existe un adecuado aseguramiento material para el desarrollo de las actividades				
M	Se emplean como soporte tecnologías de avanzada				
N	Se evalúa el nivel de aprendizaje logrado por los participantes.				
Ñ	Se evalúa el impacto logrado en su desempeño profesional				

S: Siempre C.S.: Casi siempre A.V.: A veces N: Nunca

ANEXO 5

ENCUESTA A PROFESORES UCP CONRADO BENÍTEZ GARCÍA

Objetivo: Caracterizar el Proceso de capacitación de las promotoras a partir del criterio de los profesores de la UCP Conrado Benítez García.

Estimado profesor(a), se realiza un estudio relacionado con el desarrollo de la capacitación profesional de las promotoras y al tener en cuenta la incidencia que usted, como profesor de la Carrera Licenciatura en Educación Preescolar, tiene en la problemática abordada, se solicita su valiosa colaboración.

Muchas Gracias.

Años de experiencia como docente: _____

Años de experiencia como docente en la UCP. _____

Cargo que ocupa: _____

1. Las actividades organizadas por la UCP para la capacitación de las promotoras satisfacen las exigencias del Programa Educa tu Hijo. Marque con una cruz (X) según considere.

siempre___ casi siempre___ algunas veces___ nunca___

2. Seleccione en orden de prioridad, las formas de capacitación que, con mayor frecuencia se realizan

☐ Conferencias	☐ Actividades Metodológicas
☐ Talleres	☐ Eventos Científicos
☐ Mesas Redondas	☐ Diplomados
☐ Cursos	☐ Maestrías
☐ Entrenamientos	☐ Doctorados
☐ Autosuperación	☐ Otras. ¿Cuáles?

3. ¿Se corresponde la capacitación que se le ofrece a las promotoras con sus principales necesidades e intereses?

Siempre___ Casi siempre___ Algunas veces___ Nunca___

4. ¿Las actividades de capacitación que se desarrollan tienen en cuenta la individualidad y contextualización del trabajo de las promotoras?

Siempre___ Casi siempre___ Algunas veces___ Nunca___

4.1 De su respuesta anterior ser afirmativa, entonces responda con qué frecuencia se realizan las actividades:

☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Trimestral ☐ Semestral

5. Mencione cuáles son los contenidos tratados en la capacitación de las promotoras

6 Mencione cinco (5) acciones que Ud. recomienda deben realizarse para perfeccionar la capacitación de las Promotoras

7. ¿Cómo usted valora la calidad con que se desarrolla el diagnóstico y determinación de los problemas de capacitación de las promotoras?. Marque con una cruz (X) según considere y argumente su selección.

Excelente___ Muy bien___ Bien___ Regular___ Mal___

8. En las siguientes proposiciones, marque con una cruz (X) la respuesta que considere adecuada:

a) En el tratamiento del contenido, prevalece un enfoque:

Intersectorial ___ Interdisciplinario ___

Comunitario___ Psicopedagógico___

Normativo___ Cultural ___

Desarrollo personal ___

b) El trabajo grupal se utiliza en la capacitación:

Casi siempre____ Siempre _____ Nunca _____ Pocas veces_____

ANEXO 6

ENCUESTA A MIEMBROS DE LOS GRUPOS COORDINADORES

Objetivo: Obtener información acerca de los procesos de dirección y desarrollo de la capacitación para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” a partir del criterio de los miembros de los grupos coordinadores.

Compañera (o)

La capacitación de las promotoras resulta un elemento clave en el futuro del Programa “Educa tu Hijo.” Interesados en contribuir en el perfeccionamiento de esta capacitación se solicita colabore con el completamiento al cuestionario que se presenta su cooperación será muy útil.

Muchas Gracias

Información General

-Organismo que representa _____

-Nivel de participación: CP__ Municipio__ Provincia __ Nación__

Años de experiencia en el Grupo coordinador: _____

1. Exprese brevemente las cuatro prioridades de trabajo que tiene el programa en el nivel de dirección que Ud. participa

1	2	3	4

2. Mencione los tres principales problemas que identifica en el trabajo de las promotoras.

1	2	3	4

3. En el proceso de transformaciones que se desarrolla en la Educación Preescolar: Mencione sus criterios de las principales **fortalezas y limitaciones** que tiene en la actualidad el Grupo Coordinador en el nivel que usted participa, para promover la capacitación de las promotoras. Refiera al menos tres en cada caso en orden jerárquico.

Fortalezas:

Limitaciones:

4. Responda SÍ ó NO, según corresponda con su apreciación o experiencia personal, acerca del cumplimiento de las siguientes afirmaciones relacionadas con la capacitación de las promotoras.

	AFIRMACIONES	SÍ	NO
A	Las promotoras dominan el Programa "Educa tu Hijo."		
B	La capacitación que se le ofrece a las promotoras permite un desempeño profesional adecuado		
C	Los objetivos de capacitación en cada nivel se corresponden con las necesidades de las promotoras.		
D	Los contenidos de capacitación permiten que las promotoras puedan ser líderes comunitarios.		
E	Las acciones de capacitación en que participan las promotoras conforman un sistema.		
F	En el desarrollo de la capacitación prevalece el trabajo cooperativo		
G	Las actividades de capacitación permiten el desarrollo del trabajo comunitario.		
H	En la capacitación se utilizan variadas formas ajustado a las condiciones y características de la comunidad en que laboran las promotoras		
I	En las formas de capacitación prevalece un enfoque intersectorial e interdisciplinario.		
J	La capacitación de las promotoras se planifica con enfoque diferenciado		
K	La capacitación contribuye a la solución de los problemas de la práctica pedagógica de la familias y la comunidad		
L	Los representantes de la comunidad participan en la capacitación de las promotoras		
O	La evaluación de la capacitación tiene en cuenta la práctica		

5. En las actividades de capacitación de las promotoras ¿qué formas organizativas prevalecen en su ejecución, tanto colectiva como individual?

FORMAS DE SUPERACIÓN	
COLECTIVAS	INDIVIDUALES

6. Del siguiente listado temático en orden jerárquico marque los contenidos que se corresponden a las actividades de capacitación de las promotoras que más han realizado en los últimos tres cursos.

	CONTENIDOS	
A	Caracterización del Programa "Educa tu Hijo."	
B	Características del niño de 0 a 6 años.	
C	El diagnóstico.	
D	Trabajo político-ideológico y de formación de valores.	
E	Metodología de la investigación.	
F	Promoción y orientación educativa en la familia y la comunidad.	
G	Intersectorialidad en el Programa "Educa tu Hijo."	
H	Computación.	
I	Trabajo comunitario.	
J	Capacitación en la evaluación y el control del Programa "Educa tu Hijo."	
K	Uso de la tecnologías de la información y las comunicaciones.	
L	Capacitación en la integración de los contenidos para la ejecución de la actividad conjunta	
Otros		

7. ¿Qué recomendaciones haría usted para mejorar la capacitación de las promotoras?

9. ¿Qué relación establece usted entre la capacitación y el desempeño de las promotoras? Marque con una cruz (X) de acuerdo a sus criterios.

Constituyen procesos diferentes _____

Son procesos coincidentes _____

Son procesos que se complementan mutuamente _____

Otros _____

ANEXO 7

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Objetivo: Caracterizar el desarrollo de las actividades de capacitación para las promotoras.

I. Datos generales:

- Forma observada
- Lugar en que desarrolla la actividad
- Personal que la realiza (categoría, experiencia, vínculo con la actividad)
- Tiempo
- Problema que aborda

II. Aspectos a observar:

No.	Indicadores	MA	BA	A	PA	I
1	Precisa objetivos de acuerdo a la naturaleza política y pedagógica del objeto de trabajo					
2	Se tiene en cuenta los resultados del diagnóstico y la caracterización del objeto de la profesión					
3	Correspondencia de los contenidos que se desarrollan con las necesidades de los participantes.					
4	Utilización de la experiencia acumulada por las promotoras.					
5	Se modela el contenido de la actividad como base para el trabajo de la promotora.					
6	La actualización de los contenidos según las normativas y principales resultados de investigación.					
7	Contribuye al desarrollo de habilidades					
8	Contribuye al desarrollo de valores					
9	Utiliza el trabajo cooperado y en el grupo.					
10	Reflexiona acerca de los problemas					
11	Utilizan medios y recursos novedosos					
12	Ofrece alternativas de soluciones					
13	Estimula la creatividad					
15	Utiliza diferentes formas de evaluación del aprendizaje					

Legenda: MA - muy adecuado; BA – bastante adecuado; A – adecuado; PA – poco adecuado; I – inadecuado.

ENCUESTA PRESELECCIÓN DE EXPERTOS

Profesora UCP “Conrado Benítez García”, provincia Cienfuegos.

Compañera(o): Este cuestionario se le ofrece para su autoevaluación como posible experto sobre el tema que se investiga en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Mediante este instrumento se determinarán su “coeficiente de conocimiento” (Kc) o de información sobre el problema y el “coeficiente de argumentación” (Ka) según sus propios criterios.

Muchas gracias.

Nombre y Apellidos:

Fecha de graduación: Puesto de trabajo actual:

Calificación profesional: Licenciado	Master	Doctor
--------------------------------------	--------	--------

Años de experiencia en la Formación de docentes de la Educación Preescolar:

Años de experiencia en la Dirección Educacional:

Cargo que ocupa: _____ Años en el cargo: _____

Categoría Docente: P. Inst. P. Asist. P. Aux. P. Tit. P. Adj.

1. Marque con una cruz (x) en la casilla que le corresponda, el grado de conocimientos que usted posee acerca del tema de investigación que se desarrolla (capacitación de promotoras), valorándolo en una escala de 0 a 10 (considerando 0 como no tener absolutamente ningún conocimiento y 10 el de poseer pleno conocimiento de la problemática tratada).

[illegible]

2. Autovalore el grado de influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación, ha tenido en su conocimiento y criterios acerca del tema de la capacitación de las promotoras. Marque con una cruz (X) según considere.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	Grado de influencia de cada fuente.		
	ALTO	MEDIO	BAJO
I. Análisis teóricos realizados por usted relacionado con el Programa “Educa a tu Hijo”.			
II. Su experiencia obtenida de la actividad práctica			
III. Estudio de trabajos relacionados con el tema, autores nacionales.			
IV. Estudio de trabajos relacionados con el tema, autores extranjeros			
V: Su propio conocimiento acerca del estado de la capacitación de las promotoras a nivel de país.			
VI. Su intuición sobre el tema abordado.			

ANEXO.8.1

RESULTADOS DE LA ENCUESTA A EXPERTOS

Determinación de coeficiente de competencia

TABLA 1

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN.

Total Exp.	Años de exp. en la Dirección Educacional			Años de exp. en la formación de docentes			Calificación profesional			Categoría docente			
	+20	%20 y 10	-10	+20	%20 y 10	-10	Lic	Master	Doctor	Inst	Asist	Aux.	Tit.
30	29	0	1	29	0	1	7	14	9	0	19	6	5
	96,6%	0	3.3%	96,6%	0	3,3 %	23,3%	46,6%	30,0%	0	63,3%	20,0%	16,6%

TABLA 2

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	Grado de influencia de cada fuente.			Totales
	ALTO	MEDIO	BAJO	
I. Análisis teóricos realizados por usted, relacionado con el Programa "Educa a tu Hijo".	9 30%	21 70%	0	30
II. Su experiencia obtenida de la actividad práctica	30 100%	0	0	30
III. Estudio de trabajos relacionados con el tema, autores nacionales.	9 30%	21 70%	0	30
IV. Estudio de trabajos relacionados con el tema, autores extranjeros	9 30%	21 70%	0	30
V: Su propio conocimiento acerca del estado de la capacitación de las promotoras a nivel de país	30 100%	0	0	30
VI. Su intuición sobre el tema abordado.	9 30%	21 70%	0	30

ANEXO 8.2**GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS EXPERTOS SELECCIONADOS CON RELACIÓN AL TEMA
CAPACITACIÓN DE LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”**

Total Exp	Grado de conocimientos sobre la temática	Kc.
E1	7	0,7
E2	8	0,8
E3	8	0,8
E4	8	0,8
E5	7	0,7
E6	6	0,6
E7	9	0,9
E8	6	0,6
E9	7	0,7
E10	8	0,8
E11	8	0,8
E12	6	0,6
E13	9	0,9
E14	10	1
E15	8	0,8
E16	7	0,7
E17	7	0,7
E18	7	0,7
E19	6	0,6
E20	8	0,8
E21	8	0,8
E22	6	0,6
E23	7	0,7
E24	7	0,7
E25	7	0,7
E26	7	0,7
E27	7	0,7
E28	9	0,9
E29	7	0,7
E30	10	1

RELACIÓN DE EXPERTOS SELECCIONADOS Y SU COEFICIENTE DE COMPETENCIA

La competencia de los especialistas (K) y los especialistas seleccionados como expertos

Si $0,8 < K < 1,0$; entonces el coeficiente de competencia es alto.

Si $0,5 < K < 0,8$; entonces el coeficiente de competencia es medio.

Si $K < 0,5$; entonces el coeficiente de competencia es bajo.

1.	0,5 (0,7 + 1)	0,85
2.	0,5 (1 + 1)	1,00
3.	0,5 (0,7 + 1)	0,85
4.	0,5 (0,7 + 0,9)	0,80
5.	0,5 (1 + 0,9)	0,95
6.	0,5 (0,9 + 1)	0,95
7.	0,5 (0,9 + 1)	0,95
8.	0,5 (0,8 + 1)	0,90
9.	0,5 (0,9 + 1)	0,95
10.	0,5 (0,8 + 0,8)	0,80
11.	0,5 (0,7 + 0,8)	0,75
12.	0,5 (0,9 + 1)	0,95
13.	0,5 (0,9 + 0,9)	0,90
14.	0,5 (0,8 + 0,8)	0,80
15.	0,5 (0,8 + 0,9)	0,85
16.	0,5 (0,8 + 0,9)	0,85
17.	0,5 (0,9 + 1)	0,95
18.	0,5 (0,8 + 1)	0,90
19.	0,5 (0,8 + 0,9)	0,85
20.	0,5 (0,7 + 0,9)	0,80
21.	0,5 (0,8 + 1)	0,90
22.	0,5 (0,8 + 0,9)	0,85
23.	0,5 (0,9 + 0,9)	0,90
24.	0,5 (0,8 + 0,9)	0,85
25.	0,5 (0,8 + 0,9)	0,85
26.	0,5 (0,9 + 0,8)	0,85
27.	0,5 (0,8 + 0,9)	0,85
28.	0,5 (0,9 + 0,8)	0,85
29.	0,5 (0,9 + 0,9)	0,90
30.	0,5 (0,9 + 0,9)	0,90

ANEXO 9.
ENCUESTA PARA LA CONSULTA A EXPERTOS (Primera ronda).

Evaluación del Sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” por parte de los expertos.

A: _____

De: MSc. Elizabeth Díaz Vera.

Profesora de la UCP “Conrado Benítez García”, provincia Cienfuegos.

Distinguido profesional:

Ha sido usted seleccionado(a) por sus conocimientos y experiencia, para que de acuerdo con su conformidad exponga sus opiniones como experto en la investigación cuya referencia se expone a continuación:

Título: Sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa Educa a tu Hijo.

Se solicita su colaboración en los siguientes aspectos:

Objetivo: Someter a la valoración de expertos la propuesta inicial de un sistema de capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”.

Valore el grado de importancia que usted le concede a cada uno de los componentes que conforman el sistema de capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” que aparece en el documento anexo. Para ello solo deberá marcar con una cruz (x) en la columna que considere, para cada uno de los componentes planteados.

COMPONENTES	Imprescindible	Muy útil	Útil	Poco útil	Nada útil
Contenidos					
Formas					
Métodos					

NOTA: Si desea hacer alguna observación sobre cualquiera de los componentes concebidos como parte del sistema de capacitación profesional o proponer uno nuevo, puede hacerlo a continuación.

A continuación se solicita su opinión respecto al grado de importancia que le concede a las tres áreas seleccionadas para la capacitación profesional de las promotoras. Para ello solo deberá marcar con una cruz (x) en la columna que considere, para cada una de las exigencias planteadas.

Áreas	Imprescindible	Muy útil	Útil	Poco útil	Nada útil
Desarrollo humano					
Dirección del proceso pedagógico					
Socio política					

NOTA: Si desea hacer alguna observación sobre cualquiera de los contenidos propuestos en el sistema de capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” o proponer nuevos contenidos, puede hacerlo a continuación.

Muchas Gracias

ANEXO. 9.1.

RESULTADOS ENCUESTA REALIZADA A EXPERTOS CON RELACIÓN A LA IMPORTANCIA QUE LE CONCEDEN A LOS COMPONENTES QUE CONFORMAN LA PROPUESTA DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA EDUCA A TU HIJO.

TABLA 1.

INDICADORES						
Componentes	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL
	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado	
Contenidos	19	11	0	0	0	30
Formas	16	14	0	0	0	30
Métodos	18	8	4	0	0	30

TABLA 2.

Tabla: frecuencia relativa acumulada				
Componentes	C1	C2	C3	C4
	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado
Contenidos	0,6333	1,0000	1,0000	1,0000
Formas	0,5333	1,0000	1,0000	1,0000
Métodos	0,6000	0,8667	1,0000	1,0000

TABLA 3.

Tabla: distribución normal inversa							
Componentes	C1	C2	C3	C4	Suma	Promedio	N-P
	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado			
Contenidos	0,34	4,26	4,26	4,26	13,14	3,28	-0,8900
Formas	0,08	4,26	4,26	4,26	12,88	3,22	-0,8257
Métodos	0,25	1,11	4,26	4,26	9,89	2,47	-0,0796

TABLA 4.

Tabla: grado de adecuación		
Componentes	N-P	Categoría
Contenidos	-0,8900	Muy Adecuado
Formas	-0,8257	Muy adecuado
Métodos	-0,0796	Muy adecuado

ANEXO 9.2. RESULTADOS ENCUESTA REALIZADA A EXPERTOS CON RELACIÓN A LA IMPORTANCIA QUE LE CONCEDEN A LAS TRES ÁREAS SELECCIONADAS PARA LA PROPUESTA DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA EDUCA A TU HIJO

Tabla 1.

Áreas	Indicadores					TOTAL
	C1 Muy adecuado	C2 Bastante adecuado	C3 Adecuado	C4 Poco adecuado	C5 Nada adecuado	
Desarrollo humano	15	13	2	0	0	30
Dirección proceso pedagógico	30	0	0	0	0	30
Socio política	22	8	0	0	0	30

Tabla 2.

Tabla: Frecuencia relativa acumulada.				
Áreas	C1	C2	C3	C4
	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado
Desarrollo humano	0,5000	0,9333	1,0000	1,0000
Dirección proceso pedagógico	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Socio política	0,7333	1,0000	1,0000	1,0000

Tabla 3.

Tabla: distribución normal inversa							
Áreas	C1	C2	C3	C4	Suma	Promedio	N-P
	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado			
Desarrollo humano	0,00	1,50	4,26	4,26	10,03	2,51	0,0276
Dirección proceso pedagógico	4,26	4,26	4,26	4,26	17,06	4,26	-1,7296
Socio política	0,62	4,26	4,26	4,26	13,42	3,35	-0,8191

Tabla 4.

Tabla: grado de adecuación		
Áreas	N-P	Categoría
Desarrollo humano	0,0276	Muy Adecuado
Dirección proceso pedagógico	-1,7296	Muy adecuado
Socio política	-0,8191	Muy adecuado

ANEXO 10. ENCUESTA CONSULTA A EXPERTOS. (Segunda ronda)

Evaluación del Sistema de capacitación profesional para las promotoras del “Programa Educa a tu Hijo” por parte de los expertos.

A: _____

De: MSc. Elizabeth Díaz Vera.

Profesora de la UCP “Conrado Benítez García”, provincia Cienfuegos.

Distinguido profesional:

Una vez más se agradece su colaboración y valore según sus conocimientos y experiencia, y de acuerdo con su conformidad exponga sus opiniones como experto en la investigación cuya referencia se expone a continuación:

- a) Se propone un grupo de frases que al ser completadas con los normotipos que se presentan, permitirá recoger su valoración acerca de los diferentes indicadores del Sistema propuesto.

Leyenda: **MA** – Muy Adecuado, **BA** – Bastante Adecuado,

A – Adecuado, **PA** – Poco Adecuado, **I** – Inadecuado

Instrucciones:

- b) Para recopilar su opinión marque con una cruz (X) el juicio o valoración que más se acerque a la suya según los normotipos propuestos:

No.	Items	MA	BA	A	PA	I
1	La capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” debe enfocarse a la capacitación profesional. Entendida esta como					
2	La dinámica de las relaciones que explican los fundamentos de la propuesta fueron criterios determinantes en la selección de las formas y métodos a emplear como referente fundamental para configurar la capacitación profesional de las promotoras a su juicio lo considera.....					
2	La estructura del sistema de capacitación profesional se basa en la articulación entre las necesidades socioeducativas de la comunidad, la naturaleza del trabajo comunitario que debe realizar la promotora, sus necesidades/potencialidades personales y profesionales para el desempeño de sus funciones y tareas; así como la responsabilidad de los Grupos coordinadores en el nivel correspondiente a la toma de decisiones, según su consideración es.....					
3	Dinamizar el proceso de capacitación de las promotoras del Programa “Educa tu Hijo” a partir de la articulación de los contenidos, formas y métodos para el desempeño profesional de ellas, mediante la intervención comprometida de carácter didáctico e intersectorial de los sujetos implicados según nivel de responsabilidad en la ejecución del programa, lo considera.....					

4	Los contenidos propuestos para la capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa tu Hijo” se concretan en cuatro temas fundamentales: Desarrollo Humano, Dirección del Proceso Pedagógico y Socio Política, sustentados en los referentes didácticos: conocimientos, habilidades y actitudes, a partir de conocer la dinámica de las relaciones entre los componentes en el subsistema contenido lo considera de forma.....					
6	La articulación de los contenidos y las formas poseen una connotación específica en el subsistema propuesto al determinar la lógica dialéctica esencial para la concreción práctica del sistema de capacitación profesional, se logra un aprendizaje gradual desde el desarrollo personal para lograr una implicación transformadora de las formas individuales hasta pasar por el trabajo grupal en un proceso de despliegue entre conocimientos, habilidades y actitudes en las actividades de capacitación en y desde la práctica, a su juicio este flujo en espiral lo considera.....					
7	El subsistema método representa una connotación psicosocial del proceso de capacitación, que garantiza una mejor adquisición de los saberes necesarios para el desempeño de las promotoras, aprovecha las experiencias vivenciales, el diálogo, la reflexión compartida que luego, pueden ser aplicadas a situaciones nuevas, de las cuales emergen nuevos contenidos para resolver problemas socioeducativos y encontrar soluciones novedosas que contribuyan a dar cumplimiento a los objetivos del programa precisados en la estrategia intersectorial que se conforma en el nivel en que se concreta el sistema de capacitación profesional, lo considera					
8	La evaluación de la capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa tu Hijo” debe concebirse como proceso y resultado en el cual se identifican cambios en el modo para organizar y ejecutar el proceso con mayor participación de los implicados, considera la evaluación.....					

c) ¿Desea consignar otro elemento a considerar en el sistema de capacitación profesional de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”? En caso de ser afirmativo tenga el gusto de referirlo a continuación:

¡Gracias!

ANEXO 10.1.RESULTADOS ENCUESTA A EXPERTOS. (Segunda ronda)

Resultados a la evaluación del Sistema de capacitación profesional para las promotoras del Programa Educa a tu Hijo por de los expertos.

Items	BA	MA	A	PA	I	Totales
1	23 =76,6	7= 23,3				30
2	7= 23,3	23= 76,6				30
3	2= 6,6	28= 93,3				30
4	10= 33,3	20= 66,6				30
5	5= 16,6	25= 83,3				30
6	12= 40,0	18= 60,0				30
7	6/= 20,0	24= 80,0				30
8	12/= 40.0	18/= 60,0				30

ANEXO 11. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”

DIRIGIDA A: Promotora A

FECHA DE EJECUCIÓN:

PROBLEMAS POR ÁREAS

Desarrollo humano	Dirección del proceso pedagógico	Socio política
Autoconocimiento Procesamiento de la información Relaciones interpersonales	Investigación diagnóstica de las necesidades formativas de la población y la familia de niños de 0 a 6	Persuasión Toma de decisiones Autenticidad

OBJETIVO. Fundamentar las decisiones didácticas a partir del análisis y comprensión de las necesidades formativas de los niños de 0 a 6 y sus familias como premisa para cumplimentar el encargo social de las promotoras en el perfeccionamiento de la dirección del proceso educativo desde el enfoque intersectorial del Programa “Educa a tu Hijo”.

PROYECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Objetivo	Contenido	Forma de organización	Tipo de resultado	Sujeto responsable	Proyección del cambio
Caracterizar el proceso formativo del niño de 0 a 6 y su relación con las exigencias del proceso pedagógico escolar en el marco del Programa “Educa a tu Hijo”	Características del desarrollo psicosocial del niño de 0 a 6 Intersectorialidad en la estimulación del desarrollo de los niños de 0 a 6 que asisten al programa Métodos y técnicas de diagnóstico y caracterización	1er momento Autopreparación guiada 2do momento Taller metodológico	Resumen Fichas de contenido Intervención oral en el taller Informe critico valorativo	Directora del Círculo Infantil	Autoconocimiento Diagnóstico de necesidades Argumentación de las causas Proyección de acciones intersectoriales
Diagnosticar el proceso pedagógico del Programa “Educa tu Hijo”	Estructura psicopedagógica de la actividades Potencialidades de las actividad	1er momento Entrenamiento 2do momento Autopreparación /aplicación 3er momento Discusión presentación	Valoración critica Comunicación Elaboración del informe	Directora del Círculo Infantil Representantes del salud , INDER cultura y la FMC	Argumentación científica de la información Autoconocimiento Liderazgo metodológico Autoconocimiento
Diseñar de actividades a realizar con la promotora voluntaria para la transformación del proceso pedagógico del Programa “Educa a tu Hijo”	Algoritmo de la transformación según la necesidad formativa La comunicación en la transformación de los método educativos Valores asociados a la transformación	1er momento Autopreparación guiada 2do momento Taller metodológico	Defensa metodológica de las actividades diseñadas	Directora del Círculo Infantil Representantes del INDER y cultura	Apropiación del algoritmo

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”

DIRIGIDA A: Promotora B

FECHA DE EJECUCIÓN:

PROBLEMAS POR ÁREAS

Desarrollo humano	Dirección del proceso pedagógico	Socio política
Autoconocimiento Procesamiento de la información Relaciones interpersonales	Diagnostico del estado actual y prospectivo del cumplimiento de las exigencias pedagógicas relacionadas con las actividades deportivas y culturales en el Programa “Educa a tu Hijo” Diseño de actividades de asearí Ejecución de actividades Elaboración del informe final.	Toma de decisiones Optimismo Autenticidad

OBJETIVO. Dirigir actividades pedagógicas de asesoría a partir del análisis y comprensión del encargo social de las promotoras en el perfeccionamiento de la dirección del proceso educativo por la vía no institucional y las transformaciones educativas en las familias. Utilizar los recursos de la comunidad y el enfoque intersectorial del Programa “Educa a tu Hijo”.

PROYECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Objetivo	Contenido	Forma de organización	Tipo de resultado	Sujeto responsable	Proyección del cambio
Identificar las exigencias del proceso pedagógico escolar en el marco del Programa “Educa a tu Hijo” para su intervención en el proceso educativo de 0 a 6 años por la vía no institucional.	Requisitos de las actividades Papel de la promotora La participación del INDER y cultura en el proyecto de actividades para los niños de 0 a 6 vinculados a las vías no institucionales	1er momento Autopreparación guiada 2do momento Taller metodológico	Resumen Fichas de contenido Intervención oral en el taller Valoración crítica del estado actual y prospectivo del cumplimiento de las exigencias	Directora del Círculo Infantil	Análisis en correspondencia con las exigencias del Programa “Educa a tu Hijo” Diagnóstico de las insuficiencias Propuestas de acciones intersectoriales
Modelar actividades de asesoría a la promotoras voluntaria acerca de las exigencias de las actividades deportivas y culturales en el proceso pedagógico del Programa “Educa a tu Hijo”	Estructura psicopedagógica de las actividades Potencialidades de las actividades	1er momento Entrenamiento 2do momento Autopreparación 3er momento Discusión presentación	Defensa metodológica de las actividades diseñadas	Representantes del INDER y cultura	Argumentación de las decisiones didácticas Autoconocimiento Propuesta de actividades
Ejecutar actividades de asesoría a la promotora voluntaria acerca de las exigencias de las actividades deportivas y culturales en el proceso pedagógico del Programa “Educa a tu Hijo”	Algoritmo de la asesoría La comunicación en el apoyo Relación con el cambio y la mejora. Valores asociados a la asesoría	1er momento Autopreparación guiada 2do momento Registro de sistematización 3er momento Taller metodológico	Valoración crítica Comunicación Elaboración del informe de contingencias	Directora del Círculo Infantil Representantes del INDER y cultura	Apropiación del algoritmo Liderazgo metodológico Autoconocimiento

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”

DIRIGIDA A: Promotora C

FECHA DE EJECUCIÓN:

PROBLEMAS POR ÁREAS

Desarrollo humano	Dirección del proceso pedagógico	Sociopolítica
Organización Responsabilidad Respeto a la diversidad	Trabajo con los medios audiovisuales	Persuasión Toma de decisiones

OBJETIVO. Diseñar actividades de asesoramiento para los ejecutores voluntarios con la utilización de medios audiovisuales en las actividades pedagógicas a partir del análisis de las potencialidades formativas de los productos tecnológicos disponibles para el tratamiento del desarrollo de los niños de 0 a 6 y las familias atendidas por el Programa “Educa a tu Hijo”.

PROYECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Objetivo	Contenido	Forma de organización	Tipo de resultado	Sujeto responsable	Proyección del cambio
Caracterizar los productos tecnológicos disponibles para el trabajo con los ejecutores voluntarios en la capacitación de las familias y su uso para potenciar el desarrollo del niño de 0 a 6 en el Programa “Educa a tu Hijo”	Características del desarrollo psicosocial del niño de 0 a 6 Los productos tecnológicos y su uso en las actividades pedagógicas del Programa “Educa a tu Hijo”	1er momento Autopreparación guiada 2do momento Taller metodológico	Resumen Fichas de contenido Intervención oral en el taller Informe crítico valorativo	Directora del Círculo Infantil	Autoconocimiento Identificación de las potencialidades del producto según las necesidades de las familias Ficha técnica de los productos tecnológicos
Modelar actividades para los ejecutores voluntarios con el uso de los productos tecnológicos destinados al Programa “Educa a tu Hijo”	Estructura psicopedagógica de las actividades Potencialidades de las actividades	1er momento Entrenamiento 2do momento Autopreparación/aplicación 3er momento Discusión presentación	Valoración crítica Comunicación Elaboración del informe	Directora del Círculo Infantil Especialistas del Programa Audiovisual en la comunidad	Argumentación científica de la información Autoconocimiento Liderazgo metodológico
Ejecución de actividades a realizar con los ejecutores voluntarios para la transformación del proceso pedagógico del Programa “Educa a tu Hijo”	Actividades con las promotoras Valores asociados a la utilización de los productos tecnológicos asociados al programa	1er momento Autopreparación guiada Asesoría 2do momento Taller metodológico 3er momento Registro de sistematización 4to momento Taller metodológico	Defensa metodológica de las actividades diseñadas	Especialistas del Círculo Infantil Especialistas del Programa Audiovisual en la comunidad	Propuesta de actividades pedagógicas Liderazgo metodológico Autoconocimiento

¹ En 1982 se diseñó y aplicó de manera experimental el Programa “Educa a tu Hijo.” Los resultados corroboraron el efecto desarrollador de los contenidos de este programa que develó las potencialidades de la familia para aplicarlo en las condiciones del hogar; demostró además, los logros que se alcanzan en el desarrollo de los hijos e hijas cuando se cuenta con el apoyo consciente de diferentes agentes educativos de la comunidad. Reafirmó el valor de la participación de los representantes de diferentes sectores e instituciones al concebir, coordinar y conducir con coherencia la implementación del Programa.

² Se refiere a la Tesis de Maestría de la autora quien presentó un programa de capacitación donde se definen -los fundamentos teóricos, metodológicos- que sustentan la Metodología de la Educación Popular para el mejoramiento del desempeño de las promotoras desde su accionar comunitario.p56.

³ Seleccionado Conferencia digitalizada. Dra. Ana Maria Siverio Gómez: Una alternativa de atención educativa no institucional a la infancia temprana en América Latina: Centro de Referencia Latinoamericano Para la Educación Preescolar CELEP, Cuba.

⁴ Vea la Monografía Educa a Tu Hijo. La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas. MINED-UNICEF-CELEP. 2002.

⁵ Funciones de la promotora. Emitidas por el MINED (2000)

⁶ Para la selección de las promotoras deben cumplir como condición básica ser docente, graduada de las carreras para la educación Infantil, en tanto se consideró necesario profundizar en el estudio crítico de la preparación que reciben para el desempeño de esta labor en la formación inicial. Para ello se tomó como referente Un estudio crítico comparado de los planes y programas de estudio de las carreras Educación Primaria, Especial, Logopedia y Preescolar.

⁷ Curso # 1. Atención integral a la primera infancia y sus educadores: Hacía una capacitación diferenciada a la diversidad de agentes educativos para la primera infancia. Centro de Referencia Latinoamericano Para la Educación Preescolar CELEP, Cuba. 2009.

⁸ Fuente utilizada CD-ROM. Congreso Internacional Pedagogía 2009. Trabajos presentados en Simposio 11. Educación Preescolar.

⁹ Referenciado en informe Proyecto Capacitación Diferenciada 2005, en el cual Holeydis Yañez, es una de sus principales investigadoras

¹⁰ Estas funciones fueron reelaboradas por la autora a partir de la confrontación de las normativas con especialistas y las promotoras en la práctica. Se presentaron en informes de investigación y ponencias de eventos al CELEP 2003.

¹¹ Ampliar en Monografía "Educa a tu Hijo," experiencia cubana, pág. 34 -35. Capacitación concebida.

¹² Afanasiev, V 1978, Dirección Científica de la Sociedad, Editorial Progreso, Moscú, p. 7.

¹³ . Este modelo educativo integral ya se aplica en otros países como: Ecuador, Guatemala, Brasil, Venezuela México y Nicaragua.

¹⁴ Puede ampliarse en el artículo publicado en la Revista Educ. rev.vol.25 no.2 Belo Horizonte Aug. 2009, por Orlando Fernández Aquino y colectivo de autores - perfil del profesor cubano- refieren que el perfil se traza a partir de sus funciones generales y de las específicas asociadas a su desempeño. Las prioridades para cada curso escolar y otros documentos programáticos permiten ampliar y flexibilizar las funciones docentes, en relación con los contextos en que se desarrolla.

¹⁵ Ciclo de conferencias, realizado por O. Jara. Cienfuegos 2010. VI Encuentro internacional Presencia de Paulo Freire. Sistematización: constituye una reflexión crítica y participativa de la experiencia vivida. Puede realizarse al finalizar el proceso o de etapas intermedias. Produce conocimientos teóricos a partir del análisis crítico reflexivo. Enriquece la práctica y contribuye a su perfeccionamiento. Se dilucidan etapas, regularidades, causas de logros o dificultades. Precisa qué se debe repetir y qué no se volvería a realizar nuevamente. No es lo mismo que evaluación. Es una modalidad de la Investigación Acción.

¹⁶ Concepción que surge a partir de los años 60 en torno a los presupuestos teórico-metodológicos de Paulo Freire. Surge del interior de la educación de adultos como una de sus expresiones más claramente definida, con un sentido clasista y donde los

presupuestos educativos están subordinados a estrategias políticas. Se orienta a la formación de una conciencia política cuestionadora del sistema de dominación capitalista dependiente y la instauración de una hegemonía popular. Educación Popular no es lo mismo que “educación no formal”, esta se separa de lo formal pero mantiene métodos y estilos tradicionales

¹⁷ Resultados de la investigación que se lleva a cabo por un grupo de profesionales de la Universidad Pedagógica de Cienfuegos El grupo de trabajo formado por 7 investigadores en le tema de formación inicial y permanente asumen los criterios de diferentes autores entre los que se destacan: Ruiz, Addine, García; Chirino, Sosca, Zilberstein, Fuentes, compilados por Ginoris (2009), y las precisiones de los documentos normativos del modelo Pedagógico de la Educación Superior y los trabajos de sistematización que han realizado los colectivos de autores del Centro de Estudio de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, y de las Universidades pedagógicas “Félix Varela” de Santa Clara y “Conrado Benítez García” de Cienfuegos pero se enriquecen y ajustan a las características del proceso objeto de esta investigación.

¹⁸ Desde esta perspectiva Vaillant (2005), se refiere a la habilitación como el mejoramiento de los docentes en términos de “saberes fundamentales” y “funciones básicas”. Se puede profundizar en: Rev. Pensamiento Educativo, Vol. 41, nº 2, 2007. pp. 207-222. formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica Denise Vaillant

¹⁹ Se toma como referencia para fundamentar esta forma las valoraciones de López, Alfonso y Suárs en Trabajo presentado a Educación en la Diversidad en 2006. CD- R.

²⁰ Chiavenato (1995) define el entrenamiento como: “un proceso educacional a corto plazo aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, aptitudes y habilidades en función de objetivos definidos.